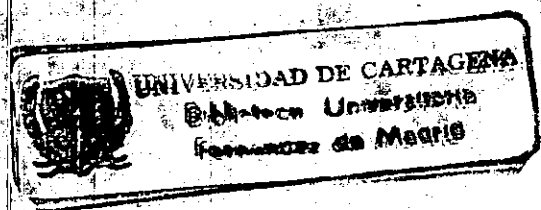


UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

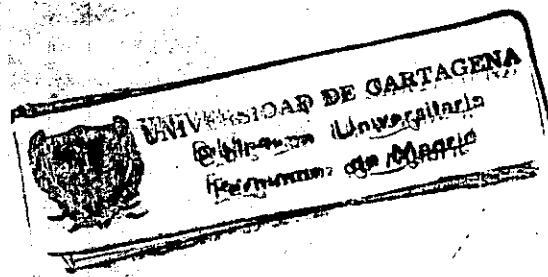


ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SIMITI
BASE PARA LA REALIZACION DE
UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

- RECTOR : JAIME TRUCO LEMAITRE
- SECRETARIO GENERAL : PEDRO MACIA
- DECANO : FLORENTINO RICO CALVANO
- SECRETARIO ACADEMICO : NORMA MORALES

CARTAGENA, JULIO DE 1992

T
330.986114
E82a



ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SIMITI, BOLIVAR
BASE PARA LA REALIZACION DE UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO

LUIS ESTEBAN ARRIETA C.

KETTY JIMENEZ OSORIO

AURIS CECILIA LOPEZ S.

JAIRO LUIS SIERRA H.

Memoria de Grado
Presentado al Comité
de Graduación.

SCIB

00026435

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

1.992

Cartagena, Mayo de 1.972

Señores,
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Apreciados Señores :

El motivo de la presente es para informar que he asesorado la Memoria de Grado titulada " Estudio Socio-económico del Municipio de Simití, Bolívar. Base Para la Realización de un Plan Integrado de Desarrollo " elaborado por los egresados Luis E. Arrieta C., Ketty Jimenez O., Auris C. López S. y Jairo L. Sierra H..

En mi condición de asesora de esta tesis, la pongo a consideración de ustedes, con el fin de que sea sometida a su aprobación.

Cordialmente,

EMPERATRIZ LONDOÑO

Cartagena, Agosto de 1.992

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Apreciados Señores :

De la manera mas sencilla y respetuosa, nos dirigimos a ustedes a fin de entregar nuestra Memoria de Grado, titulada " Estudio Socio-económico del Municipio de Simiti, Bolivar. Base Para la Realización de un Plan Integrado de Desarrollo ", con el propósito de que sea sometida a su estudio y aprobación.

Agradeciendo de antemano la atención y colaboración que se sirvan prestar a la presente, nos suscribimos a ustedes.

Luis Esteban Arrieta
LUIS ESTEBAN ARRIETA C.

Auris López Selvera
AURIS CECILIA LOPEZ S.

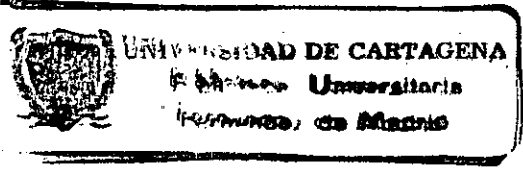
Ketty Del C Jimenez
KETTY DEL C. JIMENEZ O.

Jairo
JAIRO LUIS SIERRA H.



^{14.}
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA.



FECHA : COMITE DE GRADUACION .

COORDINADOR : Dr. MANUEL PERALTA

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA : MAYO 21 de 1.992.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE
MUNICIPIO DE BOLIVAR BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL.

Presentada por los Señores : LUIS ESTEBAN ARRIETA C. KETTY JIMENEZ OSORIO
 AURIS C. LOPEZ S JAIRO L. SIERRA N.

Se le pide remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

PROBADA :

REVISADA :

AUSENTE :

NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Respectuosamente ,

El Profesor (Jurado)



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA.

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. LIBARDO CASTRO REYES.

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: 27 de Mayo de 1.992

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SIMITI BASE PARA LA REALIZACION DE UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO.

Presentada por los Señores : LUIS ESTEBAN ARRIETA C, KETTY JIMENEZ OSORIO, y AURIS LOPEZ SILVERA Y JAIRO SIERRA HERNANDEZ.

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

APROBADA : x

MERITORIA :

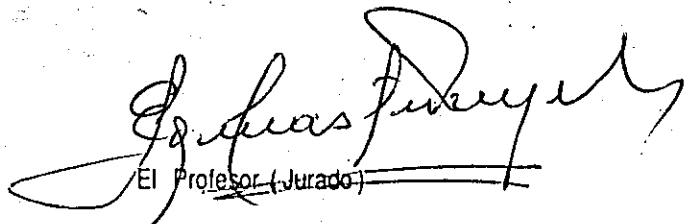
AUREADA :

NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,


El Profesor (Jurado)

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

A la Dra. Emperatriz Londoño, por su invaluable guía como asesora de la Memoria de Grado, que con gran paciencia, empeño y dedicación cumplió hasta el final de ésta.

A los profesores Mario Puello Chamié, Martha Fernández y Asdrubal Recuero, por su oportuna intervención para el mejoramiento en nuestro punto de vista como Economistas.

A al profesorado en general, en quienes encontramos apoyo y colaboración, como gestores y guías de conocimientos prácticos del perfil económico.

A las autoridades y población del municipio de Simití, encabezados por el Sr. Alcalde Alfonso Niz Saavedra.

A la directiva y personal encargados del Hospital Regional de Simití " San Judas Tadeo " por su diligencia en la colaboración desinteresada.

A las entidades o dependencias, por su colaboración :
Gobernación de Bolívar, SENA, Núcleo Educativo del
Municipio de Simití, PNR, Servicio Seccional de Salud,
Secretaría de Fomento Agropecuario y Minero.

A todas aquellas personas que de manera directa e
indirecta colaboraron en la realización del presente
trabajo.

DEDICATORIA

A Dios.

A Ignacia y Judith, gestoras de mi caracter.

A mis hermanos.

A mis amigos y compañeros.

Luis Esteban Arrieta

DEDICATORIA

A Dios.

A la memoria de mi padre Rafael.

A mi madre Vera.

A mis hermanos.

Ketty del C. Jimenez

DEDICATORIA

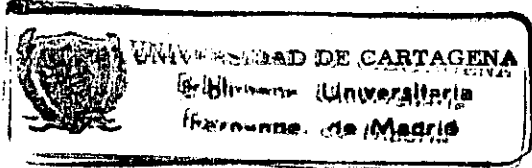
A Dios.

A mis padres José y Sixta.

A mis hermanos y sobrinos.

A la familia Portnoy de Avila.

Auris C. López



DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres Raúl y Cecilia.

A mis hermanos.

Jairo Luis Sierra

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	
0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	1
0.1.1. Descripción del problema	1
0.1.2. Formulación del problema	1
0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA	2
0.2.1. Delimitación formal	2
0.2.1.1. De espacio	2
0.2.1.2. De tiempo	2
0.3. OBJETIVOS	3
0.3.1. Objetivo General	3
0.3.2. Objetivos especificos	3
0.3.2.1. Demográficos	3
0.3.2.2. Educativos y culturales	4
0.3.2.3. De salud	5
0.3.2.4. Económicos	6
0.3.2.5. De administración municipal	7
0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	7
0.5. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	8

- 0.5.1. Hipótesis general 8
- 0.5.2. Hipótesis de trabajo 8
- 0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS 9
- 0.6.1. Definiciones conceptuales 9
- 0.6.2. Definiciones operativas 14
- 0.7. MARCO TEORICO 15
- 0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION 19
- 0.8.1. Método empleado en la investigación 19
- 0.8.2. Diseño de campo 19
- 0.8.2.1. Población urbana y rural 19
- 0.8.2.2. Técnica de recopilación de datos 19
- 0.8.2.2.1. Observación de campo 19
- 0.8.2.2.2. La encuesta 20
- 0.8.2.2.3. La muestra poblacional y fórmula 20
- 0.8.2.3. Organización de los datos 21
- 0.8.2.4. Presentación de datos 22
- 0.8.2.5. Análisis e interpretación de datos 22
- 0.8.3. Diseño bibliográfico 22
- 1. CONSIDERACIONES GENERALES 23
- 1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE SIMITI 23
- 1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO 25
- 1.2.1. Localización geográfica 25
- 1.2.2. Límites 26
- 1.2.3. Superficie 26
- 1.3. ASPECTO FISICO - ESPACIAL 28
- 1.3.1. Hidrografía, Orografía, Climatología 28

1.3.2.	Estructura Urbana	29
1.3.3.	Zonificación	32
1.3.3.1.	Zona de vivienda	32
1.3.3.2.	Zona industrial y comercial	32
1.3.3.3.	Zona pública institucional	33
1.3.3.4.	Zona agrícola	33
1.3.3.5.	Zona pecuaria	33
1.3.3.6.	Zona pesquera	34
1.3.3.7.	Zona minera	34
1.3.3.8.	Zona recreativa	35
2.	INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	35
2.1.	SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	35
2.1.1.	Acueducto	36
2.1.2.	Alcantarillado	42
2.1.3.	Energia electrica	43
2.1.4.	Telefono, telex, correo, telecom	44
2.1.5.	Aseo y recolección de basuras	44
2.2.	OTROS SERVICIOS PUBLICOS	49
2.2.1.	Asistenciales	49
2.2.1.1.	Hospital	50
2.2.1.2.	Puestos de salud	51
2.2.1.3.	Bienestar social familiar	51
2.2.2.	Comunitarios	54
2.2.2.1.	Mercado público	54
2.2.2.2.	Matadero público	54
2.2.2.3.	Cementerio municipal	55

2.2.3.	Culturales, cívicos y recreacionales	56
2.2.3.1.	Biblioteca pública	56
2.2.3.2.	Instituciones religiosas	57
2.2.3.3.	Sala de cine	58
2.2.3.4.	Lugares de recreación y deporte	58
2.2.3.5.	Asociaciones cívicas	59
2.2.4.	De seguridad	61
2.2.4.1.	Organismos de seguridad	62
3.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	64
3.1.	COMPOSICIÓN ACTUAL Y PROYECCIÓN 2010	64
3.1.1.	Tasa de crecimiento general	66
3.1.2.	Proyección de la población 1985-2010	68
3.1.3.	Pirámide poblacional	73
3.2.	ANÁLISIS DE LA POBLACION SEGUN SEXO Y EDAD	78
3.2.1.	Proporción de maculinidad	78
3.2.2.	Indice de masculinidad	79
3.2.3.	Exceso (o deficit) de hombres o de mujeres	80
3.3.	INDICES DE DEPENDENCIA ECONOMICA	81
3.3.1.	Indice global de dependencia económica	81
3.3.2.	Indice de dependencia económica juvenil	82
3.3.3.	Indice de dependencia económica senil	83
3.4.	OTROS INDICES POBLACIONALES	85
3.4.1.	Indice de envejecimiento	85
3.5.	DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO CIVIL Y SEXO	86
3.6.	INDICADORES DEMOGRÁFICOS	90
3.6.1.	Natalidad	90

3.6.1.1.	Tasa bruta de natalidad (T.B.N.)	93
3.6.1.2.	Tasa global de natalidad (T.G.N.)	94
3.6.1.3.	Tasa especifica de natalidad por edad (T.B.N.)	95
3.6.1.4.	Tasa de descendencia total (D.T.)	96
3.6.1.5.	Tasa bruta de reproducción (T.B.R.)	97
3.6.1.6.	Probabilidad de aumento de la familia (P.A.F.)	97
3.6.2.	Mortalidad	99
3.6.2.1.	Tasa bruta de mortalidad (T.B.M)	106
3.6.2.2.	Tasa especifica de mortalidad por edad (T.B.M.)	108
3.6.3.	Esperanza de vida	110
3.7.	MIGRACIONES	111
3.7.1.	Inmigraciones	111
3.7.2.	Emigraciones	112
3.7.3.	Saldo migratorio (S.M.)	114
3.7.4.	Tasa de migración (T.M.)	115
3.7.5.	Tasa de residencia (T.R.)	115
3.7.6.	Dirección de migraciones	116
4.	INTERRELACION DE LAS VARIABLES VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN	118
4.1.	VIVIENDA	118
4.1.1.	Condiciones de la vivienda	119
4.1.1.1.	Materiales de los pisos	119
4.1.1.2.	Materiales de los paredes	121
4.1.1.3.	Materiales de los techos	122
4.1.1.4.	Dimensiones de la vivienda	123

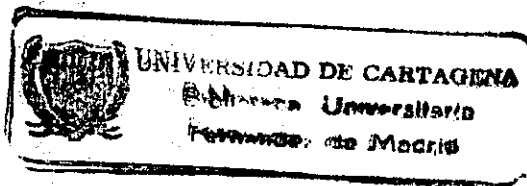
4.1.1.5.	Distribución de la vivienda,	124
4.1.1.6.	Servicios de la vivienda	126
4.1.2.	Indicadores habitacionales	130
4.1.2.1.	Número de hijos por familia	132
4.1.2.2.	Número de familias por vivienda	132
4.1.2.3.	Número de personas por vivienda	132
4.1.2.4.	Número de personas por alcobas	132
4.1.2.5.	Número de alcobas por vivienda	132
4.1.2.6.	Número de personas por baños y servicios	132
4.1.3.	Tenencia de la vivienda	133
4.1.4	Planes de vivienda	134
4.2.	SALUD Y NUTRICION	135
4.2.1.	Aspectos principales de la salud de la población.	135
4.2.1.1.	Generalidades	135
4.2.1.2.	Cobertura del servicio de salud	136
4.2.1.2.1.	Recursos locativos	137
4.2.1.2.2.	Recursos humanos	138
4.2.1.2.3.	Recursos económicos	140
4.2.2.	Seguros sociales	141
4.2.3.	Indicadores del nivel de salubridad	141
4.2.3.1.	Proporción de paciente por médico	145
4.2.3.2.	Proporción de paciente por cama	145
4.2.3.3.	Proporción de paciente por enfermera y auxiliares	145
4.2.4.	Morbilidad	146
4.2.4.1.	Enfermedades en la población infantil	150

4.2.4.2.	Enfermedades en la población adulta	151
4.2.4.3.	Enfermedades en la población anciana	151
4.2.5.	Tasa de morbilidad	151
4.2.6.	Campañas de salubridad	151
4.2.7.	Alimentación y nutrición de la población	153
4.2.8.	Medio ambiente	154
4.3.	EDUCACION	154
4.3.1.	Estructura educativa	159
4.3.1.1.	Alumnos matriculados	159
4.3.1.1.1.	Tasa general de matrícula	160
4.3.1.1.2.	Tasa específica de matriculados por edades y niveles escolares	161
4.3.1.2.	Grados y niveles escolares	161
4.3.1.3.	Tipos de escuelas	162
4.3.1.4.	Recursos locativos	162
4.3.1.5.	Capacidad escolar	163
4.3.1.6.	Número de alumnos matriculados por profesor	165
4.3.1.7.	Número de alumnos matriculados por establecimiento	165
4.3.1.8.	Número de alumnos matriculados por aulas	165
4.3.1.9.	Número de alumnos matriculados por pupitres	165
4.3.2.	Proceso educativo	167
4.3.2.1.	Indicadores educacionales	169
4.3.2.1.1.	Tasa de retención escolar	170
4.3.2.1.2.	Tasa de terminación de cursos	171
4.3.2.1.3.	Tasa de deserciones	171

4.3.2.1.	Tasa de reincidentes y/o repitentes	169
4.3.3.	Resultado de la educación	173
4.3.3.1.	Tasa general de analfabetos	174
4.3.3.2.	Distribución porcentual de los grados de instrucción	175
4.4.	RELACION ENTRE VIVIENDA, SALUD Y EDUCACION	176
5.	ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA	179
5.1.	ANALISIS ECONOMICO DE LA POBLACION	179
5.1.1.	Población económicamente activa (PEA)	179
5.1.1.1.	Población económicamente activa ocupada (PEA Ocupada)	181
5.1.1.2.	Población desocupada.	185
5.1.2.	Poblacion económicamente inactiva	186
5.1.3.	Indicadores de la base económica	188
5.1.3.1.	Tabla de empleo (T.E)	188
5.1.3.2.	Tasa de desempleo (T.D)	189
5.1.3.3.	Relación entre curvas de empleo y desempleo	189
5.1.3.4.	Tasa global de participación (T.G.P)	192
5.1.3.5.	Tasa de dependencia económica (T.D.E.)	193
5.1.3.6.	Ingreso percápita	194
5.1.3.7.	Ingresos por familia (If)	196
5.1.3.8.	Gastos por familia (Gf)	197
5.1.3.9.	Ahorro familiar	202
5.2.	SECTOR PRIMARIO	205
5.2.1.	Agricultura	205
5.2.1.1.	Economía Campesina	211
5.2.1.2.	Comercialización Agrícola	214

5.2.2.	Ganadería	214
5.2.2.1.	Producción y población ganadera	215
5.2.2.2.	Enfermedades y Vacunas.	219
5.2.3.	Pesca	219
5.2.3.1.	Lugar, frecuencia, y consumo	220
5.2.3.2.	Producción	222
5.2.4.	Caza	222
5.2.4.1.	Modalidad	222
5.2.5.	Minería	223
5.2.5.1.	Producción, población e ingresos	224
5.3.	SECTOR COMERCIO	228
5.4.	SECTOR BANCARIO	231
5.5.	TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION	232
6.	ADMINISTRACION MUNICIPAL	235
6.1.	REGIMEN MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	235
6.2.	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	237
6.3.	PRESUPUESTO MUNICIPAL	240
6.3.1.	Ingresos municipales y su procedencia	240
6.3.1.1.	Impuestos directos	244
6.3.1.2.	Impuestos indirectos	244
6.3.1.3.	Participación del I.V.A.	245
6.3.2.	Egresos municipales y su distribución	248
6.3.2.1.	Gastos de funcionamiento	251
6.3.2.2.	Inversiones	251
6.4.	PLANEACION	252
6.4.1.	Planeación municipal	253

6.4.2.	Plan de Inversión	254
6.5.	PARTICIPACION EN EL DESARROLLO MUNICIPAL Y SUBREGIONAL DE LAS DIFERENTES ENTIDADES	255
6.5.1.	Plan regional de rehabilitación (P.R.R.)	255
6.5.2.	Servicio nacional de aprendizaje (SENA)	261
6.5.3.	Instituto de reforma urbano y vivienda de interés social (INURBE).	262
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	264
	BIBLIOGRAFIA	276
	ANEXOS	277



LISTA DE TABLAS

	Pag.
TABLA 1. Distribución Zona Urbana por grupos de Superficie	30
TABLA 2. Tratamiento de las Basuras en el Municipio de Simití	47
TABLA 3. Lugares donde son Arrojadadas las Basuras	48
TABLA 4. Presupuesto de Inversiones del I.C.B.F. en el Municipio de Simití	52
TABLA 5. Población Ajustada y Proyectada - Simití 1985 - 1991.	66
TABLA 6. Proyección de la Población del Municipio de Simití 1985 - 2010	70
TABLA 7. Proyección de la Población del Municipio de Simití según Tasa de Crecimiento del DANE 1985 - 2010	72
TABLA 8. Población por grupos de Edad y Sexo del del Municipio de Simití 1985	74
TABLA 9. Población por grupos de Edad y Sexo del del Municipio de Simití 1991	75
TABLA 10. Distribución de la Población de Simití Mayor o Igual a 15 años por Estado Civil y Sexo 1991	87
TABLA 11. Distribucion Anual de los Nacimientos por Sexo en el Municipio de Simití 1985 - 1991	90
TABLA 12. Tasa Bruta de Natalidad en el Municipio de Simití 1985 - 1991.	93

TABLA 13.	Tasa específica de Natalidad por Grupo de Edad en el Municipio de Simití 1991.	95
TABLA 14.	Probabilidad de Aumento de la Familia en el Municipio de Simití 1991	98
TABLA 15.	Distribución Anual de las Defunciones por Sexo en el Municipio de Simití 1985 - 1991.	99
TABLA 16.	Tasa Bruta de Mortalidad para el Municipio de Simití 1985 - 1991.	107
TABLA 17.	Tasa Específica de Mortalidad para el Municipio de Simití 1991.	109
TABLA 18.	Motivaciones de las Inmigraciones en Relación a los Grupos de Edad y Sexo. Simití 1985-1991.	111
TABLA 19.	Motivaciones de las Emigraciones en Relación a los Grupos de Edad y Sexo. Simití 1985-1991.	113
TABLA 20.	Dirección de las Migraciones en Simití 1985-1991.	117
TABLA 21.	Materiales de los Fisos	120
TABLA 22.	Materiales de las Paredes	121
TABLA 23.	Materiales de los Techos	122
TABLA 24.	Espacios Habitacionales	124
TABLA 25.	Distribución de la Vivienda	125
TABLA 26.	Número de Cuartos en la Vivienda	126
TABLA 27.	Servicios de la Vivienda	128
TABLA 28.	Como se Obtiene el Agua	129
TABLA 29.	Indicadores Habitacionales	131
TABLA 30.	Tenencia de la Vivienda	134
TABLA 31.	Indicadores del Nivel de Salubridad	142
TABLA 32.	Enfermedades y Epidemias de la Población Causas de Morbilidad por Grupos Etarios.	149

TABLA 33.	Inmunizaciones Menores de 1 año	152
TABLA 34.	Tasas de Analfabetismo Según Zona Urbana y Rural. 1938-1985	156
TABLA 35.	Población de Cinco Años y mas por nivel Educativo 1964-1985	157
TABLA 36.	Número de Alumnos Matriculados por Sector 1989-1991	159
TABLA 37-A	Capacidad Escolar 1991	164
TABLA 37-B	Capacidad Escolar Proyectada. Simití	166
TABLA 38.	Proceso Educativo por Centro Educativo	167
TABLA 39.	Distribución de los Niveles de Instrucción en Simití por Grupos de Edad. 1991.	169
TABLA 40.	Promoción Escolar del Municipio de Simití. 1989-1991	174
TABLA 41.	Población Economicamente Activa Ocupada Según Rama de Actividad. Simití 1991.	182
TABLA 42.	Población Economicamente Activa Ocupada por Grupo de Edad y Sexo. Simití 1991.	184
TABLA 43.	Población Economicamente Activa Desocupada por Grupo de Edad y Sexo. Simití 1991.	186
TABLA 44.	Población Economicamente Inactiva Según Clase de Inactividad	187
TABLA 45.	Rangos de Ingresos por Sectores. Simití 1991.	196
TABLA 46.	Gastos promedios mensuales por familia en el municipio de Simití. 1991.	198
TABLA 47.	Relación del Consumo y el Ahorro con el Ingreso Promedio por Oficios. Simití 1991.	204
TABLA 48.	Distribución de la Propiedad Rural del Municipio de Simití. 1991.	210
TABLA 49.	Principales Productos Agrícolas en el Municipio de Simití. 1991.	211

TABLA 50.	Población Ganadera. 1990.	215
TABLA 51.	Sacrificio de Ganado Vacuno y Porcino. 1990.	216
TABLA 52.	Inventario Ganadero del Municipio de Simiti. 1991.	218
TABLA 53.	Lugar, Frecuencia y Consumo de la Pesca. Simiti. 1991.	221
TABLA 54.	Ubicación de Minas y Producción por Municipios del Sur de Bolivar.	225
TABLA 55.	Salarios del Sector Minero. Simiti. 1991.	227
TABLA 56.	Clases de Negocios del Municipio de Simiti. 1991.	228
TABLA 57.	Salarios del Sector Comercio. Simiti. 1991.	230
TABLA 58.	Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Simiti. 1990-1991.	242

LISTA DE MAPAS

- MAPA 1. SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
- MAPA 2. LOCALIZACION GEOGRAFICA
- MAPA 3. DIVISION POLITICA
- MAPA 4. HIDROGRAFIA

LISTA DE DIAGRAMAS

	Pag.
DIAGRAMA 1. Estructura Urbana. Modelo de Núcleos Múltiples	29
DIAGRAMA 2. Determinantes Socio-económicos de la Mortalidad	105
DIAGRAMA 3. Determinantes de la Morbilidad : Variables Intermedias	147
DIAGRAMA 4. Componentes del Sistema Educativo Formal	158

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1. Encuesta
- ANEXO 2. Ajuste y Proyección de la Población de Simití 1985 - 1991.
- ANEXO 3. Probabilidad de Aumento de la Familia en el Municipio de Simití - 1991
- ANEXO 4. Operaciones Preliminares al Cálculo de la Esperanza de vida en el Municipio de Simití 1991
- ANEXO 5. Presupuesto del Municipio de Simití - 1991
- ANEXO 6. Plan de Inversión - Simití 1991
- ANEXO 7. Cronograma de Actividades
- ANEXO 8. Presupuesto

INTRODUCCION

En virtud de los cambios presentados para el fortalecimiento de los municipios, se espera el logro de su desarrollo económico y social; cambios establecidos a través de la ley 76 de 1985 y de la actual constitución aprobada en el año de 1991 donde se señalan la descentralización administrativa, la elección popular de alcaldes y una mayor participación en los recursos municipales a fin de dar respuesta a la satisfacción de sus principales necesidades.

Se tomó el municipio de Simití para realizar un estudio dinámico que ofrezca información acerca de sus aspectos generales, servicios públicos, culturales y recreativos, análisis demográficos, análisis social que abarca educación salud y vivienda, el análisis de la base económica y la administración municipal. Para una mejor interpretación y estudio será dividido en capítulos, donde se tratarán los aspectos anteriormente mencionados.

La realización de este diagnóstico sobre el municipio de Simití pretende ser una herramienta que contribuya a las entidades en lograr el bienestar económico, y social de los habitantes de dicha región.

0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

0.1.1. Descripción del problema. Los habitantes del municipio de Simití, al igual que otros municipios del departamento de Bolívar, padecen serias dificultades que al ser indicadores del desarrollo económico y social, permiten diagnosticar la situación socio-económica de dicha población.

Los distintos aspectos manifestados en la prestación de los servicios públicos, educacionales, de salud, vivienda, aspectos culturales y recreativos, económicos y políticos determinan el nivel necesidades de la región.

0.1.2. Formulación del interrogante. Qué variables socio-económicas determinan la realización de un diagnóstico global y eficaz sobre el municipio de Simití base para un plan de desarrollo integral ?.

0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1. Delimitación formal.

0.2.1.1. De espacio. Este estudio comprenderá el municipio de Simití, ubicado al sur del departamento de Bolívar; sus coordenadas son: 7258' de latitud norte y 73257' de longitud oeste; limita al norte con el municipio de Morales, al este con el departamento de Santander y al oeste con el municipio de Santa Rosa del Sur, y al sur con el municipio de San Pablo.

Este municipio se encuentra dividido así :

- Cabecera Municipal: Simití.
- Corregimientos: Cerro de Burgos, San Luis, San Blas, Monterrey, Las Brisas, Paredes de Ororia, Animas Bajas, Animas Altas, San Joaquín y Garzal Alto.
- Caseríos: Las lajas, Caguises, Lucitania, Tierra linda, Campo flores, Cerro de Veracruz, La Carolina, Boque Alto, El boque, El cañito, El Pinal, Patio Bonito, y el Popal, entre otros.

0.2.1.2. De tiempo. Se analizará el comportamiento de las variables económicas sociales durante los años 1985-1991 de acuerdo a los datos del último censo y a los

estudios que se han realizado acerca del municipio.

0.3. OBJETIVOS

0.3.1. Objetivo general. Analizar e interpretar aspectos generales, información acerca de servicios públicos, culturales y recreativos, análisis demográfico, análisis social que abarca educación, salud y vivienda, análisis de la base económica y la administración municipal del municipio motivo de investigación, para hacer el diagnóstico de dichas condiciones, que permita a las autoridades municipales, regionales y nacionales elaborar planes simplificados de desarrollo, articulados a los planes de desarrollo regional.

0.3.2. Objetivos específicos.

0.3.2.1. Demográficos.

- Cuantificar y analizar los componentes de la población mediante el estudio de la situación demográfica actual, en que se encuentra el municipio.

- Presentar en perfil demográfico de la población de esta localidad y sus proyecciones al año 2010, tomando como base los principales aspectos de la dinámica poblacional, tales como la natalidad, mortalidad, fecundidad,



migraciones, distribución espacial y crecimiento poblacional, ajustando las tasas de crecimiento suministradas por el DANE mediante los resultados obtenidos en las encuestas.

- Determinar y cuantificar la dirección de las migraciones, tanto internas como externas y establecer los factores determinantes de los movimientos migratorios.

- Mostrar a través de la pirámide poblacional la clasificación por edad y sexo de la población del municipio de Simití y de ser posible mostrar las variaciones poblacionales.

0.3.2.2. Educativas y culturales.

- Conocer y cuantificar la capacidad de recursos, institutos, colegios, escuelas y docentes del municipio, así como la oferta y demanda educativa con sus proyecciones.

- Determinar el índice de analfabetismo y alfabetismo a nivel municipal.

- Conocer, cuantificar y describir las funciones de los centros culturales y recreacionales existentes.

- Conocer los programas en materia educativa y cultural de los distintos niveles, que se están llevando a cabo por las asociaciones, tanto municipales como regionales y nacionales.
- Conocer, cuantificar y analizar el monto y cubrimiento de las inversiones, en el área educacional.

0.3.2.3. De salud.

- Hacer el inventario y cubrimiento de los recursos existentes, en cuanto a hospitales, clínicas, puestos de salud, centros médicos, número de médicos, enfermeras y equipos disponibles, de acuerdo a la población.
- Conocer, mostrar y describir las enfermedades y epidemias que afectan la población para determinar el índice de salubridad.
- Conocer y analizar las campañas a favor del área de la salud de los habitantes del municipio emprendida por las diferentes entidades.
- Conocer y cuantificar el monto de las inversiones en materia de salud, llevada a cabo por las diferentes entidades a nivel municipal.

- Conocer los planes y programas existentes, para mejorar las condiciones de salubridad y medio ambiente de sus habitantes.

0.3.2.4. Económicos.

- Hacer el inventario de los recursos económicos, incluyendo negocios, empresas, cooperativas y demás asociaciones de agricultores, comerciantes, pescadores, artesanos, etc.

- Determinar, cuantificar y clasificar la Población Económica Activa e Inactiva del municipio.

- Determinar la relación Población Económicamente Activa e Inactiva para obtener los índices de Dependencia e Independencia Económica, determinando la Tasa de Empleo y Desempleo.

- Establecer la clasificación de la población según niveles de actividad económica u ocupación, por sectores económicos.

0.3.2.5. De Administración Municipal.

- Conocer y analizar la situación financiera y fiscal de acuerdo a sus disponibilidades y capacidad de endeudamiento.
- Conocer y analizar las principales fuentes de ingresos del municipio de conformidad a las nuevas disposiciones fiscales y presupuestales.
- Determinar los principales índices financieros que permitan establecer su solvencia y liquidez económica.
- Conocer planes y programas de inversión municipal, de acuerdo a unas nuevas disposiciones legales existentes.
- Conocer las políticas propuestas para el municipio y describir sus logros.

0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Esta investigación representa un gran aporte para la comunidad, pues analizará la realidad económica y social el municipio, a fin de implementar medidas de desarrollo y superación para la región.

La importancia del estudio radica en que servirá como base para la realización de un plan de desarrollo integral encaminando a satisfacer las necesidades prioritarias de la población.

La viabilidad de la investigación la hace posible el apoyo de recursos humanos, profesionales y económicos que diversas entidades como el SENA, la Gobernación del Departamento de Bolívar, la Universidad de Cartagena, la Alcaldía y los habitantes del municipio de Simití han brindado para la realización de éste.

0.5. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

0.5.1. Hipótesis general. La realización de un diagnóstico sobre los aspectos económicos-sociales del municipio de Simití servirán como base para la ejecución de un plan de desarrollo integral.

0.5.2. Hipótesis de trabajo. El conocimiento de las variables económicas, sociales, políticas y educativas, tales como : Ingresos, empleo, desempleo, cobertura de los servicios públicos, salud, educación, vivienda, administración pública, alfabetismo y analfabetismo, permitirá la realización de un diagnóstico del municipio que sirva como base para la elaboración de un plan de desarrollo integral.

0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS

0.6.1. Definiciones conceptuales

- Administración pública :

Conjunto de decisiones que tienen su origen en elecciones realizadas por el Estado o Autoridad Política, y encaminadas hacia la administración de los recursos de una economía y a la gestión de los bienes pertenecientes al propio Estado o a la colectividad. Estas decisiones son normalmente impuestas coactivamente a los sujetos, aunque también puede ser que el Estado haga uso del mercado para sus fines.

- Desarrollo integral :

Se refiere al desarrollo de la sociedad en sus diferentes manifestaciones y actividades: económicas, tecnológicas, demográficas, sociales y políticas; produciéndose transformaciones de gran alcance en las técnicas de producción, en el transporte y distribución de mercancías, en la escala de la organización y tipo de productos, en la distribución espacial, ocupacional e industrial, en el intercambio y monetización de los recursos productivos; alteraciones en la fecundación, mortalidad y migraciones; variaciones en la ubicación de la vivienda, estructura y

tamaño de la familia; cambios en el sistema educativo y sanidad pública; variaciones significativas en la distribución de la renta, estructura de las clases sociales y organización de la política y del gobierno.

- Diagnóstico económico :

El diagnóstico de la economía de un país tiene por objetivo establecer las relaciones que determinan la tasa de crecimiento de su economía y la distribución del ingreso que el país está obteniendo en el momento en que se inicia el proceso de planificación. Debe contestar preguntas tales como estas :

- a) Cuáles son los factores principales que inciden sobre el ritmo de crecimiento y sobre la distribución del ingreso ?.
- b) Qué importancia tiene cada uno de ellos?, Cómo se opera su influencia y cómo se relacionan todos entre sí ?.
- c) Cuáles son los principales elementos que limitan u obstruyen el logro de una mejor situación ?.
- d) Cómo se comportarían cada uno de estos elementos frente a cambios relativamente importantes que se

operarán en los demás o frente a decisiones de política económica, adoptadas por el gobierno ?.

Para contestar éstas y otras preguntas semejantes, es necesario analizar con detalle los años reciente de la economía del país. La contestación corecta a las preguntas anteriores proveerá de ideas claras acerca del funcionamiento de la economía en cuanto al proceso de desarrollo, pondrá de manifiesto los puntos críticos sobre los que debe actuarse para obrenar un ritmo más acelerado del mismo y suministrará valiosa información para decidir las vías más eficientes para la actuación. Esto, a su vez, permitirá elaborar las proyecciones en forma correcta y realista, la formulación de un buen diagnóstico se convierte así en un elemento indispensable de un plan de desarrollo.

- Educación :

Acción mediante la cual se transmiten ciertos conocimientos culturales, científicos o técnicos y se forman a las personas en los valores de la sociedad en que viven. A medida que la educación ha ido vinculándose a la Economía, ha tendido a ser considerada como un medio de inversión individual en capital humano.

- Ingreso :

Cantidad o cantidades de valor económico que pasan a poder de un sujeto de cualquier naturaleza, bien físicamente o mediante la acreditación de su derecho sobre ellos, y ya sea en forma de dinero o en especie.

En términos generales, ingreso es la corriente de dinero o de bienes que acumula un individuo, un grupo de individuos, una empresa o la economía durante cierto período.

Puede originarse por la venta de servicios productivos tales como salarios, intereses, utilidades, alquileres, o puede producir simplemente de una donación, como un legado en un testamento o la ganancia en un fondo de fideicomiso o transferencia de pagos, etc. Similarmente, puede ser en efectivo o en especie.

La característica esencial del ingreso es que consiste en una corriente de riqueza acumulada a una unidad económica particular.

- Plan de desarrollo :

Programa de política económica para un período con vista a fomentar el desarrollo global de la economía y cifrado en



los objetivos cuantificados y coherentes entre sí, que se pretende alcanzar a través de métodos e instrumentos especificados en un documento oficial.

- Servicios públicos :

Son todos aquellos que por su naturaleza son prestados por el gobierno ya sea de orden nacional, departamental o municipal, directamente o a través de una entidad descentralizada. Estos servicios son entre otros: agua, alcantarillado, energía, seguridad, justicia, educación, etc.

- Vivienda :

Morada, habitación. Constituye una de las necesidades primordiales del hombre. Representa un importante elemento en toda formación de capital y el componente de mayor magnitud en el esfuerzo de construcción en cualquier nación.

Está acondicionada por el medio geográfico, el nivel de vida, el grado de civilización e incluso por los sistemas políticos. El hogar es una unidad de producción, así como de consumo, y puede, por tanto, reflejar también ciertos rasgos de la organización económica.

0.6.2. Definiciones operativas

<u>VARIABLES</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICACIONES</u>	<u>FUENTES</u>
Desarrollo Integral	Nivel y Calidad de vida	Nivel de ingreso, Nivel de escolaridad, Aspecto cultural. Índice de Salubridad. Ingreso per cápita. PIB per cápita. Tasa de Empleo. Rama de actividad económica.	Encuestas, Datos Estadísticos del: DANE, Secretarías de Educación y Salud. (Regionales o municipales).
Educación	Escolaridad Cobertura Educativa.	Tasa de Escolaridad. Tasa de Analfabetismo. Número de estudiantes por estudio. Tasa de Alfabetismo. Grado de Escolaridad alcanzado. Asistencia escolar. Tasa de Deserción escolar. Tasa de mortalidad escolar. Número de estudiantes	Encuestas: Tabla 1. Núcleo Educativo Municipal. Centros y Cooperativas Municipales.
Salud	Centros Asistenciales. Índice de Salubridad y/o Morbilidad.	Número de camas hospitalarias por cada mil habitantes. Tasa de Mortalidad infantil. Tasa de Mortalidad. Tasa de Morbilidad. Número de Centros asistenciales y equipo de laboratorio y paramédicos.	Seccional de salud.
Cobertura de los servicios públicos.	Calidad de los servicios prestados. Tipos de servicios con que cuenta una vivienda.	Número de suscriptores. Cobertura y calidad de los servicios impuestos. Consumo per cápita	Entrevistas: Electribol, Telecom, etc. Encuesta: Pregunta 8

<u>Variables</u>	<u>Dimensiones</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Fuentes</u>
Administración Pública	Estructura administrativa. Funcionamiento de la Administración.	Capacidad de planeación, coordinación, dirección, mando y control	Entrevista: Alcaldía Municipal.
Vivienda	Condiciones de habitación.	Número de hijos por familia. Número de familias por vivienda. Número de personas por vivienda. Número de personas por alcoba. Número de personas por baños y servicios sanitarios. Número de habitaciones que componen la vivienda, dimensiones y uso.	INURBE. Encuestas: Pregunta 6.
Ramas de Actividad Económica	Producción y comercialización de la actividad agropecuaria y minera. Técnicas de explotación empleadas	Producción por hectáreas de tierra cultivada. Número de hectáreas mecanizadas. Número de bodegas y su capacidad de almacenaje. Número de Cooperativas o Centros de Acopio. Porporción de usuarios que venden a intermediarios oficiles, particulares y/o Cooperativas. Tasas de interés. Número de vehiculos especializados. Número de cabezas de ganado. Vías de comercialización. capacidad de las vías.	Preguntas 2 y 3. Entrevistas: Cooperativas agrícolas, Caja Agraria Municipal y Regional. ICA, DRI, URPA, IDEMA, etc.

0.7. MARCO TEORICO

"Para lograr el despegue económico hacia inversiones en obras de infraestructura como carreteras, canales, obras

de riego, facilidades sanitarias, energía, acueducto, etc. Dándose con éstos, cambios institucionales importantes como: Mejoramiento educativo, de salud y de las entidades gubernamentales, y también el aumento del ahorro y de la inversión de la comunidad" (1).

Esto hace necesario plantear estudios socio-económicos a fin de promover acciones destinadas a la promoción y desarrollo de actividades productivas diversificadas enfatizando en la capacidad de generar empleo, el uso del suelo de manera que cumpla en forma efectiva una función social, sin olvidar las comunicaciones y transporte, generando el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

Es Simití un municipio ubicado en el Sur del departamento de Bolívar cuyas características económicas y sociales hacen indispensable la realización de un estudio que tenga en cuenta estas variables, permitiendo el conocimiento de las verdaderas necesidades de sus habitantes, promoviendo reformas cuyo fin determinen un despegue en todas las estructuras que en el mediano y largo plazo permitan el equilibrio económico y social.

(1) ROSTOW, W.W. Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. p.95.

Existen una serie de leyes, decretos y actos legislativos que el Gobierno ha presentado y aprobado a fin de permitir una mayor y mejor planificación municipal, a través de la descentralización administrativa, verbigracia la ley 11 de 1986, por la cual se dicta el estado básico de la administración municipal y se ordena la participación de la comunidad en el manejo de asuntos locales, y el decreto 77 de 1987, donde se expide el estatuto de descentralización en beneficio de los municipios.

Por ello, "las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses y dentro de los límites de la ley" (2). Permittiendo así un repunte final con el objeto de que cada región aborde la elaboración y ejecución de planes que le permitan un logro de su estabilidad económica y social.

"... Mencionaría como ejemplo fructíferos de esto los mejores resultados de la historiografía económica marxista, como intento de ver el crecimiento económico como la interacción de las relaciones de producción (del complejo de factores sociales, estructura de clase e instituciones) y de las fuerzas productivas (del capital, de la fuerza de trabajo y de la tecnología; de los factores "económicos",

(2) CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Artículo 287. 1991

si se quiere "(3). Se denota que un buen estudio socio-económico encaminado a la elaboración de un plan de desarrollo no debe olvidar la interdependencia que existe entre los factores sociales y económicos, al hablar de éste como mecanismo de intervención estatal para compensar los fallos de la economía, asimilando el hecho de que existe una relación inversa entre el nivel de desarrollo económico y la importancia de los factores no económicos.

"Pues es una realidad que la estructura y el nivel de movilidad de una sociedad, el espíritu de empresas que permiten sus instituciones y sus valores sociales dominante y, no en último lugar, su nivel de educación, todo ello ejerce una influencia muy directa, en su estructura de inversión de capital. Una sociedad atrasada en todos estos aspectos ha de tener, a la larga, una economía rígida, con poca capacidad de reacción" (4).

(3) BEREND, Ivan T. et al. historia económica: Nuevos enfoques y nuevos problemas. Tr.: Josep M. Barnadas. Barcelona: Crítica, 1981. p.38.

(4) Ibid. p. 44-45.

0.8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

0.8.1. Método empleado en la investigación. El método utilizado en el diagnóstico para elaborar los análisis es de carácter empírico-descriptivo.

0.8.2. Diseño de campo.

0.8.2.1. Población urbana y rural. El municipio comprende una población urbana estimada en 3.858 personas, ubicadas en la cabecera municipal de Simití; y la población rural comprende 4.532 habitantes ubicados en los 10 corregimientos que hacen parte del municipio, según datos suministrados por el DANE con base en el censo de 1985.

0.8.2.2. Técnicas de recopilación de datos.

0.8.2.2.1. Observación de campo. Se emplearon encuestas a los jefes de hogar del municipio de Simití, consulta y entrevistas con personas del poder público y privado que ayudaron a la orientación del proyecto. Además de recurrir a instituciones como URPA, IDEMA, INCORA, Secretaría de Educación, entre otros que suministraron información de la evolución y estado actual del municipio.

0.8.2.2.2. La encuesta. La encuesta que se realizó a los jefes de hogar del municipio de Simití, fue elaborada con base en la utilizada por la Oficina de Planeación Departamental para la elaboración de los planes de Desarrollo Simplificado. Se tuvo en cuenta recomendaciones del SENA y la Secretaría de Planeación Departamental.

Dicha encuesta consta de preguntas cerradas, de opinión, escogencia y algunas de observación directa por parte del encuestador.

0.8.2.2.3. La muestra poblacional y fórmula. Por ser el nivel de ingresos uno de los aspectos más importantes para señalar el grado de desarrollo que a nivel socio-económico de una población, se decidió tomar esta variable como base para la obtención del tamaño de la muestra.

Se realizó una muestra piloto de 12 encuestas que arrojó una varianza provisional de \$4.957,82; como coeficiente de confianza se utilizó el 95% y un margen de error de \$10,35.

La fórmula utilizada para hallar la muestra es la siguiente :

$$n = [Z^2 S^2] / E^2$$

De donde :

n = Tamaño de la muestra

Z² = Área de probabilidad bajo la curva

S² = Varianza provisional

E² = Margen de error

Aplicando los datos se obtiene que :

$$n = [(1,96)^2 (4.957,82)] / (10,35)^2$$

n = 177,79 : 178 encuestas

Teniendo en cuenta que la población rural corresponde al 54% del total de la población se prorrateó con el total de encuestas, arrojando el siguiente resultado :

Número de encuestas en la cabecera municipal: 82

Número de encuestas en la zona rural del municipio 96

0.8.2.3. Organización de los datos. Los datos obtenidos a través de toda la investigación realizada, la cual incluye las encuestas, datos de archivo y entrevistas se ordenaron y clasificaron de acuerdo a las variables utilizadas y su interconexión, densidad de frecuencia y tamaño del intervalo.

La tabulación de los datos se efectuó manualmente según los objetivos anteriormente mencionados.

0.8.2.4. Presentación de datos. Los datos serán presentados a través de tablas, cuadros y gráficas que muestren el análisis de acuerdo al cruce entre variables.

0.8.2.5. Análisis e interpretación de datos. Por el carácter del estudio se dió mayor énfasis en los indicadores de tipo demográfico, instruccionales, de salud, de nutrición, habitacionales, y en fin de base económica.

Para visualizar la situación económico-social del municipio de Simití se utilizaron indicadores de tipo financiero, de manera que permitieran unos datos más concretos y reales.

0.8.3. Diseño bibliográfico. Se dispuso de información basada en revistas, archivos encontrados en entidades gubernamentales como la Oficina de Planeación Municipal, URBA, Banco de Datos, entre otros; al igual que de estudios y publicaciones que permitirán asegurar una suficiente y confiable información acerca del municipio de Simití.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE SIMITI

"Simiti deriva su nombre del cacique Miti, perteneciente a la tribu de los Tahamies que poblaron la región. La localidad fué fundada por Antonio de Lebrija y Maldonado el 19 de Abril de 1537 presentándose como una de las poblaciones más antiguas del departamento.

Entre los mitos y leyendas que los habitantes del municipio nos pueden compartir están las relacionadas con la Mamáloa, que narra la desaparición de un niño, quien lo alimentó; éste en poco tiempo murió y no se sabe la razón.

La otra, que ha ameritado la veneración de la población hasta nuestros días es la relacionada con la imagen de la Virgen de la Original y cuenta que un matrimonio devoto a la virgen no contaba con una imagen para hacerlo, un día llegaron dos jóvenes pintores, se hospedaron en su casa y les propusieron pintar una imagen de la Virgen de su

propia inspiración pasados los días cuando el matrimonio fué a buscar a los jóvenes hasta su habitación sólo encontraron la imagen resplandeciente de la Inmaculada, hoy Original, y éstos desaparecieron pues eran Angeles enviados del cielo." Dicha imagen según el historiador Leoncio A. Bastidas fué hallada en 1767 en las montañas de San Lucas.

El primer acto patriótico en pro de su independencia fué el 3 de Mayo de 1811, ésta región así como Cartagena, Mompós y otras ciudades, después del grito de liberación del 20 de Julio de 1810 se reveló contra la opresión Española.

Entre los patriotas Simiteños se encuentran: Salome Pérez, Manuel Joaquín Pérez, Antonio Soto, Pedro Barragan, Juan Nepomuceno, entre otros, se reunieron en el sitio denominado "El Cargadero" y planearon el ataque al amanecer del 3 de Mayo de 1811, resultando vencedores ante las fuerzas del Rey establecidas en Simití, armados con lanzas, machetes y la llama de la libertad.

Antes de ser llamada Simití, la cabecera municipal recibió el nombre de Cantón o Provincia por medio de la ley nº 1 del 25 de Junio de 1824, formando parte los corregimientos de San Pablo, Angulo, Badillo, Morales, Arenal, Rio Viejo, Regidor, San Pedro y San Antonio. Más tarde, por medio de

la ordenanza nº 2 del 25 de Octubre de 1968 le segregaron los corregimientos de Canaletal y Cantagallo y la Inspección de policía de San Pablo para formar el municipio de Simití.

Otras fechas para tener en consideración son las siguientes :

1649 : Fué erigida la localidad en Parroquia.

1777 : Se comienza la construcción de los templos católicos de San Antonio de Padua y la Ermita de la Original, siendo esta última terminada en 1790.

1906 - 08 : Fueron creadas las instituciones educativas del Cooperativo Antonio Lebrija (de bachillerato), Escuela integrada María Gómez y la Urbana Mixta Nº 2.

1911 : Fué instalado el correo municipal

1925 : Se instala el Telégrafo en el municipio.

1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

1.2.1. Localización geográfica. El municipio de Simití está situado al Sur del departamento de Bolívar, dentro de la subregión siete del mismo (ver mapa No.1).

MAPA No I
SIMITI EN EL DPTO. DE
BOLIVAR



- 1 CARTAGENA
- 2 Achi
- 3 Ajona
- 4 Barrancode Loba
- 5 Calamar
- 6 Córdoba
- 7 El Carmen de Bolívar
- 8 El Guamo
- 9 Magangué
- 10 Machaca
- 11 Margarita
- 12 María La Baja
- 13 Mompos
- 14 Morales
- 15 Pinillos
- 16 Río Viejo
- 17 Sn. Estanislao
- 18 Sn. Fernando
- 19 Sn. Jacinto
- 20 Sn. Juan Nepomuceno
- 21 Sn. Martín de Loba
- 22 Sn. Pablo
- 23 Sta. Catalina
- 24 Sta. Rosa
- 25 Sta. Rosa del Sur
- 26 Simití
- 27 Sopaviento
- 28 Talagüa Nuevo
- 29 Turbaco
- 30 Turbana
- 31 Villanueva
- 32 Zambrano

CONVENCIONES

- No. del Zonal
- Límite Zonal
- Sede Zonal

Geograficamente está situado en el llamado cono sur, sus coordenadas son: 7°58' latitud Norte y 73°57' de longitud Oeste, a una distancia aproximada de Cartagena de 518 Kms.

La altura sobre el nivel del mar es de 53 Mts.

1.2.2. Limites. Limita al Norte con el municipio de Morales, al Sur con el municipio de San Pablo, al Este con el departamento de Santander y al Oeste con el municipio de Santa Rosa del Sur. (Ver mapa nº 2).

1.2.3. Superficie. Tiene una extensión de 1.238 Kms². Actualmente cuenta con diez (10) corregimientos a saber :

- CERRO DE BURGOS
- CAMPO PAYARES
- SAN LUIS
- SAN BLAS
- MONTERREY
- LAS BRISAS
- PAREDES DE ORORIA
- ANIMAS BAJAS
- ANIMAS ALTAS
- SAN JOAQUIN

MAPA No. 2
MUNICIPIO DE SIMITI
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

MUNICIPIO MORALES

**MUNICIPIO STA.
ROSA DEL SUR**

DPTO. DE SANTANDER



MUNICIPIO DE St. PABLO

FUENTE: UNFA BOLIVAR.

Y catorce (14) caseríos que son :

LAS LAJAS

CAIMITAL

NUEVA ZELANDIA

SAN MARTIN

LAS FLORES

MIRAFLORES

LA ESPERANZA

BUCARELLIA

EL BOSQUE

BUENOS AIRES

TRES PUNTAS

CAPILLA EVANGELICA

EL PINAL

PATIO BONITO

EL PALMAR. (ver mapa No. 3).

Existen alrededor de 65 veredas y caminos vecinales aproximadamente, entre ellos :

SANTO DOMINGO

AHUMARIAS

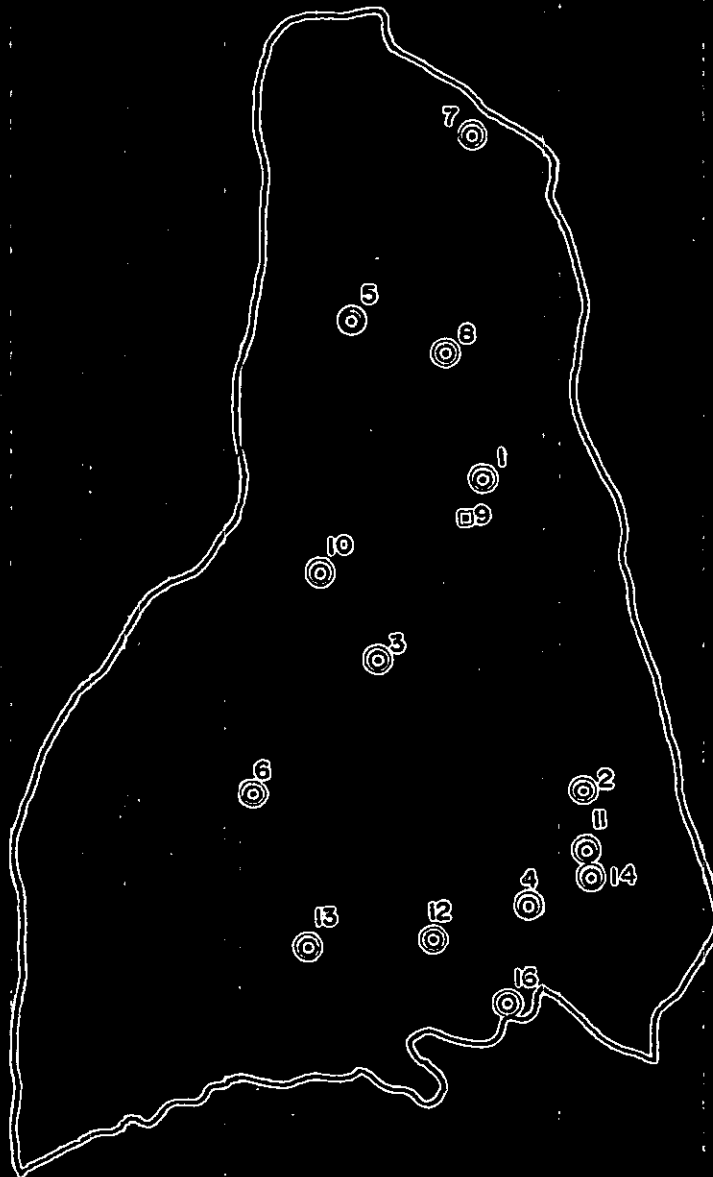
HUNADERA BAJA

POZO AZUL

HUMIAREDA

LA YE

MAPA No. 3
MUNICIPIO DE SIMITI
DIVISION POLITICA



- 1. Cerro de Burgos
- 2. San Luis
- 3. San Blas
- 4. Montarroy
- 5. Las Eribas
- 6. San Joaquin
- 7. Paredes de Oro
- 8. Campo Fajares
- 9. Simiti
- 10. La Y
- 11. Amistad Alta
- 12. Humareda
- 13. Humareda Baja
- 14. Ahayamas
- 15. Pozo Azul
- 16. Santo Domingo

1.3. ASPECTO FISICO-ESPACIAL

1.3.1. **Hidrografia, Orografia, Climatología.** Riegan sus tierras el Rio Magdalena, la Ciénaga de Simití y Tamar. Además están los brazos del Boque, Cimitarra, Santo Domingo, Tique y las Ciénagas de Bija, Burgos, Brava, Cantagallo, El Majo, La Hondilla, Las Lenguas, Las Pampas, San Juan, San Lorenzo, Esita, entre otras (ver mapa No. 4).

La mayor parte del territorio es montañosa y su relieve corresponde a la serranía de San Lucas, siendo una de las estribaciones de la cordillera central de Los Andes. Presenta su mayor altura en el Alto Tamay con 2.350 Mts. sobre el nivel del mar. En la cercanía del Rio Magdalena, se encuentra una zona plana, baja y cenagosa destacandose las ciénagas Bita, Cantagallo, Burgos y otras.

El municipio posee un clima cálido con una temperatura que oscila entre los 28°C y los 34°C.

Las precipitaciones de lluvias varían entre 1200 a 2000 mm anuales, siendo los meses más lluviosos de Abril a Octubre y la época de sequía se presenta de Noviembre a Marzo (1) la humedad relativa es bastante elevada y más aún en las épocas de invierno; predominan los rastrojos y malezas.

(1) Promedios realizados con base a la información suministrada por el Himat.

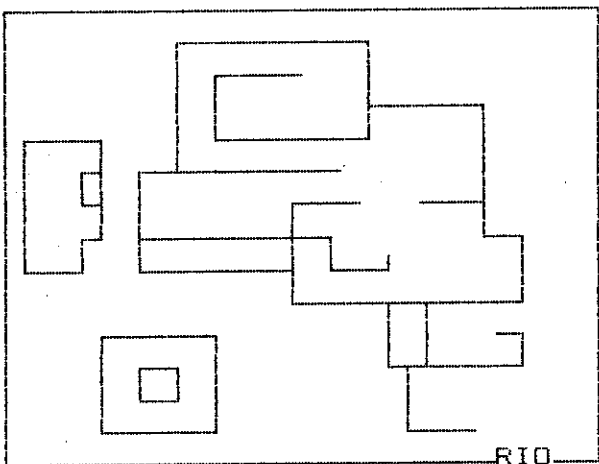
MAPA No 4
GOBERNACION DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SIMITI
HIDROGRAFIA



1.3.2. Estructura Urbana. Los patrones de distribución de una población en el espacio que ocupa, es una demostración del nivel de adaptación social y económica, la especialización de su organización, las funciones e interdependencias entre los lugares y el estilo de vida.

La teoría de los núcleos múltiples sugiere que el desarrollo de las ciudades además de tener el distrito comercial central por factores de índole topográfico o condiciones de medio ambiente, genera espacios diferentes en donde se satisfacen las necesidades sin un patron fijo descentralizado, sino alrededor de núcleos adyacentes y periféricos, como se expresa en el siguiente diagrama :

DIAGRAMA 1. ESTRUCTURA URBANA - NUCLEOS MULTIPLES



FUENTE : DEMOGRAFIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA. UNIV. DEL VALLE, CALI 1990

Este es el esquema que más se aproxima a la estructura urbana de Simití. En la Zona Urbana la distribución por grupos de superficie se presenta en la siguiente tabla.

TABLA 1. Distribución Zona Urbana por Grupos de Superficie

RANGOS DE SUPERFICIE MTS2	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE (HECTAREAS)	AREA CONSTRUIDA MTS2
Menores de 100	52	56	0.3983	1.742
De 100 - 200	326	364	4.9196	14.829
200 - 300	268	298	6.4869	9.842
300 - 400	227	232	7.3658	3.874
400 - 500	45	46	1.9843	2.717
500 - 750	36	37	1.9673	1.611
750 - 1000	5	5	0.6007	204
1000 - 2000	4	4	0.5201	812
2000 - 3000	2	2	0.3600	406
3000 - 4000	1	1	0.4280	----
4000 - 5000	1	1	0.8400	660
5000 - 10.000	1	1	0.0000	----
Mayores de 10.000	----	----	----	----
Subtotal	968	1047	26.2891	36.697
Mejoras	5	6	----	480
TOTAL	973	1053	26.2891	37.177

FUENTE : URPA 1.991

La tabla nº 1, indica que la zona urbana posee 26.2891 hectareas que comprende 973 predios para los cuales hay 1053 propietarios, y se encuentran construidos 37.177 mts. cuadrados.

Es importante aclarar que debido a la poca titulación de los predios y por consiguiente la baja inscripción en las tesorerías municipales, da como resultado un número de predios inferiores a los que realmente existen.

Las carreteras Simití-Las Lajas-San Blas una estas veredas con Simití, es practicamente un camino de herradura, con el desbordamiento del rio se inunda haciéndose intransitable.

La carretera simiti-Cerro de Burgos, presenta un estado regular, por ésta via se hace todo el transporte de mercancías cuando el caño de Simití se seca; sin embargo, parece más un camino de herradura que rellenan con sahorra periódicamente.

La carretera Simití-Santa Rosa se encuentra en regular estado; Simití-San Pablo es una de las vías que mejor estado presenta; ninguna de las carreteras está pavimentada y a nivel interno en la cabecera no hay transporte público.

Distancias de las principales vías :

Simití-Cerro de Burgo : 9 Kms.

Simití-Santa Rosa : 14 Kms.

Simití-San Pablo : 40 Kms.

Simití-San Blas : 12 Kms.

1.3.3. Zonificación.

1.3.3.1. Zona de vivienda. La zona urbana está ubicada al Nor-Oriente del municipio, agrupada en 16 barrios como son : La Sabana o Libertador, Soledad, Santa Gertrudis, San Miguel, Calle Real, Trebol, La Concepción, San Cristobal, Las Tres Cruces, La Romería, Las Flores, Pupá, entre otros.

Los habitantes del área rural se encuentran establecidos en las riberas de los ríos Boque, Santo Domingo y Cantagallo especialmente, y otros en las orillas de las ciénagas.

1.3.3.2. Zona industrial y comercial. Este municipio no posee ninguna clase de industria, la actividad comercial es una de las más predominantes, seguida de la agricultura y la minería, se efectúan ventas de productos agrícolas y pesqueros a nivel interno y con otros municipios; también existe comercialización de productos agropecuarios con

otros departamentos.

1.3.3.3. Zona pública institucional. Las instituciones públicas de Simití son: Alcaldía y sus dependencias, Caja Agraria, Notaría, Juzgados, Templos Católicos, Telecom e Inspección de Policías, ubicadas en las dos (2) plazas principales; los Colegios y el Hospital regional localizados en las afueras de la cabecera municipal (ver mapa No. 4).

1.3.3.4. Zona agrícola. El potencial de la producción agrícola del municipio es alto, existen grandes extensiones de tierras aptas para cultivos, entre ellos el del Maíz, Plátano, Frijol, Yuca, Arroz, Algodón, Sorgo y Cacao; localizados en su gran mayoría en las faldas de las Serranía de San Lucas.

1.3.3.5. Zona pecuaria. La producción ganadera es de tipo artesanal rudimentario, ocupa un renglón reducido dentro de las actividades económicas del municipio; tiene un doble propósito: Cría y Leche.

La producción porcina es otra actividad reducida dentro del sector pecuario, es llevada a cabo en su mayoría por productores tradicionalistas con técnicas rudimentarias.

La gran parte de estas dos producciones se encuentran ubicadas en el sector rural.

1.3.3.6. Zona pesquera. Esta actividad es también de tipo artesanal y se realiza en la ciénaga de Simití, famosa por sus variados y altos niveles de producción, la cual ha perdido importancia a raíz de la descimentación.

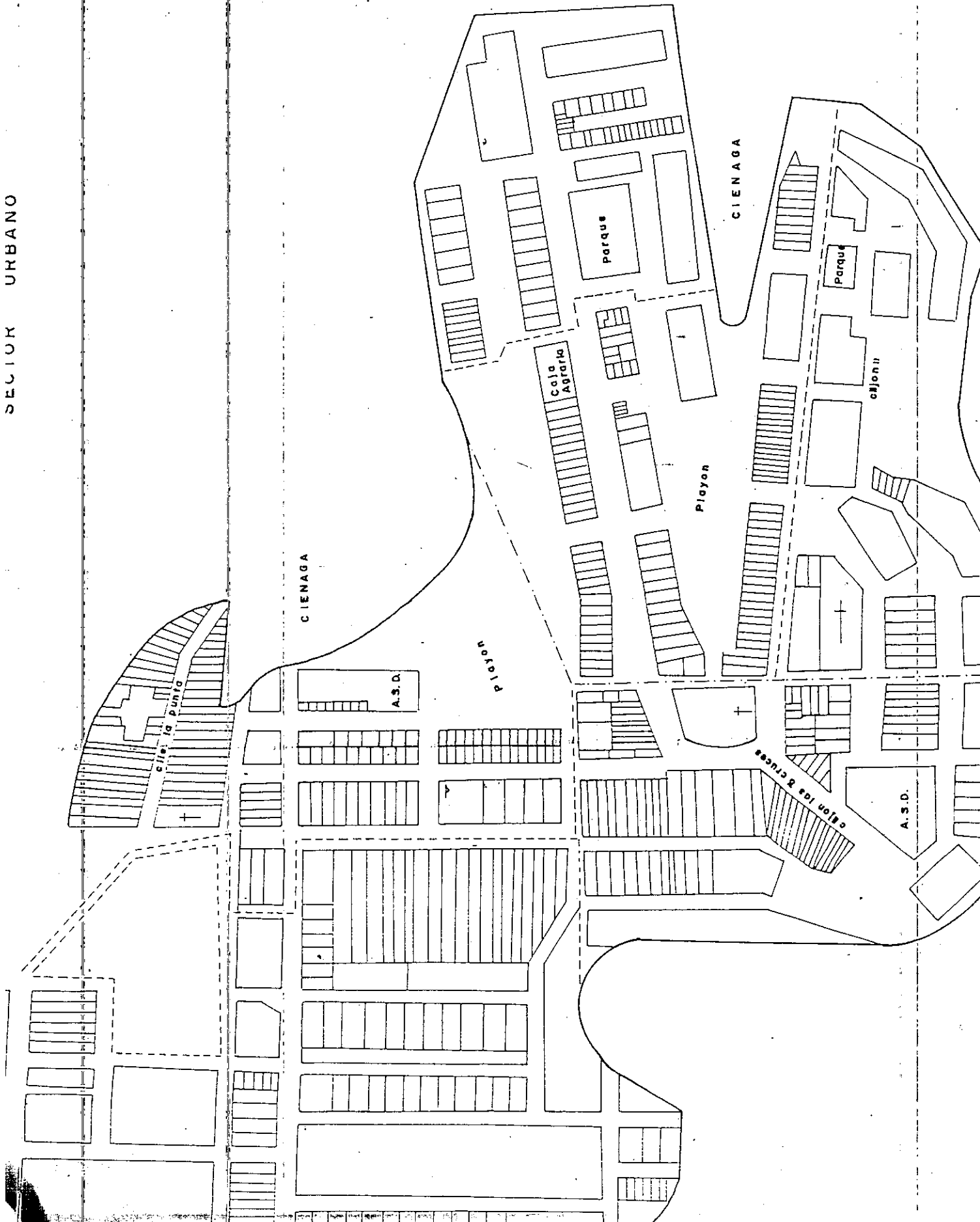
1.3.3.7. Zona minera. Representada en la explotación de minas de oro, ubicadas en los corregimientos de Animas Altas, Animas Bajas, Boque, Ahuyamas y Aguas Lindas.

Debido a la gran cantidad de recursos mineros un alto porcentaje de la población se dedica a esta actividad.

1.3.3.8. Zona recreativa. Los lugares recreativos del municipio son: Tres parques y una cancha de fútbol multifase que posee cancha de basketball y voleibol y un parque de beisbol.

SECCION URBANO

70



2. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Debido a la gran importancia que para la planificación del desarrollo de los municipios representa el estudio de los servicios públicos, es el estado o demás entidades territoriales quienes asumen la realización de dichos estudios y a su vez satisfacen ciertas necesidades colectivas en forma pública.

La prestación de los servicios públicos la conforman actividades encaminadas a satisfacer necesidades colectivas que son primordiales para el bienestar de la comunidad prestadas en forma pública.

2.1. SERVICIOS PUBLICOS GENERALES

Comprende la investigación sobre la infraestructura, la administración y los principales requerimientos de servicios tales como el acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía, correo, aseo y recolección de basuras.

S C I B

00026435

2.1.1. **Acueducto.** Por medio del decreto N°109 del 18 de septiembre de 1989 fue promovida la creación de la empresa de acueducto, alcantarillado, y saneamiento básico del municipio de Simití, sin embargo este no posee aún una unidad administradora de los servicios públicos, dicha actividad era realizada por Empebol, pero la empresa no desarrolló sus funciones de prestación y buen manejo del servicio de acueducto para lo cual fue creada, estas fueron transferidas a la alcaldía del municipio, sin la debida coordinación y preparación.

- Estructura orgánica y funciones :

La empresa de acueducto contempla los siguientes cargos :

- 1 Gerente-recaudador
- 2 Fontaneros
- 1 Operador
- 1 Celador bomba

Las funciones del Gerente-recaudador son :

- Elaborar mensualmente la facturación
- Consignar los dineros de los recaudos al día siguiente de efectuados.

- Elaborar la rotación de cartera (sistema rudimentario e informal) sin llevar un control ni seguimiento sobre la misma.
- Tramitar las compras ante la alcaldía municipal.
- Coordinar las actividades del personal de planta.

Funciones del Fontanero :

- Llevar el control de la válvula para suministrar el servicio de acueducto por sectores según el horario establecido.
- Reparar los daños en las redes cuando se presenten.
- Repartir los recibos (facturación) mensualmente.
- Informar al Gerente-recaudador (verbalmente) sobre anomalías que se presenten.
- Llevar combustible para la bomba en la bocátoma.

Funciones del Operador :

- Revisar diariamente la bomba.
- Efectuar mantenimientos correctivos.

Los pagos a este personal los canalizaba la administración municipal, pero debido a que en 1991 no se incluyeron en el presupuesto de la alcaldía, los asume la empresa con sus propios recursos, al igual que los demás gastos que ésta demande.

Se observó que el Gerente tiene como escritorio una mesa auxiliar para maquina de escribir, con una gaveta central sin llaves, un archivador metálico en regular estado no dispone de máquina de escribir ni de sumadora. Cuando requiere de alguno de estos implementos, utiliza los de la alcaldía, tiene un casetero de kardex metálico en regular estado.

- Servicio al usuario :

Los usuarios son atendidos en una de las oficinas de la alcaldía.

El servicio de acueducto es suministrado durante un lapso de 2 a 3 horas diarias en regular estado de calidad y funcionamiento a la cabecera municipal y a algunas fincas aledañas. Carece de éste la zona rural excluyendo al caserio de las Ahuyamas.

- Descripción del sistema de captación :

La fuente de abastecimiento actual se encuentra en el Rio Inanea, a una distancia de 6.359 Mts. de la planta de tratamientos ubicada en la población; cuenta con dos motores bomba de los cuales solo trabaja uno de arranque Manual Modelo CL42, cuyo uso es el de impulsar el agua cruda a la planta de tratamiento; el tiempo de bombeo actual es de 5 horas diarias, llegando directamente a las redes de distribución sin tratamiento y sin presión. Las redes del acueducto de Simití se rediseñaron según el sistema de circuito o mallas.

- Conexiones Domiciliarias :

Cada casa se podrá conectar a la red de distribución mediante tubería PVC 0 ½", extremo liso RDE 13,5 la cual se extenderá hasta 6 Mts., distancia que se ha considerado aproximada hasta la vivienda.

- Almacenamiento :

Se cuenta con un tanque elevado de almacenamiento de 190 Mts de capacidad en regular estado, actualmente no es utilizado.

- Medición de consumo por usuarios :

No se realiza medición de consumo por cada usuario ya que no se tienen micromedidores instalados; en algunas viviendas al recibir el servicio no tienen llave de control para que cuando terminen de almacenar el líquido no haya pérdida de este hasta que termine el suministro de agua al sector.

- Facturación y cobranza :

La facturación está a cargo del Gerente-recaudador y es elaborada con base en la relación de pagos pendientes en la cual los usuarios son agrupados por barrios donde residen, el formato utilizado está debidamente preimpreso y enumerados en original y copia, los cuales son repartidos por el Fontanero; el original es entregado al usuario y la copia reposa en la oficina del acueducto. En el recibo no se anota, el número de meses, ni el monto que adeuda el usuario, en caso de encontrarse en mora, sólo hacen la facturación por el mes vigente.

El usuario cancela en la oficina del Gerente-recaudador y éste estampa el sello de cancelado a la copia que se encuentra en su poder y el original que porta el usuario.

Los recaudos son consignados al día siguiente en la cuenta corriente que se mantiene en la Caja Agraria, a nombre de la Empresa de acueducto de Simití (EMPOSIN), mientras

tanto los dineros permanecen en el escritorio del Gerente, sin ningun tipo de seguridad.

- Sistema administrativo :

El control de la cartera la hacen de una manera rudimentaria e informal, mediante una relación que elabora el Gerente-recaudador con bolígrafo, la cual no es objeto de ningún tipo de control administrativo, ni fiscal. Esta relación consta de las siguientes columnas :

Número de orden, que corresponde al que le asigna el usuario, cuando se le instala el servicio; valor de la tarifa y casilla con los doce meses del año, en las que el gerente marca con una X a lápiz rojo, cuando son cancelados los meses atrasados, en cuanto a ésta última casilla, no existe un orden regular para cancelar en primera instancia los más viejos en deuda, si no que son pagados según lo disponga el usuario llevando el recibo.

No se tiene cuantificada la deuda a cargo de los usuarios del servicio de acueducto. No existe reglamento de usuarios ni una organización para que estos soliciten la instalación del servicio.

Existen en la actualidad 612 conexiones domiciliarias y 536 suscriptores legalmente relacionadas, sin embargo no

todos reciben este servicio debido a que las tuberías están deterioradas.

- Sistema tarifario :

Las tarifas mensuales para las viviendas oscilan entre \$500 (es la mínima) y \$570 (es la máxima), dependiendo de la regularidad con que llegue el agua al sector.

Existen tarifas especiales para :

Establecimientos comerciales ----->	\$1.000 mensuales
Telecom ----->	\$1.200 mensuales
Hospital ----->	\$2.500 mensuales.

Las fincas de acueducto a la distancia tienen tarifas de \$700 a \$1.000 mensuales.

Debido a la deficiencia en la prestación del servicio algunos usuarios se niegan a cancelar, por tal motivo los recaudos son bajos.

2.1.2. Alcantarillado. En cuanto al servicio de alcantarillado la cabecera municipal cuenta con redes aunque se encuentran sin funcionar, por lo cual la disposición de desechos se realiza a través de sistemas de

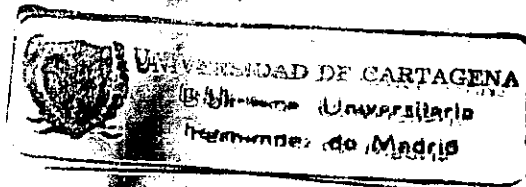
tasas o letrinas, y en lo que respecta a los corregimientos estos carecen totalmente de dicho servicio.

2.1.3. Energía Eléctrica. El servicio de Energía eléctrica en el municipio de Simití se presta a partir del 22 de junio de 1991, a través del sistema de Planta Diesel mediante la interconexión eléctrica con el departamento de Santander, gracias al plan de inversión realizado por el PNR entre 1990 y 1991 por un valor de \$275 millones.

Los beneficiarios están clasificados dentro del estrato N01, teniendo un consumo mínimo de 50 Kvs por mes, con un cargo fijo de \$90,39, más un 5% del valor del consumo por alumbrado público y un valor de \$10.45 pra Kvs de 0-209 por hora, que equivale a una tarifa mínima de \$1400 bimestralmente.

El servicio del alumbrado eléctrico con que cuenta el municipio es muy regular, debido a los altos costos del combustible, como consecuencia de esto la zona urbana lo recibe de 6:00PM a 2:00AM y en la zona rural su cobertura es mínima.

Este servicio se está prestando en un 69,70% del total de la población, seguido del alumbrado por medio lámparas de gasolina que representa el 16.27% y por último el



alumbrado con vela que representa el 14.03%. (2)

El servicio de energía eléctrica que presta la electrificadora de Santander lo recibe la cabecera municipal y el corregimiento de Cerro de Burgos, para los cuales hay una recaudadora ubicada en la cabecera del municipio; existen 633 usuarios, este servicio cubre aproximadamente al 90% de las viviendas y no hay conocimiento de perspectivas de ampliación del mismo.

2.1.4. Telecom, Teléfono, Telégrafo, Correo

- Telecom :

Esta empresa tiene su sede ubicada en una de las plazas principales al Nor-orienté del casco urbano; funciona el servicio de llamadas a nivel regional, nacional e internacional; presenta una buena instalación física y jornadas laborales de ocho(8) horas diarias, estipuladas de 8:00 AM a 12:00 M y de 5:00 PM a 9:00 PM.

La sede de dicha empresa en Simití pertenece a la regional de Bucaramanga, esta oficina no es autopagadora, es decir que sus pagos dependen de la central de Bucaramanga, la cual los envía al municipio de Gamarra (Cesar).

(2) Datos suministrados por la Alcaldía del Municipio de Simití

En los corregimientos de San Luis, Monterrey, Cerro de Burgos, Campo Payares y San Blas, se puede utilizar el servicio de Telecom, pues cada uno de ellos cuenta con una caseta que dispone de un telefono.

- Telefonía urbana :

Los habitantes de Simiti disponen de redes telefónicas en buen estado, aunque solo existen en la cabecera municipal.

Actualmente disponen de 78 líneas y 100 solicitudes. Los usuarios deben pagar \$920 mensuales por el servicio, sin incluir las llamadas a larga distancia.

Se tiene proyectado instalar la telefonía rural y aplicar las redes externas en el municipio; de manera que Simiti quede como una microcentral.

- Telégrafo :

El municipio, y más exactamente la cabecera, dispone del servicio de Télex, que anteriormente era el Telegrafo. Actualmente se hace necesario nombrar un operador de Telex para que transmita los telegramas, ya que no hay una persona especialmente encargada de esta labor.

- Correo :

En convenio con Telegem y Adpostal se presta el servicio de correo a cualquier lugar del municipio; los habitantes de los corregimientos reciben las cartas a traves de los inspectores de cada poblacion, que son los encargados de que estas lleguen a sus destinos.

Mensualmente se transmiten aproximadamente 1000 telegramas y se reciben 100 llamadas semanales. las cuales entre los dos generan ingresos de \$4.000.000 millones mensuales.

2.1.5. Aseo y recolección de basuras. Puede afirmarse que en el municipio no existe el servicio de recolección de basuras, así como tampoco se realiza el barrido público de las calles. Aún cuando hubo la prestación gratis del servicio de recolección, éste no se pudo seguir prestando debido a la falta del vehiculo que se utilizaba para esta labor. Por lo cual la disposición final de las basuras se realiza libremente y en forma individual.

En las siguientes tablas 2 y 3 se relacionan los datos estadísticos que muestran el tipo de tratamiento y destino de las basuras en el municipio.

TABLA 2. Tratamiento de las Basuras en el Municipio de Simití (por número de familias)

TRATAMIENTO	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
	FRC	%	FRC	%		
RECOGEN	---	---	---	---	---	---
BOTAN	30	36.6	28	29.2	58	32.6
QUEMAN	42	51.2	46	47.9	88	49.4
ENTIERRAN	10	12.2	22	22.9	32	18.0
TOTAL	82	100	96	100	178	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCT. 1.991

Se puede apreciar en los datos anteriores que la gran mayoría de las familias que habitan tanto la zona urbana como la rural, representadas en el 51,2% y 47,9% respectivamente queman los desechos; siendo el tratamiento más utilizado.

Observese que el 36,6%, para el sector urbano y el 29,2% para el sector rural la botan, y la población restante las entierran.

TABLA 3. Lugares donde son arrojadas las basuras

TRATAMIENTO	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
	FRC	%	FRC	%		
RIO-CIENAGA	21	70.0	12	42.8	33	56.9
PATIO	4	13.3	6	21.5	10	17.2
MONTE	5	16.7	10	35.7	15	25.9
TOTAL	30	100	28	100	58	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCT. 1.991

Estos datos indican que de las familias que botan las basuras, el 70% de la que viven en la cabecera municipal las arrojan a la ciénaga, y la otra gran parte representadas en el 16,7% las botan en el monte, el resto son arrojadas al patio, que la mayoría de las casas son solares grandes.

De la zona rural se puede observar que el destino que le dan a las basuras el 42,8% de las familias es el rio, quedando el monte como el segundo lugar preferido para ésta actividad.

Un dato destacable es como a nivel de todo el municipio el rio y la ciénaga son los sitios elegidos para arrojar los desechos, hecho este que constituye una fuente de deterioro ambiental, e insalubridad para quienes consumen

el agua.

2.2. OTROS SERVICIOS PUBLICOS

2.2.1. **Asistenciales.** Los servicios públicos o asistenciales tienen como objetivo proveer los medios indispensables a la satisfacción de las necesidades individuales básicas de quienes carecen de recursos para subsistir y se encuentran imposibilitados para trabajar.

Las entidades públicas de Beneficencia (hospitales, centros de higiene, manicomios, leprocomios, etc.), los servicios de Bienestar Familiar y los Seguros Sociales son organismos creados por el estado con fines de protección social o asistencial que buscan satisfacer necesidades individuales a los sujetos colocados en situación de indigencia o quienes participan en el proceso productivo en el sector público o privado, los cuales pueden asumir determinados riesgos sociales que surgen con ocasión del trabajo. (3).

(3) RAMIREZ C. Alejandro, Hacienda Pública, Editorial Temis S.A, Bogotá - Colombia, 1986, p.59.

2.2.1.1. Hospital. Existe un hospital regional ubicado en la cabecera municipal, que tiene el nombre de San Judas Tadeo, se encuentra localizado en la zona Nor-este de dicha cabecera; actualmente se mantiene en buenas condiciones, pues presta servicios de medicina general, pequeñas cirugías, hospitalización, odontología, rayos x y laboratorio clínico; además presenta una buena instalación física.

Tiene una capacidad para 25 camas, más sin embargo por ser un hospital regional esta dotación se hace insuficiente, debido a que debe dar asistencia medica a ocho (8) municipios.

Dicho hospital brinda la asistencia de personal medico a los puestos de salud ubicados en el area rural.

Aunque en el capítulo 3 de este trabajo se encuentra especificado el personal disponible, es de anotar que se cuenta con cuatro médicos, un odontólogo, una bacterióloga, una enfermera rural y diez y siete (17) auxiliares de enfermería.

Tanto el nombramiento del personal médico y de enfermeras, como los recursos de material y presupuesto dependen de la Seccional de Salud de Bolívar, con sede en Cartagena.

2.2.1.2. Puestos de salud. En el área rural se encuentran siete puestos de salud, ubicados en los siguientes corregimientos: Las Brisas, Cerro de Burgos, Campo Payares, San Luis, San Blas, Monterrey y Animas Bajas; los dos primeros fueron construidos por la comunidad.

En estas áreas no hay personal de planta sino promotoras de salud. Estos puestos son visitados por los médicos, el odontólogo, la bacterióloga y las enfermeras de acuerdo al programa de visitas que establece el director del hospital y que dependen del hospital.

La dotación para dichos puestos es deficiente, pues existe una mala coordinación de los recursos enviados; es el caso por ejemplo de el envío de esterilizadores eléctricos a sitios donde no hay energía eléctrica.

2.2.1.3. Bienestar Social Familiar. El instituto Colombiano de Bienestar Familiar ubicado en Simití, es la sede la de unidad regional N°10, del cual dependen los municipios de Morales, Rio Viejo, Santa Rosa del Sur y San Pablo. Dicha sede ha dado inicio a algunas de sus funciones a partir de Marzo de 1992.

La planta de personal del Instituto está conformada por :



- Un Jefe de Sección
- Un Defensor de Familia
- Una Dietista
- Una Secretaria

Presenta un plan de inversión para 1992 así :

TABLA 4. Presupuesto de Inversiones del ICBF en el Municipio de Simití para 1.992

HOGARES DE BIENESTAR		ATENCION AL ESCOLAR		RECUPERACION	MATERNAL	TOTAL	
USUARIO	INVERSION	ALMUERZO	REFIGERIO	NUTRICION	INFANTIL	USUARIO	INVERSION
435	36'540.000	500	800	50	550	2.335	48'622.500
		6'825.000	680.000	1'277.500	3'300.00		

FUENTE : I.C.B.F. SECCIONAL BOLIVAR. 1.991

Los hogares de Bienestar generalmente tienen dos modalidades, Atención a niños menores de 2 años y atención a niños cuyas edades oscilen entre los 2 a 7 años. En Simití se planea inicialmente ofrecer atención a la segunda modalidad, con un número de 435 usuarios para una inversión de \$36'540.000.

En este municipio actualmente se lleva a cabo la atención al escolar (de Escuelas Oficiales), que consiste en brindar almuerzos ligeros y refrigerios simples; un almuerzo ligero consta de sopas variadas, arroz, carnes y ensaladas. Por el cual el estudiante debe pagar \$70; un refrigerio simple lo conforma una colada de bienestarina.

La asociación de Padres de Familia de las escuelas oficiales reciben las partidas enviadas por el gobierno para el funcionamiento y prestación de este servicio; esta partida se destina específicamente para el pago al auxiliar de cocina, compra de alimentos y pago de pólizas de manejo al administrador del restaurante (el restaurante se encuentra ubicado en la escuela oficial).

(4).

También se les ofrece tratamientos de recuperación nutricional y materno infantil.

La recuperación nutricional comprende la asistencia de alimentos y educación a niños menores de 5 años en estado de desnutrición de primer y segundo grado; y en la materno infantil se les hace tratamientos a las madres lactantes y

(4) Datos suministrados por el I.C.B.F. Seccional Bolívar.

a mujeres embarazadas, a ellas se les suministra básicamente bienestarina.

2.2.2. Comunitarios. Son aquellos servicios públicos encaminados a satisfacer necesidades colectivas en forma voluntaria, es decir el uso o no de estos depende de cada individuo. Algunos de ellos serán desarrollados a continuación :

2.2.2.1. Mercado Público. En la cabecera municipal de Simití existe un local destinado para la instalación y funcionamiento del mercado público, el cual fué construido desde 1984, sin embargo nunca se ha utilizado para tal fin, por descuido de la administración municipal.

En la actualidad funciona temporalmente en esta edificación la escuela de primaria Capullito.

La comercialización de los productos agrícolas y pecuarios en el municipio se realiza de manera libre, en grandes y pequeñas cantidades, afectando así el espacio público, pues los desperdicios o desechos se quedan en las calles.

2.2.2.2. Matadero público. El matadero municipal se encuentra localizado en el perímetro urbano, cuenta con servicios de acueducto, luz eléctrica y aseo; el sistema de sacrificio que se utiliza es manual y la disposición

final de los desechos se hace en cauce abierto.

El área construida es de 200 Mts. cuadrado divididos así : 150 Mts cuadrados para sacrificio y 50 Mts cuadrados para canales, presentando unas instalaciones físicas en regular estado. Las condiciones de higiene son aceptables.

El número de cabezas de ganado vacuno que se sacrifican semanalmente es de 16 aproximadamente, siendo el domingo el día que más se efectúa esta actividad; también se realiza el sacrificio del ganado porcino, sin embargo éste último también se da en forma callejera sin ningún control municipal.

El impuesto por el uso de dicha instalación es de \$1.220 por cada res y \$520 por cada marrano, éste debe ser cancelado a la tesorería municipal, además se debe diligenciar un permiso en la inspección municipal cada vez que se vaya a sacrificar cualquier tipo de ganado.

2.2.2.3. Cementerio Municipal. El cementerio que poseen los Siniteños se encuentra localizado en la zona Sur-este de la cabecera municipal, limitando con la ciénaga de Simití, fué construido con recursos provenientes de la curia, mide aproximadamente 100 x 120 metros; está conformado por bovedas y lotes clasificados por

nomencclaturas; cuenta con siete calles y tres avenidas algunas de ellas pavimentadas además posee una capilla cuyo techo es de tejas, está dotada de doce bancas y buena ventilación natural; también está arbolizado.

Presenta unas aceptables condiciones de higiene y mantenimiento, éste mantenimiento es pagado por la alcaldía del municipio al igual que el celador.

El cementerio cumple de acuerdo el requerimiento de la población del municipio.

2.2.3. Culturales, cívicos y recreacionales. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los Colombianos en igualdad de oportunidades (5).

2.2.3.1. Biblioteca pública. El municipio de Simití cuenta con una biblioteca pública ubicada en la calle Real del Casco Urbano, sus instalaciones físicas se encuentran en buen estado. Tiene una capacidad para 100 personas; dispone de 100 sillas, 6 mesas, 7 estantes, un baño, un orinal, 4 abanicos y un escenario para actos.

(5) Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 70

Actualmente posee aproximadamente 434 libros, los cuales se encuentran en buen estado, aunque desactualizados. Existen deficiencias en el area de las Ciencias Sociales y no se dispone de libros referentes a las áreas de Matemáticas y Comportamiento y Salud.

2.2.3.2. Instituciones Religiosas. La población del municipio de Simití es en su gran mayoría cristiana católica, situación denotada en que solo existen dos templos de caracter cristiano - evangelico.

En la cabecera municipal existen dos templos católicos, uno situado en el centro y otro al nor-este. Ambos son de estilo colonial y se encuentran en buenas condiciones.

El sacerdote encargado realiza su obra de pastoreo tambien a nivel de corregimientos y veredas. También existe una casa de religiosas de las carmelitas que colaboran en dicha acción.

Los corregimientos tambien cuentan con templos pero sin párrocos.

En el municipio se rinde especial vocación a la llamada Virgen de la Original, cuyas romerías se realizan entre los días 12 y 16 de diciembre, actos al que asisten los motivos de la región sino tambien de poblaciones aledañas



que llegan a cumplir sus promesas por milagros realizados.

2.2.3.3. Salas de cine. Existe un Retacine ubicado en una de las plazas principales de la zona urbana, el cual tiene una capacidad para 40 personas; es de caracter particular y cada persona debe pagar \$100.00 por disfrutar este servicio.

2.2.3.4. Lugares de recreación y deportes.

- Parques :

El municipio de Simití posee en la actualidad dos parques ubicados en las plazas principales del sector urbano, los cuales son sitios de recreación y esparcimiento para sus habitantes; dichos parques cuentan con una buena arborización y bancas elaboradas en concreto que presentan un buen estado.

- Canchas deportivas :

El municipio cuenta con instalaciones deportivas en buenas condiciones, entre ellas un polideportivo ubicado al lado de la Iglesia La Original, el cual lo conforman canchas de futbol y basketball, este se encuentra a cargo de la alcaldia; además existen dos canchas de futbol ubicadas en las zonas Norte y Sur-oriental del sector

urbano y cuatro canchas de basketball localizadas en las escuelas oficiales.

En los corregimientos de Monterrey, Las Brisas, y San Blas, también existen canchas de fútbol y basketball. Cabe destacar que dichas instalaciones no poseen obras complementarias como graderías, vestieros y baños para los deportistas y espectadores.

2.2.3.5. Asociaciones Civicas.

- Defensa civil :

Es una entidad sin ánimo de lucro, creada en Simití el 15 de Diciembre de 1984, integrada inicialmente por 150 miembros y actualmente cuenta con 27 de ellos. Su sede está localizada en frente de la alcaldía y es propiedad de la Junta de la Defensa Civil.

Es creada para el servicio de las comunidades, principalmente en cuestiones de desastres naturales y humanos; anteriormente se prestaba el servicio de vigilancia.

Sus miembros están clasificados en 3 categorías según las edades así :

Adultos de 18-64 años

Juvenil de 13-18 años

Infantil de 7-12 años.

De las 27 personas que la conforman predomina la categoría juvenil.

Cuentan con un bote con motor, dos botiquines de primeros auxilios, dos camillas, un escritorio, 40 butacas y 14 uniformes (vestidos, rehatas, botas, kepis y logotipos).

Para el sostenimiento de la junta se hacen verbenas, rifas y reinados en las festividades de carnaval. En épocas invernales ésta junta se traslada a lo largo de la ribera dentro del municipio de Simití y Morales llevando auxilios tales como: mercados, cobijas y ropa; además se realizan brigadas de salud en coordinación con el Hospital regional de Simití San Judas Tadeo.

CLEBER :

El Cleber es una fundación cuya sigla se lee como "Centro Laboral Educativo Básico Especializado Regional", creado el día 14 de marzo de 1.986 fundado por el sacerdote Clemente Berel en conjunto con la comunidad del municipio de Simití.

Su objetivo es impulsar la búsqueda por los valores autóctonos a través de la comunicación social, para ellos se despliega en las áreas de:

- Comunicación social
- Cultural (danza, música, títeres, teatro, entre otros)
- Salud
- Comité prodesarrollo
- Comité asuntos sociales
- Patrimonio cultural.

Actualmente es integrado por 80 miembros entre estudiantes, maestros y desempleados en su mayoría.

Aunque no han contado con ayuda municipal, se construyó una sede que en un espacio de 40 x 60 mts. aproximadamente tiene capacidad para alojar a 100 personas, salas de teatro, aula múltiple, oficina para asuntos humanos y servicios de comedor entre otros; con servicio de agua y luz.

2.2.4. De seguridad. En Colombia la Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se presta bajo la dirección, coordinación y control del estado. Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social (6).

En el municipio de Simiti se presenta una inestabilidad en el orden público, debido a las fricciones permanentes entre el ejército y algunos grupos Armados Independientes de ésta población.

2.2.4.1. Organismos de Seguridad:

- Policía :

La sede de ésta se encuentra localizada al lado de la Alcaldía, por ser cabecera de distrito llegan aproximadamente 4200 agentes que son distribuidos en los diferentes municipios.

En la actualidad laboran para la cabecera 35 agentes permanentemente. En los corregimientos no hay policías, en caso de necesitarlos deben pasar el reporte al distrito municipal.

Sus instalaciones físicas presentan buenas condiciones y están bien dotadas.

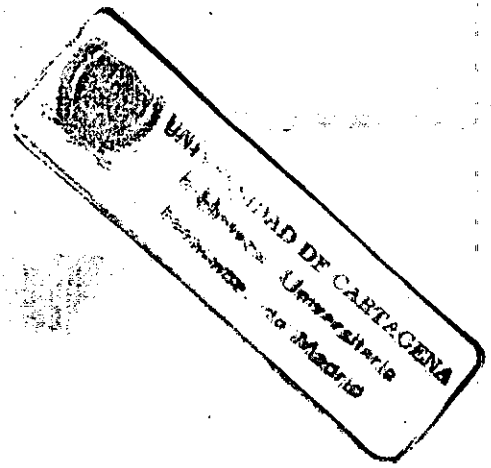
(6) Constitución Política de Colombia, Artículo 48



- Ejército :

La presencia de éste no es estable, ni en número ni en localización, solo vienen cuando hay problemas de orden público.

En los últimos años a raíz del estado de crisis del orden público que atraviesa esta región, la presencia del ejército Nacional se ha hecho casi que permanente, montando compañías móviles que patrullan toda la Zona, tanto urbana como rural.



3. ANALISIS DEMOGRAFICO

Debido a la importancia que para un estudio socio-económico representa el perfil demográfico de la población, en este capítulo se realizará la interpretación y el análisis de la dinámica poblacional en el municipio de Simití, para lo cual se tomará como base el crecimiento poblacional, natalidad, esperanza de vida, mortalidad y migraciones entre otras.

3.1. COMPOSICION ACTUAL Y PROYECCION 2010-

Una población varia de acuerdo a las fluctuaciones que sufren los factores que intervienen en una dinámica poblacional.

Estos cambios se deben a los incrementos originados tanto por el número de nacimientos, como por el saldo positivo de las migraciones, y a las disminuciones que se generan por las defunciones y por el saldo migratorio negativo si se presenta.

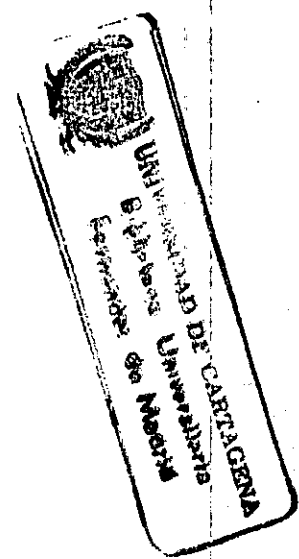
Para la determinación de las variaciones que sufre una población se hace necesario realizar ciertos ajustes, que para el presente caso fueron poblacionales (nacimientos y defunciones) y muestral (tasa de residencia).

Para la proyección de la población se toma como base la población del municipio de Simití en 1.985 y se le sumarán los nacimientos ocurridos durante cada año hasta llegar a 1.991, luego a este resultado se le restaran las defunciones ocurridas en el mismo periodo y por último se le dedujo el saldo migratorio a través de la tasa de residencia.

Todos estos ajustes se pueden apreciar en el anexo 2.

TABLA 5. Población ajustada y proyectada Simití 1.985 - 1.991.

AÑOS	POBLACION DANE	POBLACION AJUSTADA
1.985	7919	7919
1.986	7455	8035
1.987	7018	8192
1.988	6607	8330
1.989	6220	8446
1.990	5856	8508
1.991	5511	8540



FUENTE : DANE, CENSO 1.985 - 1.973, *NOTARIA MUNICIPAL Y
CALCULOS REALIZADOS POR LOS AUTORES

En la Tabla 5 se aprecia que mientras la población calculada según los datos suministrados por el DANE decrece gradualmente para cada uno de los años del periodo 1.985-1.991, la población ajustada según las variaciones de la dinámica poblacional que se presentaron en el municipio de Simití durante este periodo crece en forma gradual.

3.1.1. Tasa de crecimiento general. Esta tasa indica el ritmo de crecimiento que sufre una población en un determinado lapso de tiempo.

A través de la siguiente fórmula se determinará que tanto se ha incrementado o disminuido la población del municipio de Simití durante el periodo 1.985-1.991, esta fórmula relaciona la población de un periodo presente (Fn,1991) con la población de un periodo anterior (Po,1985) y el número de años entre un periodo y otro (t).

La fórmula es :

$$T.C.G. = \frac{F_n}{P_o} - 1 \times K$$

Reemplazando se obtiene :

$$T.C.G. = 1.26\%$$

Para el municipio de Simití se presenta una tasa de crecimiento del 1.26%, es decir que por cada 100 habitantes la población se ha incrementado en uno (1).

Con el objetivo de seffalar las diferencias existentes entre dos poblaciones proyectadas, se hace necesario calcular la tasa de crecimiento de otro periodo de años, por ejemplo 1973-1985, y relacionarla con la ya calculada para el periodo 1985-1991.

$$T.C.G. = \frac{P_{1985} - P_{1973}}{P_{1973}} \times 100$$

Al reemplazarse se obtiene:

$$T.C.G. = \frac{7919 - 16354}{16354} \times 100$$

$$T.C.G. = - 5.86\% \text{ ó } - 0.0586$$

Es decir que en el lapso comprendido entre los años 1973 y 1985 el crecimiento de la población del municipio de Simití fué negativo, ó lo que es lo mismo, la población no creció sino que disminuyó, o sea que por cada 100 habitantes la población se disminuyó en aproximadamente seis (6).

En el siguiente ítem se analizarán las dos proyecciones de la población del municipio de Simití realizadas con las tasas de crecimiento anteriormente halladas para el periodo 1985 - 2010.

3.1.2. Proyección de la población 1985-2010. Para conocer el posible comportamiento de la población de un municipio o región, prever desequilibrios y formular posibles soluciones a los problemas existentes en dicha población, se hace necesario proyectar partiendo de los

patrones y condiciones existentes.

La proyección de la población del municipio de Simití se realizará en forma continua, año por año, hasta llegar al 2010, utilizando una tasa de crecimiento constante, para una primera tabla del 1.26%, y para una segunda del 5.86%, y se hará tanto para la población urbana como para la rural (ver tablas 6 y 7).

TABLA 6. Proyección de la población del municipio de Simití 1.985 - 2010

ANOS	CARECERA	RESTO	TOTAL
1,985	3466	4453	7919
1,991	3780	4760	8540
1,992	3828	4820	8648
1,993	3876	4881	8757
1,994	3925	4942	8867
1,995	3975	5004	8979
1,996	4025	5067	9092
1,997	4076	5131	9207
1,998	4127	5196	9323
1,999	4179	5261	9440
2,000	4232	5327	9559
2,001	4285	5394	9679
2,002	4339	5462	9801
2,003	4394	5530	9924
2,004	4449	5600	10049
2,005	4505	5671	10176
2,006	4562	5742	10304
2,007	4619	5814	10433
2,008	4678	5887	10565
2,009	4737	5961	10698
2,010	4797	6036	10833

FUENTE : DANE, CENSO 1.985 Y CALCULOS HECHOS A TRAVES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1.991

Si en el municipio de Simiti prevalecen las condiciones existentes su población aumentará gradualmente hasta llegar al año 2010, el incremento que se observa en la Tabla anterior, para los años 1.991 y 2010 es del 26.8% es decir, que la población crece a un ritmo moderado.

TABLA 7. Proyección de la población del municipio de Simiti según tasa de crecimiento del DANE 1.985 - 2010

AÑOS	CABECERA	RESTO	TOTAL
1,985	3433	4453	7886
1,991	2412	3099	5511
1,992	2271	2917	5188
1,993	2138	2702	4840
1,994	2013	2585	4598
1,995	1895	2434	4329
1,996	1784	2291	4075
1,997	1679	2157	3836
1,998	1581	2031	3612
1,999	1488	1912	3400
2,000	1401	1800	3201
2,001	1319	1694	3013
2,002	1242	1594	2836
2,003	1169	1501	2670
2,004	1101	1413	2514
2,005	1036	1331	2367
2,006	976	1252	2228
2,007	919	1179	2098
2,008	865	1110	1975
2,009	814	1045	1859
2,010	766	984	1750

FUENTE : DANE, CENSO 1.973-1.985 Y CALCULOS REALIZADOS POR

LOS AUTORES

S C I B

00026435

A través de la tabla anterior se puede apreciar que la población del municipio de Simití va decreciendo gradualmente, hasta llegar a 1.750 habitantes en el año 2010; esto se debe a que la tasa de crecimiento es inferior a uno (1).

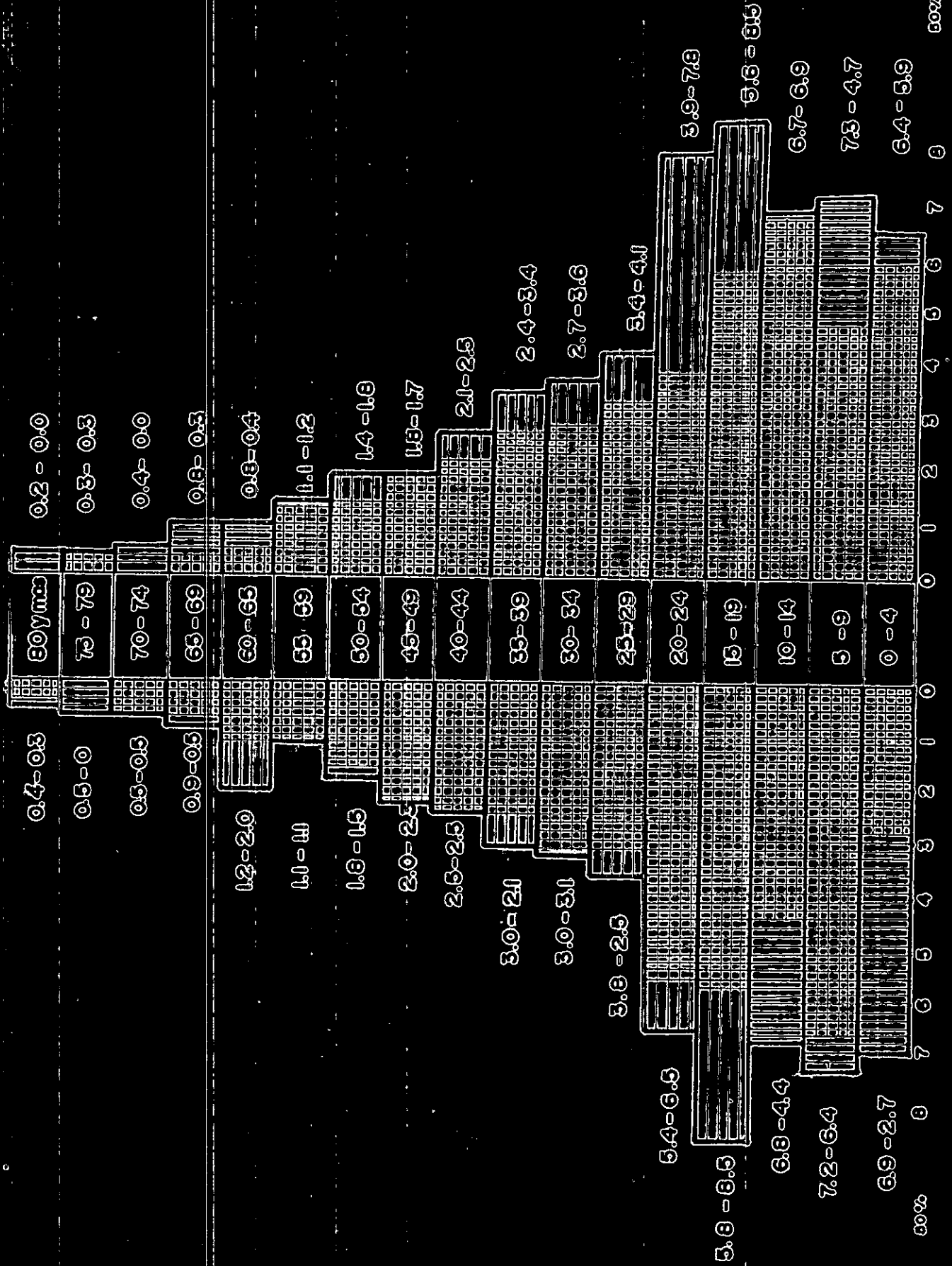
3.1.3. Pirámide poblacional. Esta caracterizada por mostrar la forma como se distribuye, en forma generalizada la población de un país o región, en este caso del municipio de Simití, por grupos de edades y la proporción existente de uno y otro sexo.

A manera de información mas significativa a fin de observar las variaciones en la población de Simití, se han confrontado los años de 1985 y 1991, que permitirán un mejor análisis visual e interpretativo de dichos cambios poblacionales.

El análisis será realizado en dos partes, una primera que mostrará aspectos de la población para los años de 1.985 y 1.991 indistintamente (ver tablas 8 y 9), y una segunda que comparará dichas características que se hallan en la pirámide poblacional (ver gráfica 1).

HOMBRES

MUJERES



FUENTES: DANC, CENSO 1993 Y ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

1965 1991

TABLA 8. Población por grupos de edad y sexo del municipio de Simiti, 1.985

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	%
0 - 4	550	6.9	504	6.4	1054	13.3
5 - 9	570	7.2	573	7.3	1143	14.5
10 - 14	540	6.8	528	6.7	1068	13.5
15 - 19	461	5.8	442	5.6	903	11.4
20 - 24	424	5.4	308	3.9	732	9.3
25 - 29	299	3.8	273	3.4	572	7.2
30 - 34	237	3	210	2.7	447	5.7
35 - 39	238	3	190	2.4	428	5.4
40 - 44	201	2.5	164	2.1	365	4.6
45 - 49	157	2	145	1.8	302	3.8
50 - 54	140	1.8	110	1.4	250	3.2
55 - 59	89	1.1	85	1.1	174	2.2
60 - 64	97	1.2	65	0.8	162	2
65 - 69	75	0.9	63	0.8	138	1.7
70 - 74	42	0.5	33	0.4	75	0.9
75 - 79	36	0.5	23	0.3	59	0.8
80 - Y MAS	29	0.4	18	0.2	47	0.6
TOTALES	4185	52.8	3734	47.3	7919	100.1

FUENTE : DANE : 1.985

Para 1985 la población se encontraba repartida en un 52.8% del total y 47.2% en hombres y mujeres respectivamente, la mayoría de la población masculina se encontraba comprendida entre 5-9 años que comprende un 7.2% y 0-4 años en un 6.9% y 10-14 años en un 6.8%, es decir, que la población masculina en su mayoría está comprendida entre 0-24 años que equivale a decir, que los varones son en su mayoría jóvenes. La población femenina se encuentra en su mayor parte comprendida en las edades 5-9 años representada en un 7.3% seguida por 10-14 años

en 6.7%. Lo que representa que a nivel general la población de Simití es una población ubicada entre 0-24 años en su mayoría.

TABLA 9. Población por grupos de edad y sexo del municipio de Simití, 1.991

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	%
0 - 4	231	2.7	504	5.9	735	8.6
5 - 9	547	6.4	401	4.7	948	11.1
10 - 14	576	4.4	589	6.9	965	11.3
15 - 19	726	8.5	726	8.5	1452	17
20 - 24	555	6.5	666	7.8	1221	14.3
25 - 29	213	2.5	350	4.1	563	6.6
30 - 34	265	3.1	307	3.6	572	6.7
35 - 39	179	2.1	290	3.4	469	5.5
40 - 44	214	2.5	214	2.5	428	5
45 - 49	196	2.3	144	1.7	340	4
50 - 54	128	1.5	154	1.8	282	3.3
55 - 59	94	1.1	102	1.2	196	2.3
60 - 64	71	2	34	0.4	205	2.4
65 - 69	43	0.5	26	0.3	69	0.8
70 - 74	43	0.5	0	0	43	0.5
75 - 79	0	0	26	0.3	26	0.3
80 - Y MAS	26	0.3	0	0	26	0.3
TOTALES	4007	46.9	4533	53.1	8540	100

FUENTE : DANE CENSO 1985 Y CALCULO DE LOS AUTORES

La tabla 9, que muestra la población para el año de 1.991, señala que el lado masculino en un porcentaje de 8.5% para las edades de 15-19 es el mas representativo, seguido por 20-24 en un 6.5% y para 5-9 un 6.4% que equivale a decir que la población masculina es joven en un estado de niñez, adolescencia y juventud. La población femenina

ubicada principalmente en las edades de 15-19 que corresponde a un 8.5%, seguida en 7.8% para 20-24 y 6.9% para las edades de 10-14, manifestaron un crecimiento físico y mental en este renglón. A nivel general, la población determinada en 8540 habitantes representada en un 53.1% de mujeres y 46.9% en hombres, la mayor parte de la población se sitúa en las edades de 0 a 24 años.



En la gráfica 1, la población para los años de 1.985 y 1.991 señalados en la pirámide poblacional comprueba el análisis anteriormente realizado y que tiende a mostrar una población bastante joven concentrada en las edades que van de cero (0) a veinticuatro (24) años y que aumentan en proporción de 1.985 a 1.991; vemos entonces que de 15-19 años, que es donde se sitúa la mayoría de la población, pasa para hombres de 5.8% a 8.5% y las mujeres de 5.6% a 8.5%; los ancianos (80 años y mas) nos determina que los hombres llegan mas a esta edad que las mujeres proporciones masculinas de 6.4% a 0.3% para 1.985 y 1.991 respectivamente y las mujeres de 0.2% a 0.0% en los mismos años.

Para los niños de 0-4 años varones bajaron en proporción de 6.9% a 2.7% y en las mujeres de 6.4% a 5.9%, que demarca asegurar que para 1.991 hay mas niñas que niños.

3.2. ANALISIS DE LA POBLACION SEGUN SEXO Y EDAD

3.2.1. Proporción de masculinidad. Está dado por la relación de un sexo (ejemplo : hombres o P.M.) en relación con la población total (P.T.). Un número mayor al 50% indica un exceso de hombres y una cantidad por debajo un exceso de mujeres.

La fórmula para éste cálculo es :

$$\text{Proporción de masculinidad} = \frac{\text{PM}}{\text{PT}} \times 100$$

Reemplazando en la fórmula se obtiene :

$$\text{Proporción de masculinidad} = \frac{4007}{8540} \times 100$$

$$\text{Proporción de masculinidad} = 46.9\% \text{ en } 1991$$

Esto quiere decir que para el municipio de Simití en 1.991 la proporción de masculinidad es de 46.9% lo que arroja un deficit de hombres, o sea un exceso de mujeres.

3.2.2. Índice de masculinidad. Se define por la relación entre hombres (PM) por cada cien (100) mujeres (FF).

Su fórmula es :

$$\text{Índice de masculinidad} = \frac{\text{PM}}{\text{FF}} \times 100$$

Al reemplazar se obtiene :

$$\text{Índice de masculinidad} = \frac{4007}{4533} \times 100$$

Indice de masculinidad = 88.3%
1991

Lo anterior indica que en el municipio de Simití para el año de 1.991 hay un índice de masculinidad de 88.3%, es decir que por cada cien (100) mujeres existen 88 hombres aproximadamente.

3.2.3. Exceso (o deficit) de hombres o de mujeres. Es la relación porcentual entre la sustracción de la población masculina (PM) y la población femenina (PF) y el total de la población (Pt).

Su fórmula es :

$$\text{Exceso (o deficit) de hombres o de mujeres} : \frac{PM - PF}{Pt} \times 100$$

Reemplazando :

$$\text{Exceso (o deficit) de hombres o de mujeres} : \frac{4007 - 4533}{8540} \times 100$$

$$\text{Exceso (o deficit) de hombres o de mujeres} : - 6.2\% \quad 1991$$

Esto indica que en Similit para 1.991 se obtuvo un exceso de mujeres; o sea que por cada cien (100) mujeres hay un deficit de 6 hombres aproximadamente.

3.3. INDICES DE DEPENDENCIA ECONOMICA

3.3.1. Indice global de dependencia económica. Es la razón o relación entre las personas en edades dependientes menores de doce y mayores de sesenta y cinco y las personas en edades consideradas económicamente productivas (12 y 64 años de edad) en una población. Este indice indica la carga económica por edad que ha de soportar la porción productiva por edad de una población, aún cuando algunas personas definidas como dependientes sean productivas y otras comprendidas en la gama de edades productivas sean realmente económicamente dependientes.

Su fórmula es :

$$I.D.E... = \frac{P < 12 + P > 65}{P \text{ de } 12 \text{ a } 64 \text{ años}} \times 100$$

Al reemplazar se obtiene :

$$I.D.E. \text{ 1991} = \frac{1683 + 164}{6964} \times 100$$

$$\text{I.D.E.}_{1991} = 27.6\% \quad 28\%$$

$$\text{I.D.E.}_{1985} = \frac{2197 + 319}{5403} \times 100$$

$$\text{I.D.E.}_{1985} = 46.5\% \quad 47\%$$

En el municipio de Simitá para el año de 1991 el índice de carga económica es de aproximadamente 28%, es decir que de cada 100 personas consideradas económicamente productivas 28 dependen de ellas. Y para 1985 el índice era de 47% o sea que para este año la dependencia económica era mucho mayor; esto se debe a que la población infantil y la anciana de 1985 eran bastante mayor respecto al año 1.991.

3.3.2. Índice de dependencia económica juvenil. Esta considera únicamente la población joven en relación con la población económicamente activas (PEA) entre 15 y 64 años de edad.

La fórmula para este cálculo es :

$$\text{I.D.I.} = \frac{P < 15 \text{ años}}{P 15 \text{ a } 64 \text{ años}} \times 100$$

Reemplazando :

$$\text{I.D.I. 1991} = \frac{2648}{5729} \times 100$$

$$\text{I.D.I. 1991} = 46.2\%$$

$$\text{I.D.I. 1985} = \frac{3265}{4335} \times 100$$

$$\text{I.D.I. 1985} = 75.3\%$$

Esto indica que en el municipio de Simón Bolívar para el año 1991 la carga económica juvenil es de 46.2% o sea que por cada 100 personas económicamente productivas entre los 15 y 64 años de edad existen 46 jóvenes que dependen de ellas. Este índice para 1985 era del 75% es decir que la población juvenil dependía económicamente más de los productivos que en 1991.

3.3.3. Índice de dependencia económica senil. Es la relación porcentual entre la población vieja y la población económicamente activa (PEA) entre los 12 y 64 años de edad.

Su fórmula es :

P > 65

I.D.V. = $\frac{\text{Edad de 12 a 64 años}}{\text{P > 65}} \times 100$

Edad de 12 a 64 años

Al reemplazar se obtiene :

$$\text{I.D.V.}_{1991} = \frac{164}{6694} \times 100$$

$$\text{I.D.V.}_{1985} = \frac{319}{5403} \times 100$$

$$\text{I.D.V.}_{1991} = 2.4\%$$

$$\text{I.D.V.}_{1985} = 5.9\% \quad 6\%$$

En el municipio de Simití para el año de 1991 la carga económica de la población vieja es de 2.4%, es decir que por cada 100 personas consideradas económicamente productivas 2 ancianos dependen de ellas. Mientras que para el año 1985 existían aproximadamente 6 ancianos que dependían de las personas económicamente productivas, pues, para este año la población anciana era mucho mayor y la productiva era menor, que en el año de 1991.

3.4. OTROS INDICES POBLACIONALES

3.4.1. Índice de envejecimiento. Expresa la proporción de viejos de la población en relación con la población joven.

Su fórmula es :

$$I.E. = \frac{P > 65 \text{ AÑOS}}{P < 15 \text{ AÑOS}} \times 100$$

Reemplazando se obtiene :

$$I.E. \text{ 1991} = \frac{164}{2648} \times 100$$

$$I.E. \text{ 1991} = 6.2\%$$

$$I.E. \text{ 1985} = \frac{319}{3265} \times 100$$

$$I.E. \text{ 1985} = 9.7\%$$

Es decir que el índice de envejecimiento de 1991 para el municipio de Simití es de 6.2%, lo que significa que por cada 100 personas jóvenes existen 6 ancianos. Mientras que en 1985 este índice fué de 9.7%, lo cual indica que en

el año de 1.985 existían más ancianos que en 1.991.

3.5. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO CIVIL Y SEXO

Siendo el estado civil una variable demográfica que afecta los niveles generales de fecundidad y establece diferenciales de morbi-mortalidad y migración, es de vital importancia su análisis para conocer aspectos relacionados con variables no solo sociales sino también económicas, biológicas, legales y religiosas.

A continuación se presenta la ilustración y el análisis del estado civil por sexos de la población del municipio de Simití, partiendo de los 15 años de edad, que es la mínima para establecer un hogar o familia.

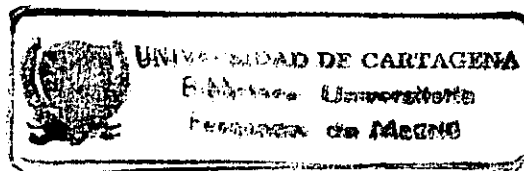


TABLA 10. Distribución de la población de Simití mayor o igual a 15 años por estado civil y sexo. 1.991

ESTADO CIVIL	SOLTEROS		CASADOS		U. LIBRE		SEPARADOS		VIUDOS		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
HOMBRES	121	55	68	48	90	50	5	26	3	38	287	51
MUJERES	98	45	73	52	90	50	14	74	5	62	280	49
TOTALES	219	100%	141	100%	180	100%	19	100%	8	100%	567	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

En la Tabla 10 donde se distribuye a la población de Simití mayor o igual a 15 años por estado civil y sexo, para 1.991 presenta la proporción de 287 hombres encuestados y 280 mujeres que representan proporciones de 51% y 49% respectivamente.

El grado de soltería para hombres y mujeres es de 219 personas, donde hay un 55% para hombres en este estado civil, hay mas hombres solteros que mujeres.

Los casados presentan su mayor proporción en las mujeres representados en un 52%.

En unión libre es igualmente proporcional, equivale para hombres y mujeres un 50% de un total de 180 personas.

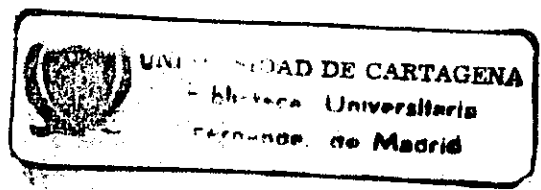
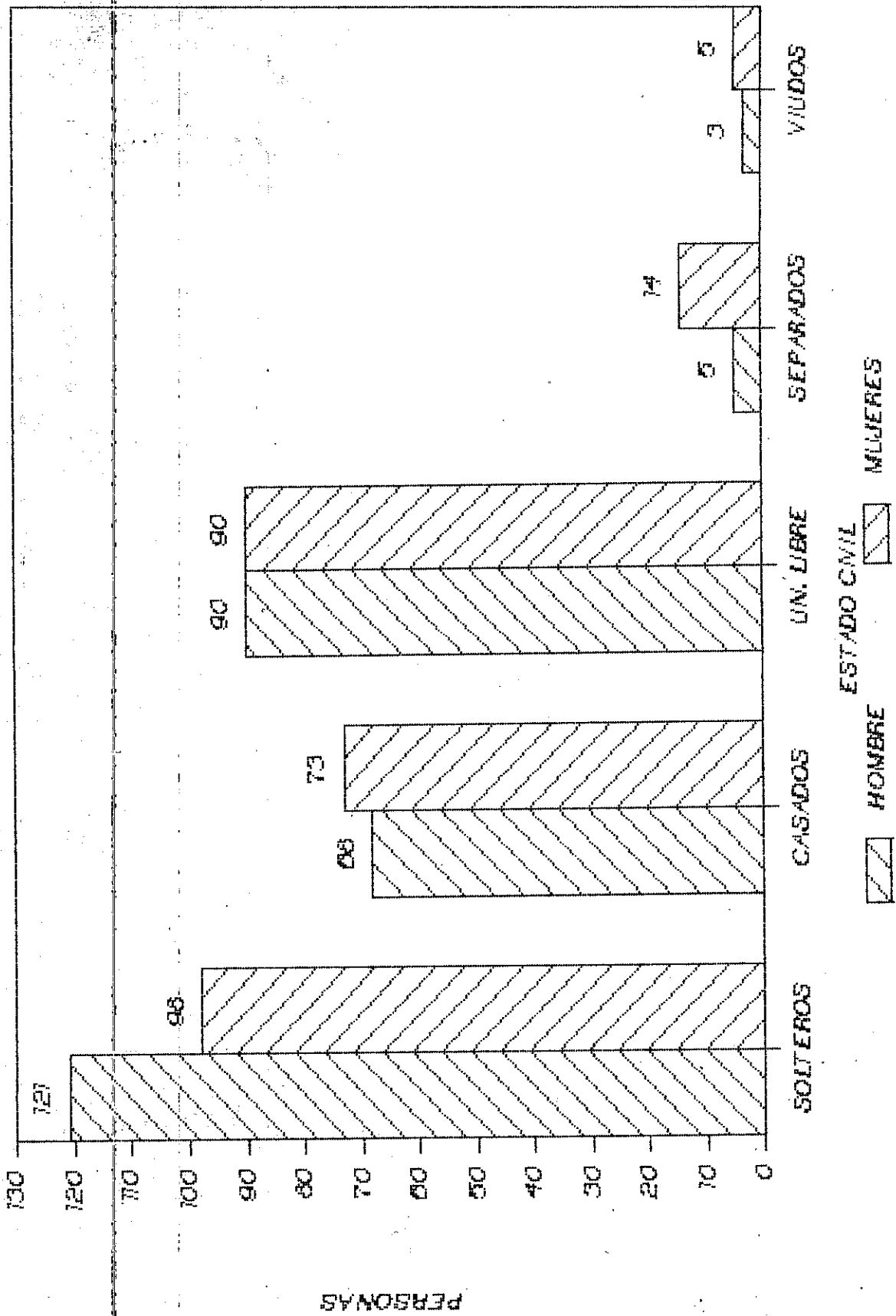
Separados y viudos son las menores proporciones con 19

separados donde hay mas mujeres - un 74% - que hombres en la misma condición; y viudos es mas común encontrar mujeres en dicha condición que hombres de 52% y 38% respectivamente.

Dichas relaciones permiten determinar que el crecimiento de la población no es desproporcionado, debido a que de 567, 321 habitantes se encuentran formando familia (casados- u. libre) (para mayor ilustración ver gráfica 2).

GRAFICA 2 DISTRIBUCION DE LA POBLACION

DE SIMITI MAYOR O IGUAL DE 15 AÑOS



3.6. INDICADORES DEMOGRAFICOS

3.6.1. Natalidad. La natalidad es una de las variables demográficas que mas se relaciona con la salud; lo que equivale a argumentar que personas sanas podrán engendrar y dar a luz mas hijos sanos. La condición fisica de los habitantes de una determinada comunidad está directamente relacionada con su crecimiento poblacional.

A continuación se ilustra a través de la tabla 11 el número de nacimientos que se presentaron en el municipio de Simití desde el año 1985 hasta 1991 con datos suministrados por la notaria de este municipio, así como tambien el sexo de dichos nacimientos.

TABLA 11. Distribución anual de los nacimientos por sexo en el municipio de Simití 1985 - 1991

ESTADO CIVIL	1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		TOTALES	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
HOMBRES	103	58	83	58	102	50	91	49	78	47	61	47	34	41	552	51
MUJERES	75	42	59	42	104	50	94	51	89	53	68	53	48	59	537	49
TOTALES	178	100%	142	100%	204	100%	185	100%	167	100%	129	100%	82	100%	1089	100%

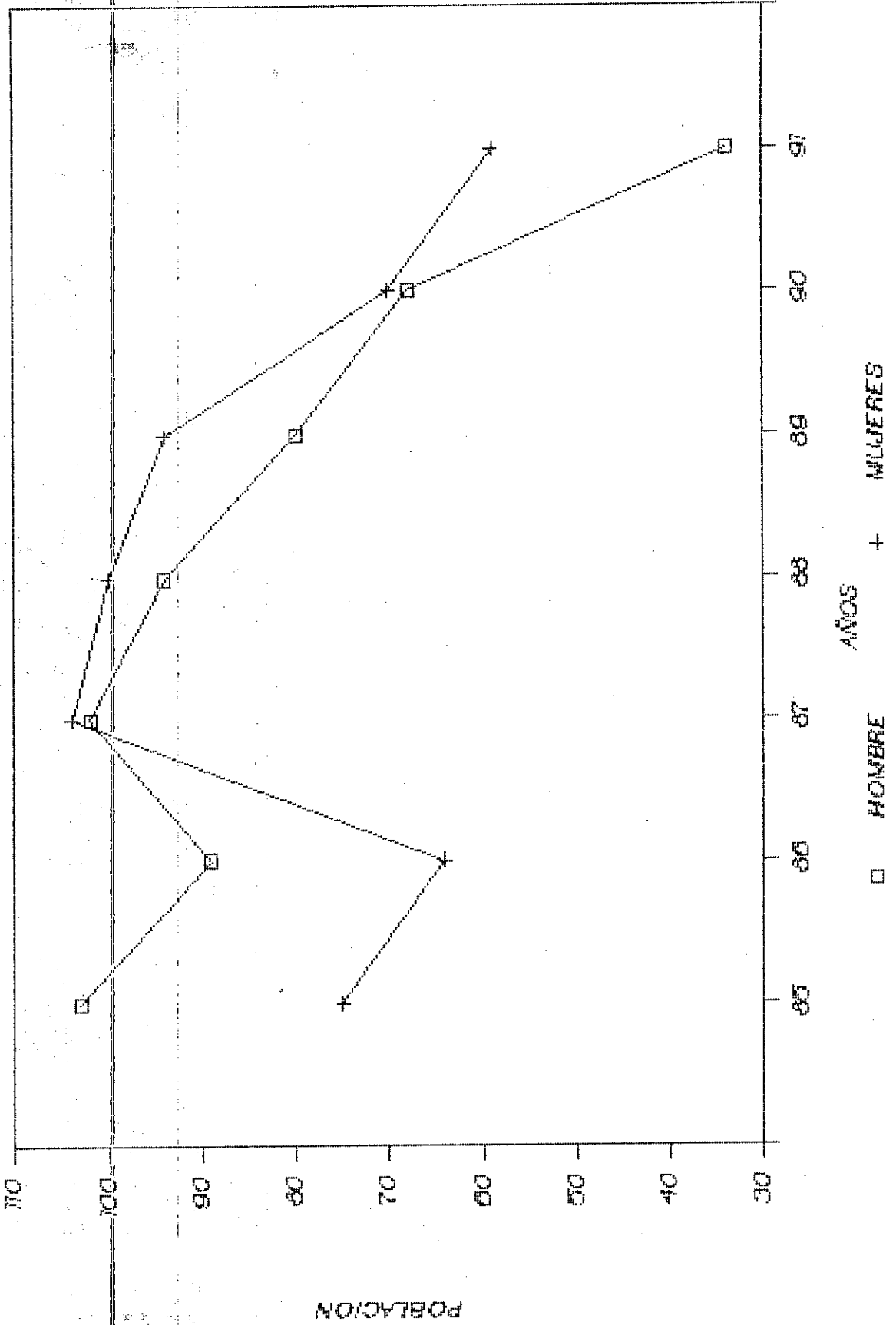
FUENTE : DATOS SUMINISTRADOS POR LA NOTARIA MUNICIPAL.

Se aprecia en la Tabla 11 que el mayor número de nacimientos se presentó en el año 1987, del cual la cantidad de hombres y mujeres es prácticamente igual; a partir del año 1988 se observa que los nacimientos van descendiendo hasta llegar a 82 en el año 1.991.

También se puede observar que del gran total de nacimientos el porcentaje de sexo masculino y femenino es bastante parecido, siendo del 51% y 49% respectivamente (para mayor ilustración ver gráfica 3).

GRAFICO 3 CURVA DE NATALIDAD POR SEXO

EN EL MUNICIPIO DE SIMTL. P. 1985-1997



El descenso en los últimos años se atribuye a la natalidad diferencial (índice del costo de vida y continuidad y efectividad de las campañas de planificación familiar realizadas por el hospital regional de este municipio).

3.6.1.1. Tasa bruta de natalidad (TBN). Indica el número de nacimientos vivos en un año dado por cada 1000 habitantes que residen en un área determinada.

$$TBN = \frac{\text{No. nacimientos vivos}}{\text{Total de la población}} \times 1000$$

Reemplazando obtenemos los datos que aparecen en la siguiente tabla.

TABLA 12. Tasa bruta de natalidad en el municipio de Simití 1985 - 1991

ANOS	POBLACION	NACIMIENTOS	TBN %.
1986	8035	142	17.67
1987	8195	204	24.90
1988	8330	185	22.20
1989	8446	167	19.77
1990	8508	129	15.16
1991	8540	82	9.60

FUENTE : CALCULO DE LOS AUTORES CON BASE EN LA POBLACION PROYECTADA Y EN LOS DATOS ESTADISTICOS DE NATALIDAD.

A través de los datos anteriores se puede observar que para 1987 el municipio de Simití presentó la tasa bruta de natalidad mas alta (24.90%), lo que quiere decir que por cada 1000 habitantes nacieron 24.90 aproximadamente 25 niños y se aprecia el decrecimiento de esta tasa para los años posteriores teniendo la mas baja para 1991 para el cual por cada 1000 habitantes solo se presentaron aproximadamente 10 nacimientos.

3.6.1.2. Tasa global de natalidad (TGN). Es el número de nacimientos vivos por cada mil mujeres de 15 a 44 años de edad en un año y área determinada.

$$TGN = \frac{\text{No. nacidos vivos en el año}}{\text{No. de mujeres entre 15-44}} \times 1000$$

Reemplazando obtenemos :

$$TGN = \frac{82}{2553} \times 1000 = 32.11\%$$

En el municipio de Simití se obtuvo una tasa global de natalidad de 32.11%, es decir por cada 1000 mujeres en edad de reproducción nacieron en 1.991 aproximadamente 32 niños.



3.6.1.3. Tasa específica de natalidad por edad (TEN). Es la relación entre el número de nacidos vivos en un año clasificado por la edad de la madre y relacionados con el número de mujeres correspondientes a cada grupo de edad en ese año y área determinada.

$$TEN = \frac{\text{No. nacimientos en mujeres de edad X}}{\text{No. de mujeres en esa edad X}} \times 1000$$

Reemplazando obtenemos los resultados que aparecen en la siguiente tabla :

TABLA 13. Tasa específica de natalidad por grupo de edad en el municipio de Simití 1991

MUJERES POR GRUPO DE EDAD	NACIM.	POBLACION MUESTRA FEMENINA	TEN %	Sx	N
15 - 19	2	726	2.75	1000	28
20 - 24	8	666	12.00	972	117
25 - 29	4	350	11.42	855	97
30 - 34	2	307	6.50	758	49
35 - 39	1	290	3.44	709	24
40 - 44	---	214	---	684	---

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE 1991

Los cálculos anteriores, demuestran que la población muestral femenina cuyas edades se ubicaron entre los 20 a 24 años presentó la tasa específica mas alta (12.01%) y la que se encontró entre los 40 a 44 años registró una tasa

especifica de natalidad nula, lo que equivale a decir que de cada 1000 mujeres con edades entre los 20 a 24 años se presentaron aproximadamente 12 nacimientos determinándose como el grupo mas fecundo y de cada 1000 mujeres entre los 40 a 44 años de edad aunque son fértiles aún la concepción fué nula.

3.6.1.4. Tasa de descendencia total (DT). Indica la probabilidad de hijos a la edad X aplicada a mil mujeres que pasan por todo su ciclo reproductivo.

Su fórmula es :

$$DT = 5 \sum N$$

Reemplazando se obtiene :

$$DT_{1991} = 5 \times 315$$

$$DT_{1991} = 1575 \text{ hijos}$$

Para el municipio de Simití en 1991 se presentó una tasa de descendencia total de 1575 hijos; es decir de cada 1000 mujeres que han pasado por su ciclo reproductivo se espera que traigan al mundo 1575 hijos.

3.6.1.5. Tasa bruta de reproducción (TBR). Expresa el número de promedio de hijas sobrevivientes que un grupo hipotético de mujeres sobrevivientes también expuestos a las tasas específicas de natalidad calculadas para esa población.

Su fórmula es :

$$TBR = DT \times (1 - PM)$$

De donde : DT : descendencia total

PM : proporción de masculinidad

Reemplazando se obtiene :

$$TBR = 1575 (1 - 0.47)$$

$$TBR = 851 \text{ mujeres}$$

Del total de hijos esperados por cada 1000 mujeres de Simití 851 son mujeres.

3.6.1.6. Probabilidad de aumento de la familia (P.A.F.).

Uno de los aspectos que más influye en el ritmo de crecimiento de la población de una región es el aumento de la familia, equivale al número de hijos que puede llegar a conformar un determinado hogar.

En el caso del municipio de Simití para hallar la probabilidad del número de hijos que podría alcanzar cada familia se realizaron calculos con base en el número de familias muestrales que poseen ciertas cantidades de hijos y con el total de mujeres muestrales que tienen determinados hijos, como se aprecia en la siguiente tabla y anexo 3.

TABLA 14. Probabilidad de aumento de la familia en el municipio de Simití - 1.991

FAMILIA	HIJOS	HIJOS %
20	0	0
20	1	774
29	2	673
30	3	532
20	4	383
21	5	283
13	6	181
13	7	118
9	8	57
3	9	14
178		3015

FUENTE : CALCULOS REALIZADOS POR LOS AUTORES

De una muestra de mil familias de éste municipio existe la probabilidad de que su número de hijos se incremente en un total de 3015.

3.6.2. Mortalidad. El análisis de la mortalidad se basa en el conteo, agrupación y clasificación de los datos que aparecen en el certificado de registro de defunción.

Su importancia radica en que es un determinante del crecimiento de una población cuando su nivel es alto y su descenso acelerado. Su efecto continuo tiende a reducir el número de personas, variar la composición por sexo y edad y ejercer variaciones en el desarrollo socio-económico.

Veamos el total de las defunciones que se presentaron en el municipio de Simití durante el periodo 1985 - 1991, así como los sexos de estas, a través de la siguiente tabla :

TABLA 15. Distribución anual de las defunciones por sexo en el municipio de Simití 1985 - 1991.

AÑO	1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		TOTALES	
	Frc.	%	Frc.	%	Frc.	%	Frc.	%	Frc.	%	Frc.	%	Frc.	%	Frc.	%
MASCULINO	--	--	2	100	16	72	13	59	20	77	35	85	17	71	103	75
FEMENINO	--	--	--	--	6	28	9	41	6	23	6	15	7	29	34	25
TOTALES	--	--	2	100%	22	100%	22	100%	26	100%	41	100%	24	100%	137	100%

FUENTE : DATOS SUMINISTRADOS POR LA NOTARIA MUNICIPAL.

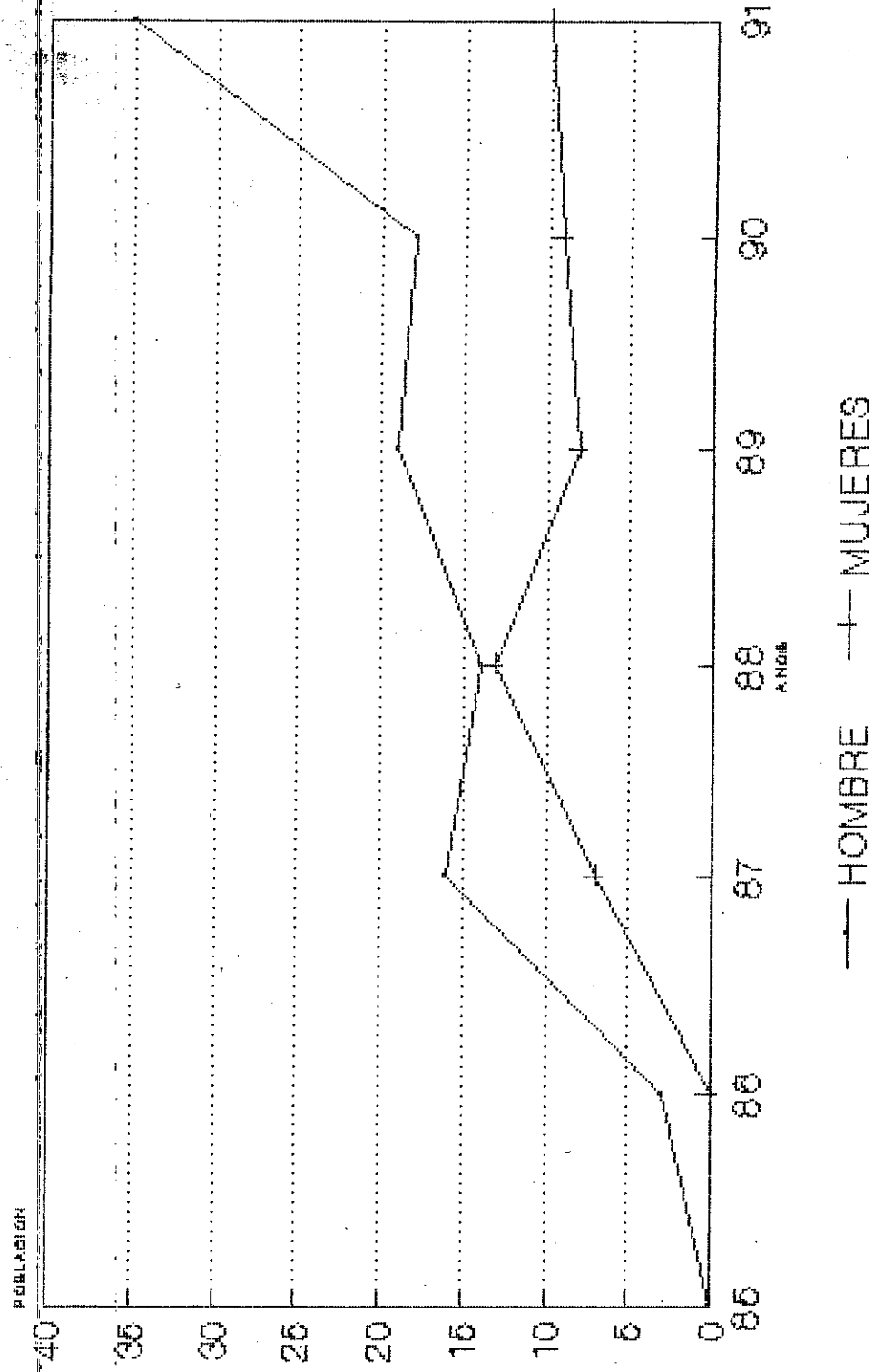
* Para este año no existen registros. Lo mismo ocurre para los 10 primeros meses del año 1986.

En la tabla 15 se puede apreciar que el mayor número de defunciones se presentó en el año de 1990 y fué equivalente a 41, de las cuales el 71% corresponden al sexo masculino; una de las posibles causas de este resultado es que para ese año se vivió la época mas fuerte de violencia en este municipio.

También se observa que del gran total de defunciones que se dieron durante este periodo (137) el mayor porcentaje es para el sexo masculino, 75%, siendo el del femenino bastante bajo con relación al anterior, pues solo alcanza el 25% del total. Es decir, que la mortalidad femenina para el municipio de Simití es considerablemente baja.

Para los años 1987, 1988, 1989 y 1991 el número total de defunciones es muy regular, es decir, que para el año 1991 la mortalidad empieza a descender con respecto a 1990, que es el que presenta mas defunciones (para mayor ilustración ver gráfica 4).

GRAFICO 4. CURVA DE MORTALIDAD POR SEXO EN EL MUN. DE SIMITI 1985-1991



Otro de los aspectos necesarios dentro del análisis de la mortalidad del municipio de Simití es el relacionado con las principales causas de este fenómeno durante el periodo 1985 - 1991 (ver gráfica 5).

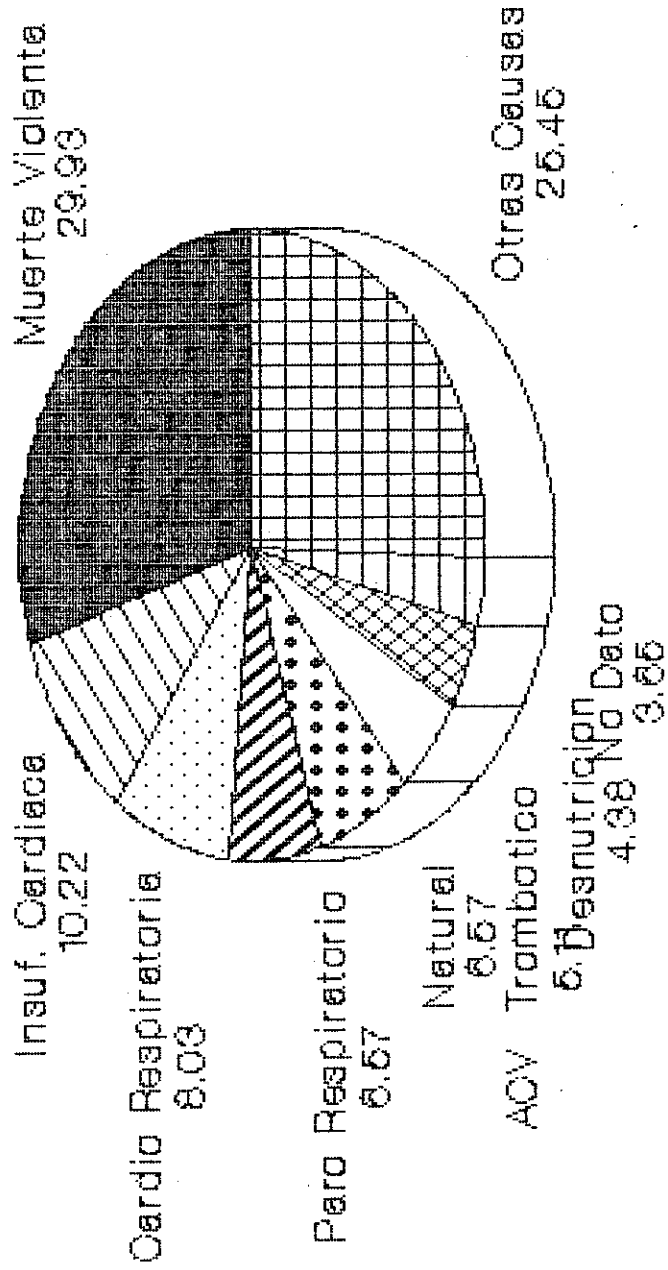
Existen factores sociales, económicos, biológicos y del medio ambiente que son determinantes importantes de la mortalidad, entre ellos tenemos :

- Los factores de fecundidad de la madre, que están relacionados con la edad o la concepción, paridad e intervalos entre los nacimientos.

- La contaminación ambiental como contaminación del aire, de los nutrientes es decir las calorías, proteínas, vitaminas y minerales necesarias para la salud.

- Factores de control personal de las enfermedades relacionado con medidas preventivas personales y tratamientos; así lo ilustra el siguiente diagrama.

GRAFICA 5. PRINCIPALES CAUSAS MORTALIDAD EL MUNICIPIO DE SIMITI

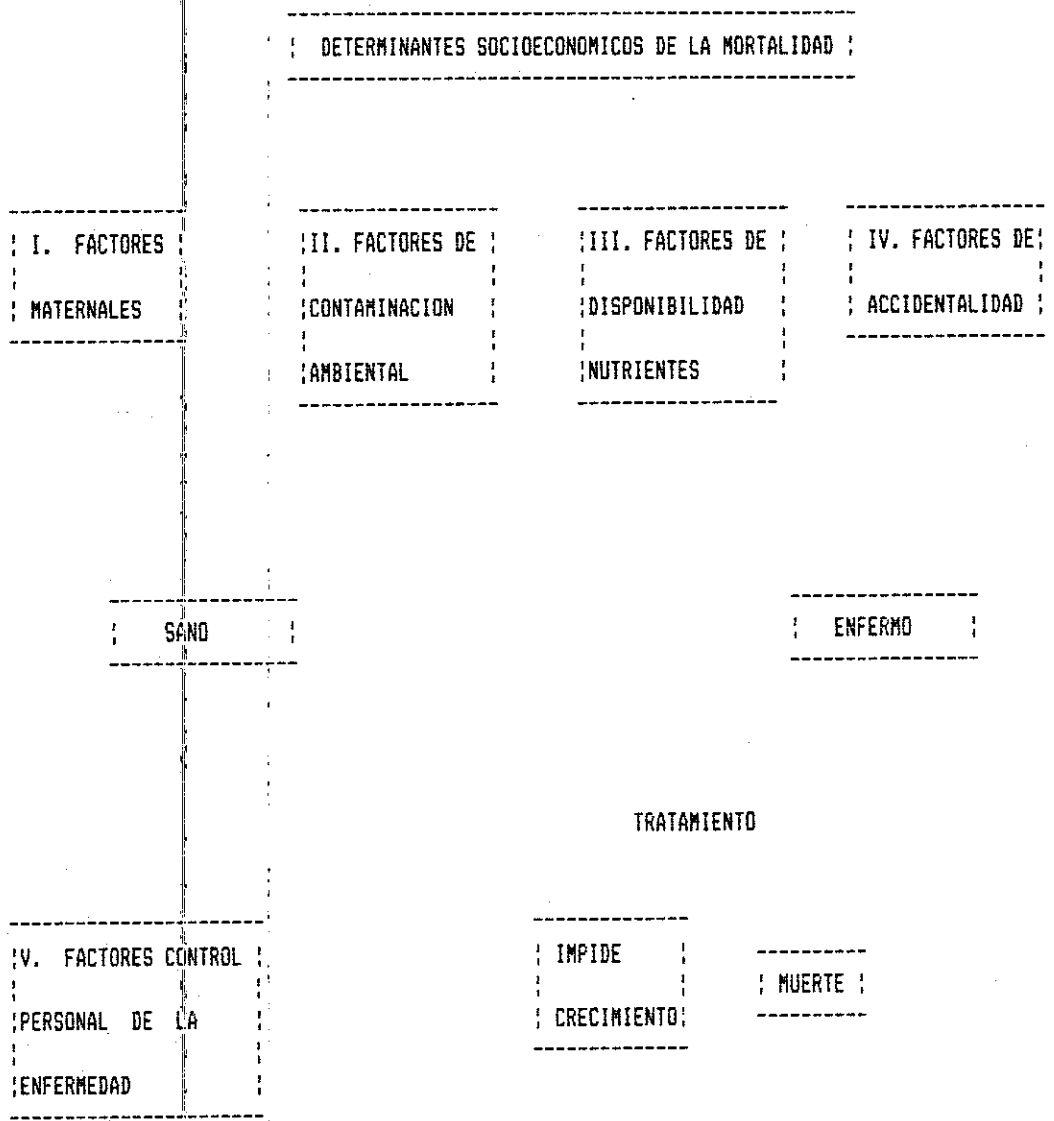


En la anterior gráfica se observa que el mayor número de defunciones para el Municipio de Simití durante el periodo 1985-1991, se debió a causas violentas, las cuales representan el 29.93% del total; seguido de otras causas como la hipoglicemia y las úlceras equivalentes al 25.54% y las originadas por insuficiencias cardíacas representadas en el 10.22% del gran total.

Una de las causas del gran número de muertes violentas en éste municipio es el estado de inseguridad social por el que atravieza esta región.

DIAGRAMA 2

DETERMINANTES SOCIOECONOMICOS DE LA MORTALIDAD



FUENTE : RICO VELASCO JESUS, DEMOGRAFIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA, Cali, 1990.

A continuación se estudiarán las principales medidas de la mortalidad, tales como la tasa bruta de mortalidad y las tasas específicas de la mortalidad por grupos de edad y sexo.

3.6.2.1. Tasa bruta de Mortalidad (TBM). Mide la frecuencia de las defunciones ocurridas en una población. Indica la relación entre el número de defunciones ocurridas en un año y la población total tomada a mitad de año por 1000.

$$TBM = \frac{\text{TOTAL DEFUNCIONES POR AÑO}}{\text{TOTAL DE POBLACION}} \times 1000$$

Al reemplazar se obtienen los datos que se ilustran a continuación :

TABLA 16. Tasa bruta de mortalidad para el municipio de Simití 1986 - 1991.

ANO	POBLACION	DEFUNCIONES	TBM(%)
1986	8035	2	0.24
1987	8192	22	2.68
1988	8330	22	2.64
1989	8446	26	3.07
1990	8508	41	4.81
1991	8540	24	2.81

FUENTE : CALCULO DE LOS AUTORES CON BASE EN LA POBLACION PROYECTADA Y EN LOS DATOS POBLACIONALES DE MORTALIDAD.

La anterior tabla nos muestra las fluctuaciones de la tasa bruta de mortalidad durante el periodo comprendido desde 1986 hasta 1991, apreciamos como en 1986 se obtuvo la tasa mas baja (0.24%), es de aclarar que para ese año solo se registraron defunciones a partir de los dos últimos meses, para los próximos años dicha tasa llevó un ritmo creciente hasta 1990, para el cual registró el 4.81%; posteriormente para 1991 logró un descenso que alcanzó el 2.81%, es decir que para 1986 es notoria la ausencia de defunciones, mientras que en 1990 de cada 1000 personas se presentaron 5 defunciones y en el siguiente año (1991) se registraron 3 defunciones de cada 1000 habitantes, sin embargo esta tasa no es confiable, pues en la mayoría de los casos no son registradas las defunciones y por causa

de la violencia se presenta un número considerable de desaparecidos.

3.6.2.2. Tasa específica de mortalidad por edad (TEM).

Es el número de defunciones ocurridas en el año en cada grupo de edad por cada 1000 personas en dicho grupo; las muertes y la población se clasifican en grupos quinquenales para facilitar el análisis y la prestación de los datos.

$$\text{TEM} = \frac{\text{No. de defunciones edad X}}{\text{Población en Edad X}} \times 1000$$

Reemplazando obtenemos los resultados que se aprecian en la tabla 17.

TABLA 17. Tasa específica de mortalidad para el municipio de Simití 1991.

EDAD	DEFUNCIONES	POBLACION PROYECTADA 1991	TEM %.
0 - 4	2	753	2.66
5 - 9		948	
10 - 14		965	
15 - 19	2	1452	1.38
20 - 24	2	1221	1.64
25 - 29	1	563	1.78
30 - 34	2	572	3.50
35 - 39	1	469	2.13
40 - 44		428	
45 - 49		340	
50 - 54	2	282	7.09
55 - 59		196	
60 - 64	4	205	19.51
65 - 69		69	
70 - 74	4	43	93.02
75 - 79	1	26	38.46
80 -Y MAS	3	26	115.38
TOTALES	= 24	= 8540	

FUENTE : NOTARIA MUNICIPAL, DANE Y ENCUESTAS
REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991.

A través de la Tabla 17 se observa que la tasa específica de mortalidad mas alta se presenta en la población cuyas edades están comprendidas entre 80 años y mas, representadas en 115.38% aproximadamente, es decir, fallecieron 115 debido posiblemente a que en este grupo de edad transcurre la última etapa del ciclo de vida del hombre, de las personas que se encontraban de 15 a los 19 años de edad se registró una defunción, catalogándose a este grupo de edad como el menos propenso a morir, debido

a que están menos expuestos a factores tales como accidentalidad y enfermedades letales entre otros.

3.6.3. Esperanza de vida. Es una medida hipotética que se considera como el mejor indicador resumen de las condiciones de mortalidad en una población e indirectamente de sus condiciones de salud.

Su importancia radica en que llega a convertirse en herramienta para la planificación social y económica de la población de un municipio o región.

La esperanza de vida indica el número promedio de años que una persona puede llegar a vivir. Para determinar este número de años, se hace necesario analizar tanto la probabilidad de morir, como la confianza de sobrevivir.

En el municipio de Simití la esperanza de vida de una persona al nacer es aproximadamente de 62 años.

En el Anexo 4 se ilustra el procedimiento que se realizó para el cálculo de la esperanza de vida de la población muestral del municipio de Simití.

3.7. MIGRACIONES

3.7.1. Inmigraciones. Constituyen un factor de dinámica poblacional y es aquella parte de la población oriunda de otras regiones diferentes al municipio de Simití que han fijado su residencia en este municipio, por un espacio no inferior a tres años.

Estas inmigraciones se deben a diferentes factores los que serán estudiados a través de la siguiente Tabla.

TABLA 18. Motivaciones de las Inmigraciones en relación a los grupos de edad y sexo. Simití 1985 - 1991.

SEXO	EDAD	MOTIVOS		ECONOMICAS		EDUCATIVAS		TOTAL	
		M	F	M	F	No	%		
	0 - 4								
	5 - 9								
	10 - 14								
	15 - 19					3		3	24
	20 - 24	1			1			2	17
	25 - 29	5	1					6	50
	30 - 34	1						1	9
	35 - 39								
	40 - 44								
	45 - 49								
	50 y mas								
TOTAL		No	7	1	1	3		12	100%
		%	58	9	9	24			

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

A través de la tabla 18 se puede apreciar que la mayor motivación de la personas que inmigran al municipio de Simití es la economía, que equivale al 67% del total; y de esta los mas motivados son los hombres entre las edades de 20 a 34 años. En la mayoría de los casos esta motivación tienen un nombre : minería.

Otra de las motivaciones son las educativas representadas en un 33% del total; de este grupo el sexo mas motivado es el femenino. Casi siempre estos inmigrantes son familiares o parientes de las familias simiteñas que vienen de municipios vecinos a terminar de estudiar su bachillerato académico.

3.7.2. Emigraciones. Este fenómeno consiste en el traslado de personas del municipio de Simití a otros municipios o regiones con el fin de radicar su residencia en estos.

Así como los inmigrantes tienen diferentes motivos para radicarse en el municipio, los emigrantes también los tienen para alejarse de este. A continuación se presenta la tabla de los motivos de emigración.

TABLA 19. Motivaciones de las emigraciones en relación a los grupos de edad y sexo. Simití 1985 - 1991.

EDAD	SEXO	MOTIVOS ECONOMICAS		EDUCATIVAS		SOCIALES		TOTAL	
		M	F	M	F	M	F	No	%
0	4	---	---	---	---	---	---	---	---
5	9	---	---	---	---	---	---	---	---
10	14	---	---	---	---	---	---	---	---
15	19	---	---	1	4	---	---	5	22
20	24	2	1	3	1	2	---	9	39
25	29	3	---	---	---	---	---	3	14
30	34	2	---	---	---	---	---	2	9
35	39	---	---	---	---	2	---	2	9
40	44	---	---	---	---	---	---	---	---
45	49	---	---	---	---	---	---	---	---
50 y mas		2	---	---	---	---	---	2	9
TOTAL		No: 9	1	4	5	4	---	23	100%
		%: 39	5	17	22	17	---		

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Se aprecia en la anterior tabla que el mayor motivo de las personas que emigran de Simití es la educación con un 39% del total, seguido por la motivación económica que es del 44%. También se observa que el sexo que mas emigra en busca de educación es el femenino, mientras que el mayor porcentaje de hombres lo hace en busca de trabajo.

El grupo de edad mas emigrante, tanto en hombres como en mujeres, es el de 20 a 24 años. Otra de las motivaciones que se aprecian en la tabla 19 es la social, esto se debe a la situación de orden público que se vive en esta

región, que hace que muchas personas salgan del municipio y se radiquen en otros.

3.7.3. Saldo migratorio (S.M). Es la división entre la sustracción que resulta de las inmigraciones (I) y emigraciones (E) y el número de años del periodo analizado (t).

La fórmula para este cálculo es :

$$SM = \frac{I - E}{t}$$

Reemplazando en la fórmula se obtiene :

$$SM_{1985-1991} = \frac{12 - 23}{6}$$

$$SM_{1985-1991} = -1.8 - 2$$

En el municipio de Simití el saldo migratorio para el periodo 1985-1991 es negativo, -2, lo que indica que la tendencia de los habitantes de este municipio es mas a emigrar que a inmigrar.

3.7.4. Tasa de migración (T.M). Para este cálculo se divide el saldo migratorio entre el total de la población

muestral (PM) y el resultado se multiplica por una constante (K) .

Su fórmula es :

$$TM = \frac{SM}{PM} \times K$$

Al reemplazar se obtiene :

$$TM = \frac{2}{825} \times 1000$$

$$TM = 2.4\%$$

Es decir que en el municipio de Simití para el periodo 1985-1991 de cada 1000 habitantes aproximadamente 2 personas han llegado o se han alejado del municipio.

3.7.5. Tasa de residencia (T.R). Esta indica el número de personas que conservaron su residencia en el municipio de Simití durante el periodo 1985-1991; y es el resultado de restarle a una constante poblacional la tasa de migración (TM).

Su fórmula es :

TR = K - TM

Reemplazando se obtiene :

TR = 1000 - 2.4
1985-1991

TR = 997
1985-1991

En el municipio de Simití durante el periodo 1985-1991 se obtuvo una tasa de residencia, en promedio anual de 997; es decir que por cada 1000 habitantes 997 se quedan residenciadas en el municipio.

3.7.6. Dirección de migraciones. Para conocer esta dirección se hace necesario determinar los diferentes lugares hacia los cuales se dirigen las migraciones de la población de un determinado municipio o región.

En la siguiente tabla se detallan los lugares de preferencia de las personas que emigran y los de origen de las que llegan al municipio de Simití a radicarse.



TABLA 20. Dirección de las migraciones en Simití 1985-1991.

LUGARES	DESTINO		ORIGEN	
	No	%	No	%
BUCARAMANGA	5	22	2	17
GAMARRA	3	13	1	7
AGUACHICA	2	9	-----	-----
BARRANQUILLA	3	13	-----	-----
CARTAGENA	1	4	-----	-----
MEDELLIN	4	18	-----	-----
CALI	2	9	-----	-----
SAN PABLO	1	4	2	17
SANTA ROSA	1	4	2	17
DEL SUR				
MORALES	1	4	3	25
TOTALES	23	100%	12	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

El lugar de preferencia para emigrar por parte de la población del municipio de Simití es Bucaramanga debido a la cercanía y a las numerosas expectativas de tipo económico y social que esta ciudad les puede brindar su porcentaje es del 22% con respecto al total de emigraciones; seguido de Medellín, Gamarra y Barranquilla con el 18%, 13% y 13% respectivamente. Mientras que el mayor número de inmigrantes provienen del municipio vecino de Morales con un 25% y de San Pablo y Gamarra entre otras, con un 17% del total de inmigraciones.

4. INTERRELACION DE LAS VARIABLES VIVIENDA, SALUD Y EDUCACION

El hombre socialmente hablando se enmarca en relaciones económicas, lo que hace necesario e imprescindible analizarlo desde ese punto de vista a fin de no perder objetividad y presentar datos e interpretaciones de una comunidad básicamente económica.

El hombre "es un producto histórico" y por ende en la satisfacción de sus necesidades básicas -vivienda y salud, en nuestro caso, incluyendo la educación (secundaria)- van a determinar su función dentro del campo económico.

4.1. VIVIENDA

Si buscáramos en un diccionario encontraríamos que su significado es tan simple como el de un "sitio que el hombre adapta para que le sirva de albergue"(6). Pero

(6) ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE., Tomo 14, Editorial Cumbre S.A., México, 1972.

cuando ésta se convierte en una variable que da luces sobre la situación económica de una determinada sociedad, demarca inmediatamente el porqué se convierte en un punto importante del que el Estado no puede olvidarse dentro de sus consideraciones de desarrollo.

La costa Norte del país presenta marcada diferenciación en cuanto a la tipología de vivienda, el Departamento de Bolívar no escapa a esa situación, en las ciudades las condiciones de viviendas presentan mayor confort y servicios que en las zonas rurales.

El municipio de Simití presenta en la zona urbana características de casas cuyos materiales predominantes son el ladrillo para las paredes, teja o zinc para el techo y pisos en cemento; mientras que la rural está diferenciada por paredes en bahareques, techo de palma y piso de cemento. En los servicios que se prestan a la vivienda también son diferenciados, dichas condiciones son descritas a continuación.

4.1.1. Condiciones de la Vivienda.

4.1.1.1. Materiales de los pisos. La tabla 21 presenta una distribución en la zona urbana que el material de piso en la vivienda es de cemento en un 81,71%, seguidos en tierra por un 10,97%, en baldosa 4,88% y otro 2,44%.

En la zona rural también predomina el piso de cemento con un 52,09%, en tierra 27,08%, otro en un 20,83% y carencia en baldosas; se resalta sin embargo, que son datos muestrales, lo que no equivale a decir que algunas viviendas cuenten con dicho material en esta zona.

A nivel general, con un 65,73% en cemento y tierra 19,66% siendo por tanto, los materiales más utilizados por los habitantes de Simití, pues se presentan como los más accesibles por su bajo costo.

TABLA 21. Materiales de los pisos

TIPO	SECTOR	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
		FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
CEMENTO		67	81.71	50	52.09	117	65.73
BALDOSA		4	4.88			4	2.25
TIERRA		9	10.97	26	27.08	35	19.66
OTRO		2	2.44	20	20.83	22	12.36
TOTAL		82	100.00	96	100.00	178	100.00

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

4.1.1.2. Materiales de las Paredes.

TABLA 22. Materiales de las paredes

TIPO	SECTOR		ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
MATERIAL LADRILLO O BLOQUE	53	64.63	27	28.13	80	44.94		
BAHAREQUE	2	2.44	38	35.58	40	22.48		
MADERA	14	17.08	16	16.67	30	16.85		
OTRO	13	15.85	15	15.62	28	15.73		
TOTAL	82	100.00	96	100.00	178	100.00		

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

En la zona urbana predomina el material ya sea de ladrillo o bloque, el primero es bastante utilizado para la construcción de paredes presentando un 64,63%, seguido en un 17,08% por la madera, otros (ej:caña) en un 15,85% y por último el bahareque con un 2,44%.

La zona rural presenta preferencia por el bahareque en un 39,58% seguido por el material en un 28,13%, madera en un 16,67% y otros en un 15,62%. Es de anotar que la preferencia por el material no es tan marcado como en la cabecera del municipio.

En el municipio de Simití, se presenta entonces un porcentaje mayor por las construcciones en material con un 44,94%, seguido por el bahareque en un 22,48%.

4.1.1.3. Materiales de los Techos.

TABLA 23. Materiales de los Techos.

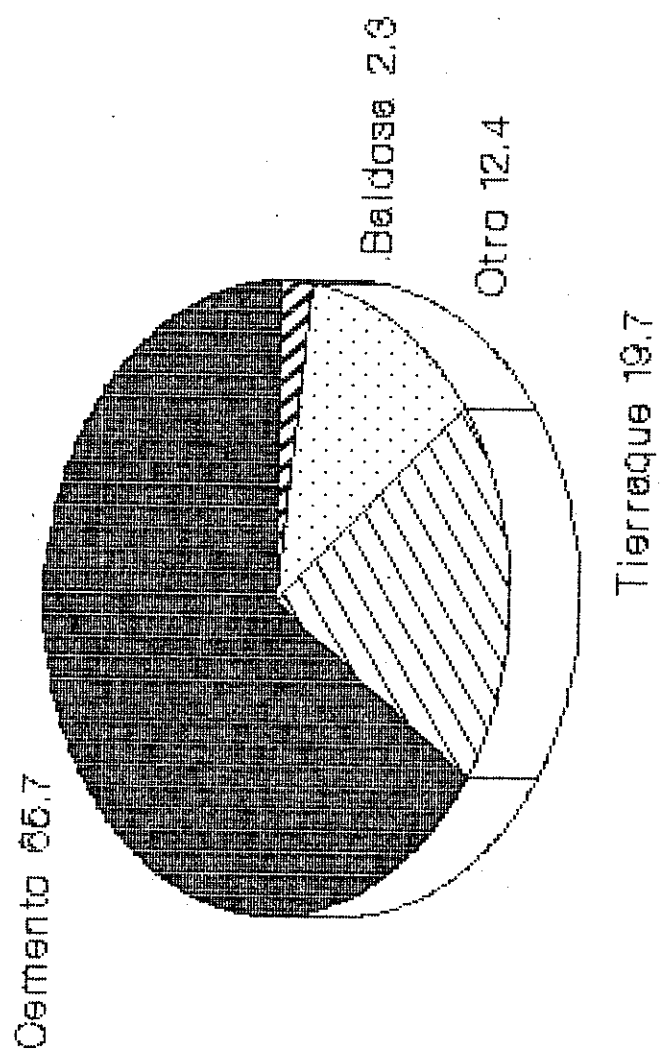
TIPO	SECTOR	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
		FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
PALMA		9	10.98	48	50.00	57	32.02
TEJA		13	15.85	1	1.04	14	7.87
ETERNIT		13	15.85	3	3.13	16	8.99
ZINC		39	42.56	42	43.75	81	45.50
OTRO		8	9.76	2	2.08	10	5.62
TOTAL		82	100.00	96	100.00	178	100.00

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

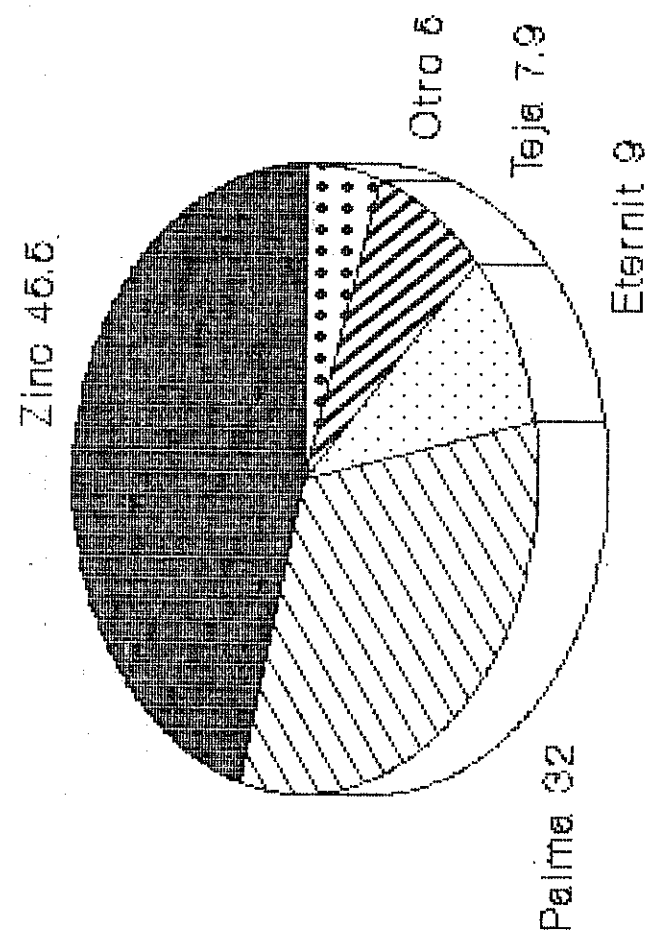
Como muestra la tabla 23, en la Zona urbana hay preferencia por el zinc, marcado en un 47,56%, la teja y el eternit en igual proporción de 15,85% seguido por la palma en un 10,98% y 9,76% por otro tipo de material.

En la zona rural, se hace más frecuente el uso de la palma en un 50%, seguido en un 43,75% por el zinc, el eternit en un 3,13%, otro tipo de material con 2.08%, y la teja en

GRAFICA 6. TIPOLOGIA DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SIMITI - TIPOS DE PISOS -



GRAFICA 6. TIPOLOGIA DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SIMITI - TIPOS DE TECHOS -



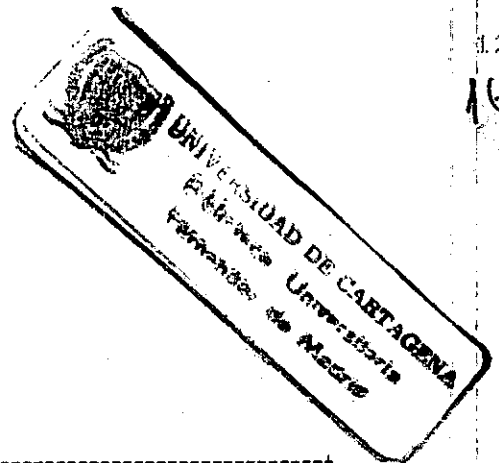
1,04%.

Lo que determina que la zona presenta una mayor proporción en el uso del zinc que representa un 45,50% de la población encuestada, seguida por la palma en un 32,02% y en menor proporción el eternit que representa un 8,99%.

La tipología habitacional en el municipio de Simití, es techo de zinc, paredes de material y piso de cemento. Si analizamos por separado en la zona urbana quedaría igual a la general, pero la zona rural presenta techo de palma, paredes de bahareque y piso de cemento. Dicho análisis permite hacerse una idea de la situación económica de la población, basada en el tipo de materiales utilizados en la construcción de las viviendas.

4.1.1.4. Dimensiones de la Vivienda. El espacio habitacional es un item importante, pues permite demarcar en qué dimensiones se movilizan las familias en sus viviendas, determinando qué tan cómodas son y qué grado de intimidad presentan.

Se presenta que el promedio en la zona urbana es de 200,6Mts², y en la rural es de 184,3Mts² para la vivienda, para la casa en la primera zona se destinan 129,2Mts² y en la rural 64,1 Mts², los cuartos son de 10,86Mts² y 13,41 Mts² respectivamente (para mayor ilustración ver tabla



nº 24)

TABLA 24. Espacios habitacionales

SECTOR	ZONA URBANA			ZONA RURAL		
	No. vivienda	MT2	PROM MT2	No. vivienda	MT2	PROM MT2
VIVIENDA	82	16.449	206.6	96	17.692	184.3
CASA	82	10.594	129.2	96	6.153	64.1
SALA	82	2.689	328	96	2.039	21.24
CUARTO	82	890	10.86	96	1.287	13.41
PATIO	82	1.910	23.3	96	80.38	83.73

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Se debe resaltar que aunque las dimensiones de la vivienda son cercanas, lo destinado para la casa presentan diferencias marcadas (de 129,2mts² y 64,1Mts²) que viendose reflejadas en el uso que del patio se hace en las zonas, pues en la rural frecuentemente se utiliza para siembras, crías de aves y cerdos.

4.1.1.5. Distribución de la Vivienda. En la tabla 25, se pretende mostrar el uso del espacio habitacional que los habitantes de Simití, según la encuesta realizada, presentan a fin de darse comodidad e intimidad según los

recursos disponibles para ello; se incluye la tabla 26, que dará luces sobre la frecuencia de cuartos que en la zona urbana y rural disponen las viviendas.

TABLA 25. Distribución de la vivienda

DISTRIBUYE	SECTOR		ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
SALA INDEP.	42	51.22	33	34.38		
SALA COMEDOR	8	9.78	28	29.17		
SALA CUARTO	7	8.54	14	14.58		
SALA COCINA	11	13.41	17	17.71		
CUARTOS INDEPE.	62	75.61	51	53.13		
COCINA INDEP.	22	26.83	16	16.67		
COMEDOR INDEP.	12	14.63	14	14.58		
COMEDOR COCINA	28	34.15	14	14.58		
BANO INODORO	39	47.56	20	20.83		
LETRINA	23	28.05	12	12.50		
PATIO	29	35.36	53	55.21		
OTROS	8	9.76	9	9.38		

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Según los datos que muestra la tabla 25, en la zona urbana hay una distribución del 51,22% por salas independientes, 75,61% por cuartos independientes, 34,15% por comedor-cocina, baño inodoro un 47,56% y patio 35,36%.

En la zona rural un 34,38% por sala independiente, muy cercano a la cifra de sala-comedor que presenta un 29,17%, para los cuartos y cocina independientes un 53,13% y 34,38% respectivamente, los baños inodoro con un 20,83% y letrina 12,50%, porcentajes bajos, debido a que las necesidades en esta zona se realizan al aire libre; por último, un 55,21% para el patio.

TABLA 26. Número de cuartos en las viviendas

SECTOR	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
1	12	14.63	22	22.92	34	19.10
2	19	23.17	24	25.00	43	24.16
3	21	25.61	17	17.71	38	21.35
4	16	19.51	13	13.54	29	16.29
DE 4	14	17.08	20	20.83	34	19.10
TOTAL ENCUESTA	82	100.00	96	100.00	178	100.00
TOTAL CUARTOS	247		273		250	

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

En la Tabla 26, se puede concluir que en la zona urbana se prefiere destinar el espacio a 3 cuartos que representan un 25,61% del total de las viviendas encuestadas, seguido por 2 cuartos en un 23,17%. Para la zona rural representa un mayor porcentaje en la viviendas con 2 cuartos en un

25% y un 22,92% para 1 cuarto. Para mayor información ver la Tabla 26, pues las cifras no presentan mucha diferencia entre sí, pero en general se presentan vivienda con 2 cuartos 24.16% y 3 cuartos que representan un 21,35%.

4.1.1.6. Servicios de la vivienda. La prestación de servicios por parte del municipio a las viviendas, es directamente proporcional al confort que se brinda a la población, en este caso a las familias, es decir, que a mayor servicios (agua, luz, alcantarillado, entre otros), mayor comodidad para los habitantes.

La tabla 27, presenta cómo las familias de Simití carecen por completo del servicio de alcantarillado, las viviendas que cuentan con inodoros sanitarios, están conectados a pozos sépticos, otros hacen el uso de letrinas (ver tabla 25. distribución de la vivienda) y el resto utilizan los patios, montes, rios, entre otros; igual que la recolección de basura, servicio que era prestado en la cabecera pero que fue suspendido, por ello las personas con sus desechos determinan la quema, enterrarlos y/o botarlos a la orilla de los rios, que al paso del tiempo pueden presentar serios focos de infección debido al deterioro ambiental.

El acueducto en Simití, carece de una planta de tratamiento del agua, tan sólo conduce el líquido a algunas viviendas y en periodos de tiempo de 2 a 3 horas al día, en algunas zonas no llega siquiera. En la zona rural se utilizan pozos para obtener el líquido y por ser una región ribereña se usa la ciénaga o el río según el caso (ver Tabla 27), esto hace que se presenten brotes en la piel y enfermedades de tipo gastro intestinal.

TABLA 27. Servicios de la vivienda

SECTOR	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
AGUA	65	79.27	18	18.75
LUZ	62	75.61	32	33.33
ALCANTARILLADO	---	---	---	---
TELEFONO	6	7.32	---	---
RECOLECCION DE B	---	---	---	---
GAS NATURAL	---	---	---	---
GAS PROPANO	26	31.71	5	5.21
OTROS	9	10.98	3	3.13

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

TABLA 28. Como se obtiene el agua

SECTOR	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
TUBERIA	45	54.88	18	18.75	63	35.39
POZO	---	---	30	31.25	30	16.85
ALJIBE	11	13.41	5	5.21	16	8.99
CIENEGA RIO	21	25.61	29	30.21	50	28.09
OTRA	5	6.10	14	14.58	19	10.67
TOTAL	82	100.00	96	100.00	178	100.00

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

El servicio de luz es suministrado por el departamento de Santander y sólo para algunas regiones, como son la cabecera y Cerro de Burgos por ejemplo, el resto, la mayoría carece del servicio.

Para la telefonía, Telecom brinda en la Cabecera el servicio a 78 usuarios, actualmente hay más de 100 solicitudes y no se han aprobado por no tener la capacidad de ampliación. En la zona rural tan sólo hay una cabina para cada región.

No hay gas natural, y el gas propano llega a costos que oscilan entre \$ 2550 y \$ 9000, para el de 100 lbs., y es realizado por particulares, haciéndose necesario el uso de leña y gas sobre todo en la zona rural.

4.1.2. Indicadores habitacionales. El fin de tomar este ítem es para determinar las condiciones de hacinamiento que presentan las viviendas en el municipio de Simití; se presenta por sectores(urbano y rural) a fin de no perder el enfoque que se está llevando.

Se presenta que el total de viviendas encuestadas para el municipio de Simití, el 78.41% es unifamiliar y para el 21.59% es de tipo bi o multifamiliar, datos que son verificables a través de los indicadores.

El promedio de familias por vivienda en la zona urbana representa un 1.23; el de hijos por familia en ambas zonas equivale a 3.29, promedio que cubre el 65.50% de la población, el resto abarca familias con más de cuatro (4) hijos equivalente al 28.31% y los que van de ninguno a dos se encuentran en un 6.19%.

TABLA 29. Indicadores habitacionales

INDICADORES	SECTOR	
	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Datos :		
No. hijos total encuestados :	293-289	
No. personas totales encuestadas :	450-375	
No. de familias registradas :	101-126	
No. de alcobas registradas :	247-273	
No. de baños y serv. registrados :	62-32	
No. de viviendas total encuestadas :	82-96	
NUMEROS DE HIJOS POR FAMILIA	3.57	3.01
NUMERO DE FAM. POR VIVIENDA	1.23	1.31
NUMEROS DE PERSONAS POR VIVIENDA	5.49	3.91
NUMEROS DE PERSONAS POR ALCOBA	1.82	1.37
NUMERO DE ALCOBAS POR VIVIENDA	3.01	2.84
NUMERO DE PERS. FOR BANOS Y SERV.	7.26	11.72

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

4.1.2.1. Número de hijos por familia. En la Tabla 29, se indica que en promedio cada familia del sector urbano tiene 3,57 hijos; y para el sector rural tiene 3,01 hijos.

4.1.2.2. Número de familias por vivienda. En promedio, en cada vivienda encuestada, ubicada en la cabecera habitan 1,23 familias. Para el sector rural, en promedio habitan 1,31 familias en cada vivienda.

4.1.2.3. Número de personas por vivienda. El sector urbano presenta en promedio 5,49 personas habitando cada vivienda encuestada, el sector rural presenta en cambio 3,91 personas.

4.1.2.4. Número de personas por alcoba. El promedio en la zona urbana de personas por alcoba es de 1,82 y para el sector rural es de 1,37.

4.1.2.5. Número de alcobas por vivienda. Se presenta un promedio de 3,01 alcobas por vivienda en el sector urbano; en el sector rural se presenta uno de 2,84 alcobas por vivienda.

4.1.2.6. Número de personas por baños y servicios. El promedio para el sector urbano es de 7,26 personas por baño; y en la zona rural es de 11,72 personas.

La zona urbana presenta en promedios que por vivienda habitan 5.49 personas que deben dormir en 3.01 alcobas, mientras que la zona rural presenta 3.91 personas repartidas e 2.84 alcobas, lo que denota un bajo grado de hacinamiento.

Pero un dato bastante significativo y que denota la carencia de este tipo de servicio es el relacionado con el número de personas por baños y servicios que presenta cifras escandalosas de 7.26 para la zona urbana y 11.72 para la rural.

4.1.3. Tenencia de la vivienda. En la tabla 30 se observa que la tenencia de la vivienda en el municipio, las modalidades de hipoteca e invasión no existen.

En el total del municipio es frecuente en mayor proporción la vivienda es propia, representada en un 61.24% y casi igual proporción para el arriendo y otra modalidad (ejemplo:cuidando la propiedad) pues presentan sendas frecuencias de 19.66% y 19.10%.

TABLA 30. Tenencia de la vivienda

TENENCIA	SECTOR	ZONA URBANA		ZONA RURAL		TOTAL	%
		FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
PROPIA		50	60.98	59	61.46	109	61.24
ARRIENDO		17	20.73	18	18.75	35	19.66
HIPOTECA		--	--	--	--	--	--
INVASION		--	--	--	--	--	--
OTRA		18	18.29	19	19.79	34	19.10
TOTAL		82	100.00	96	100.00	178	100.00

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

4.1.4. Planes de vivienda. Hasta el momento para el municipio de Simití no se presentan planes de viviendas de manera efectiva, pues un proyecto de INURBE encaminado a entregar soluciones de vivienda a los habitantes no ha sido iniciado, es más no se ha respondido a la aceptación de la entrega de lotes para dicho fin.

El problema tal vez, no se nota lo suficiente como para alertar a la administración pública, en que una vivienda sirve para dos o mas familias, que permanecen con sus hijos y nietos es decir, dos o tres generaciones son frecuentes encontrar en una vivienda que esté localizada en la zona urbana o rural.

4.2. SALUD Y NUTRICION

4.2.1. Aspectos principales de la salud de la población.

Interesa identificar la cobertura del servicio de acuerdo a su dotación, capacidad y recursos financieros de dichos centros; en los aspectos de salubridad las estadísticas de hospitalización, atención por paciente, morbilidad, entre otros, cómo se combate a través de campañas de salubridad la alimentación y nutrición de los habitantes de Simití, permitirán un mayor acercamiento para el análisis del área.

4.2.1.1. Generalidades. Es la salud un ítem que nunca debe pasar desapercibido y sin el suficiente cubrimiento en cualquier estudio socio-económico, pues al enfocarlo se manifiesta su interdependencia con el entorno físico, ambiental, educacional, político, etc., demostrando y aclarando al investigador lo tanto que ha venido desarrollando los demás aspectos.

La reorganización del Sistema Nacional de Salud, nos muestra que el estado ha tomado conciencia de la necesidad de un conocimiento y mantenimiento de la salud y nutrición entre los habitantes de cada una de las poblaciones del país. Cuando el Estado mantiene un alto grado de salud entre la población, asegura la disposición de una sociedad que físicamente puede dirigirse hacia el

desarrollo armónico y ordenado de todas sus instituciones. Aunque la nutrición es un aspecto que necesariamente debemos incluir en este ítem será presentado en forma somera, señalando datos obtenidos a través de la encuesta.

En el municipio de Simití el sistema de salud presenta deficiencias que al ir desarrollando el tema se podrán determinar a fin de señalar prioridades que al determinar beneficien de alguna forma a la comunidad.

4.2.1.2. Cobertura del servicio de salud. Aunque el Hospital Regional de Simití, se encuentra en buenas condiciones en su estructura, los requisitos de personal especializado y recursos locativos no permiten la cobertura necesaria para el municipio.

La relación existente entre el aumento de la población y la demanda de salud son directamente proporcionales, lo que hace suponer que las plazas médicas (oferta de salud) debe aumentar en forma proporcional a fin de garantizar el servicio en niveles óptimos a la población, luego el respaldo económico del Departamento y del municipio deberán satisfacer las necesidades del área.

A través de las encuestas realizadas se pudo hacer estimativos sobre la demanda al sector rural, a fin de identificar los recursos disponibles para atender los

requerimientos que la población de Simití hace al respecto.

4.2.1.2.1. Recursos locativos. El municipio para la prestación del servicio de salud cuenta con los siguientes recursos locativos :

Un (1) Hospital regional : ubicado en la Cabecera y sirve además de centro de referencia de la regional, con capacidad para 25 camas, material de odontología, máquina de anestesia sencilla, laboratorio clínico (se hacen pruebas de hematología química sanguínea, parasitología y microbiología) con dotación deficiente, máquina de rayos X, núcleo quirúrgico - obstétrico, planta eléctrica, una ambulancia, una camioneta, dos motos, dos chalupas con motor fuera de borda.

Dividida en secciones que son : administrativas, saneamiento ambiental y sección científica.

Ocho (8) centros de salud - puestos de salud. Ubicados en las poblaciones de Las Brisas, San Luis, Monterrey, Animas Altas, Campo Payares, San Blas, Cerro de Burgos, Garzal.

La dotación para los centros y puestos de salud es deficiente; y cuando se envían recursos (Ej. PNR), la mala

coordinación entre los recursos enviados y el nivel estructural presenta problemas, pues se hace frecuente recibir esterilizadores eléctricos en zona donde no hay el servicio de energía por ejemplo.

Algunos ejemplos de dotación :

Centro de Salud de San Luis; Fonendoscopio doble campana, martillo de reflejos, equipo para curaciones, sonda acanalada de 14 cms., aguja Mayo-Hegar 15 cms. igual para Cerro de Burgos.

Puerto de San Blas (uno de los más completos) : mesa de cocina, 3 camas de madera, 1 camilla, 1 pesa adulto, termómetro oral, termómetro rectal, 8 juegos de dilatadores, 1 pinza de cuello, tijeras de materiales, tijeras de tejido, sonda acanalada, pinza mosquito, 3 espéculos vaginales, fonendoscopio, rifoneras, tacho electroplato, tensiómetro entre otros.

4.2.1.2.2. Recursos humanos. En toda la regional de salud de la zona sur- los 5 corregimientos que dependen del Hospital Regional de Siimiti - Hay 144 empleados.

El hospital regional ubicado en la cabecera cuenta con un total de 61 empleados distribuidos de la siguiente manera :

- 1 médico director
- 1 jefe de sección administrativa
- 2 secretarias (dirección - administración)
- 1 auxiliar de contabilidad
- 1 pagador
- 1 técnico de rayos X
- 1 auxiliar de estadística
- 1 auxiliar de kardex
- 1 jefe de mantenimiento
- 1 chalupero
- 2 lavanderas
- 1 planchadora
- 2 aseadoras
- 3 porteros celadores
- 1 mensajero
- 1 auxiliar de suministro
- 1 auxiliar de almacén
- 1 jefe de atención médica (médico)
- 2 médicos rurales
- 1 odontólogo rural
- 1 auxiliar de odontología
- 1 supervisor vacunador
- 1 enfermera rural
- 17 auxiliares de enfermería
- 3 técnicas de instrumentación
- 2 cocineras
- 1 bacterióloga rural

- 1 ayudante de laboratorio
- 1 supervisor de saneamiento
- 1 promotor grado 2 de salud
- 5 promotores de salud.

Es de anotar que ningún municipio tiene autonomía para la ejecución de movimientos de personal, lo que quiere decir que es del servicio Seccional de Salud del departamento - en este caso de Bolívar - la responsabilidad de nombramientos, insubsistencias, licencias, permisos, vacaciones, etc. del personal que labora en el hospital y puestos de salud.

4.2.1.3. Recursos económicos. El hospital regional ubicado en Simití es la sede de la Unidad regional No.5 de la cual dependen administrativamente los municipios de Rio Viejo, Morales, Santa Rosa, San Pablo y Simití y debido a que en ninguno de estos municipios existe una organización que le permita una autonomía administrativa, pues no se encuentra dentro del nivel de atención de consecuencia, los presupuestos casi en un 100% de los organismos ubicados en los municipios del área de influencia de la unidad regional se ejecutan desde el hospital sede.

El presupuesto de la unidad regional para el año de 1990 fué de \$256.700.000.00 que debían ser repartidos para los municipios arriba mencionados. En la actualidad cada

municipio tiene su propio presupuesto y es que en la unidad regional, existen dos hospitales locales que son los de San Pablo y Morales.

Para 1.992 el presupuesto es de \$540.000.000.00 distribuidos para los municipios y corregimientos y mensualmente llegan partidas de \$45.000.000.00. Los salarios en el hospital de Simití, que lleva por nombre "Hospital Regional San Judas Tadeo" van desde 318.356 hasta 94.946, según la actividad y profesionalidad del empleado.

4.2.2. Seguros Sociales. Esta institución no existe en el municipio, lo que hace necesario el traslado a Cartagena de quienes estando afiliados soliciten de sus servicios.

4.2.3. Indicadores del nivel de salubridad. Para este ítem se determinó el número de centros asistenciales y equipo humano disponible a fin de determinar la proporción de pacientes por médico, paciente por cama, paciente por enfermeras y auxiliares, y además la tasa de morbilidad; datos que son presentados en la tabla 31, que aparece a continuación y cada proporción será analizada en su ítem correspondiente.

TABLA 31. Indicadores del nivel de salubridad

DATOS :			
No. de pacientes medicos	:	4.517	
No. de pacientes odontologicos	:	1.326	
No. de medicos	:	4	
No. de camas	:	25	
No. de enfermeras y auxiliares	:	17	
MUNICIPIO DE SIMITI			
		SECTOR	
		URBAD - RURAL	
INDICADORES			
PROPORCION DE PACIENTES POR MEDICOS	No DE PACIENTES	4.517	1.129,25
	----- = -----		
	No DE MEDICOS	4	
PROPORCION DE PACIENTES POR CAMAS	No DE PACIENTES	4.517	180,68
	----- = -----		
	No DE CAMAS	25	
PROPORCION DE PACIENTES POR ENFERMERAS Y AUX.	No DE PACIENTES	4.517	265,71
	----- = -----		
	No ENFERMERAS Y AUX	17	
TASA DE MORBILIDAD	No DE PACIENTES	4.517	63%
	-----x100 = ----- x 100		
	POBLAC TOTAL	9.275 †	

FUENTE : DATOS SUMINISTRADOS POR EL HOSPITAL REGIONAL DE SIMITI, OFICINA DE ESTADISTICAS. 1991 Y CALCULOS REALIZADOS POR LOS AUTORES CON BASE EN LAS ENCUESTAS DE OCTUBRE DE 1991.

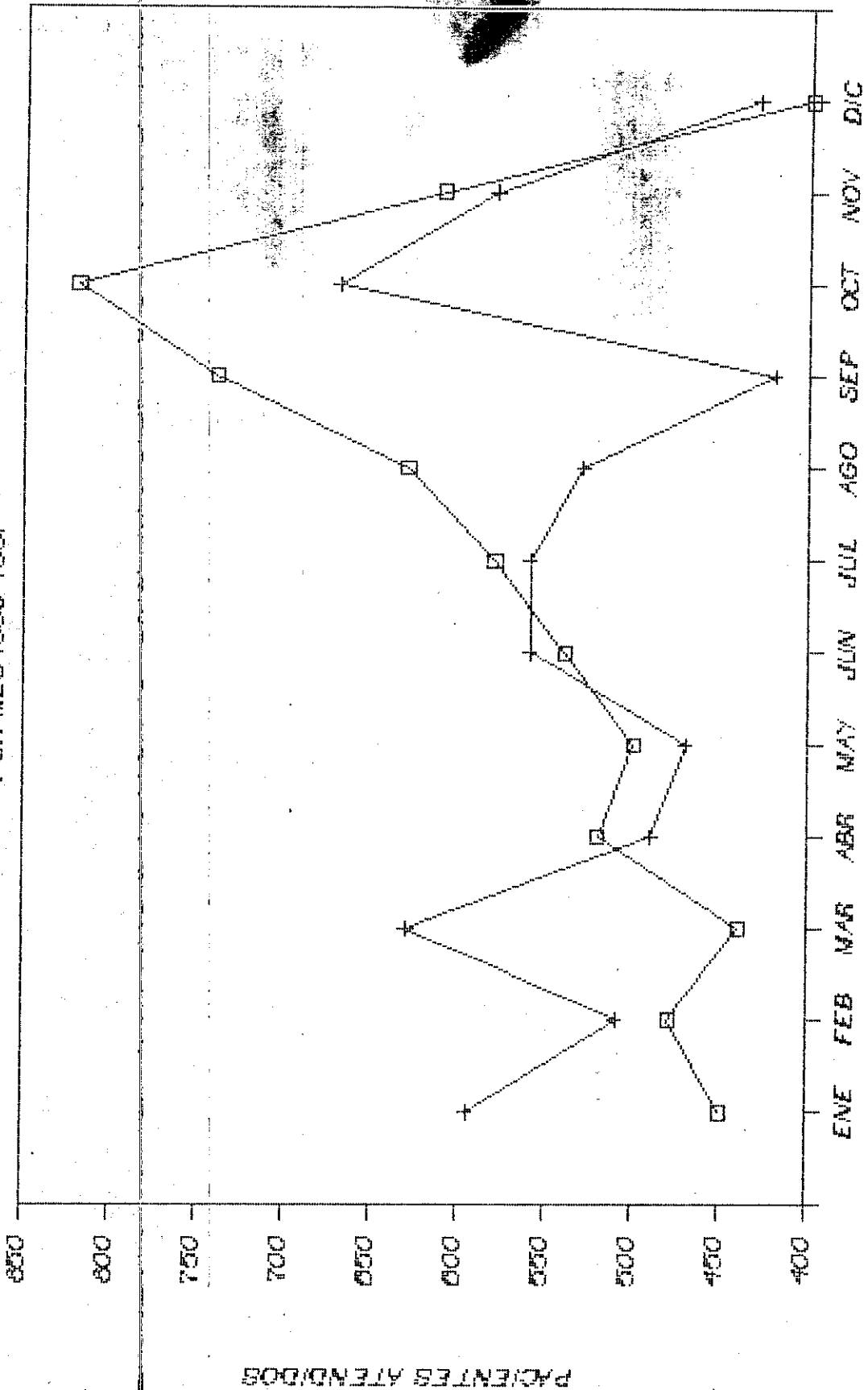
* Dato del DANE para 1991.

Debido a que los datos obtenidos en el hospital a través de la oficina de estadística - no están sectorizados, para la realización de los cálculos se harán a nivel de todo el Municipio, tomado como cabecera y zona rural.

En la gráfica ó se podrá apreciar a manera de ilustración la atención que presta el hospital, a nivel de tratamientos odontológicos, controles de enfermería y medicina en general.

GRAFICA 7 SERVICIO DE ATENCION MEDICA

FOR MES 1990-1991



MESES + 1991

4.2.3.1. Proporción de pacientes por médico. A través de este cálculo podemos determinar que a cada médico le corresponde atender 1127 pacientes, lo que permite deducir que la cantidad de médicos no es suficiente para la demanda al servicio.

La gráfica 6 nos muestra que para el año de 1.990 el hospital prestó mas servicio, es decir, la demanda fué mayor que para 1.991 además, que al parecer los meses de mayor atención son marzo, de agosto a octubre y desciende para noviembre y diciembre.

4.2.3.2. Proporción de paciente por cama. Al contar con 25 camas y un número de 4.517 pacientes, nos dá una proporción de 180.68 pacientes por cama. Afirmando la necesidad de una dotación en recursos locativos que responda de manera real a los réquerimientos de la población.

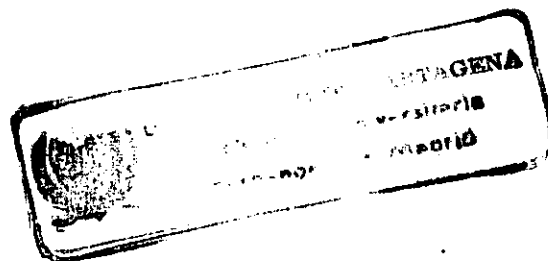
4.2.3.3. Proporción de paciente por enfermera y auxiliares. El cuadro nos determina que a cada una de las 17 enfermeras que laboran en el hospital deben atender a 265.71 pacientes.

Que nos determina de igual manera la deficiencia del hospital para la prestación del servicio de salud a la población, que al ir aumentando en su población, harán del

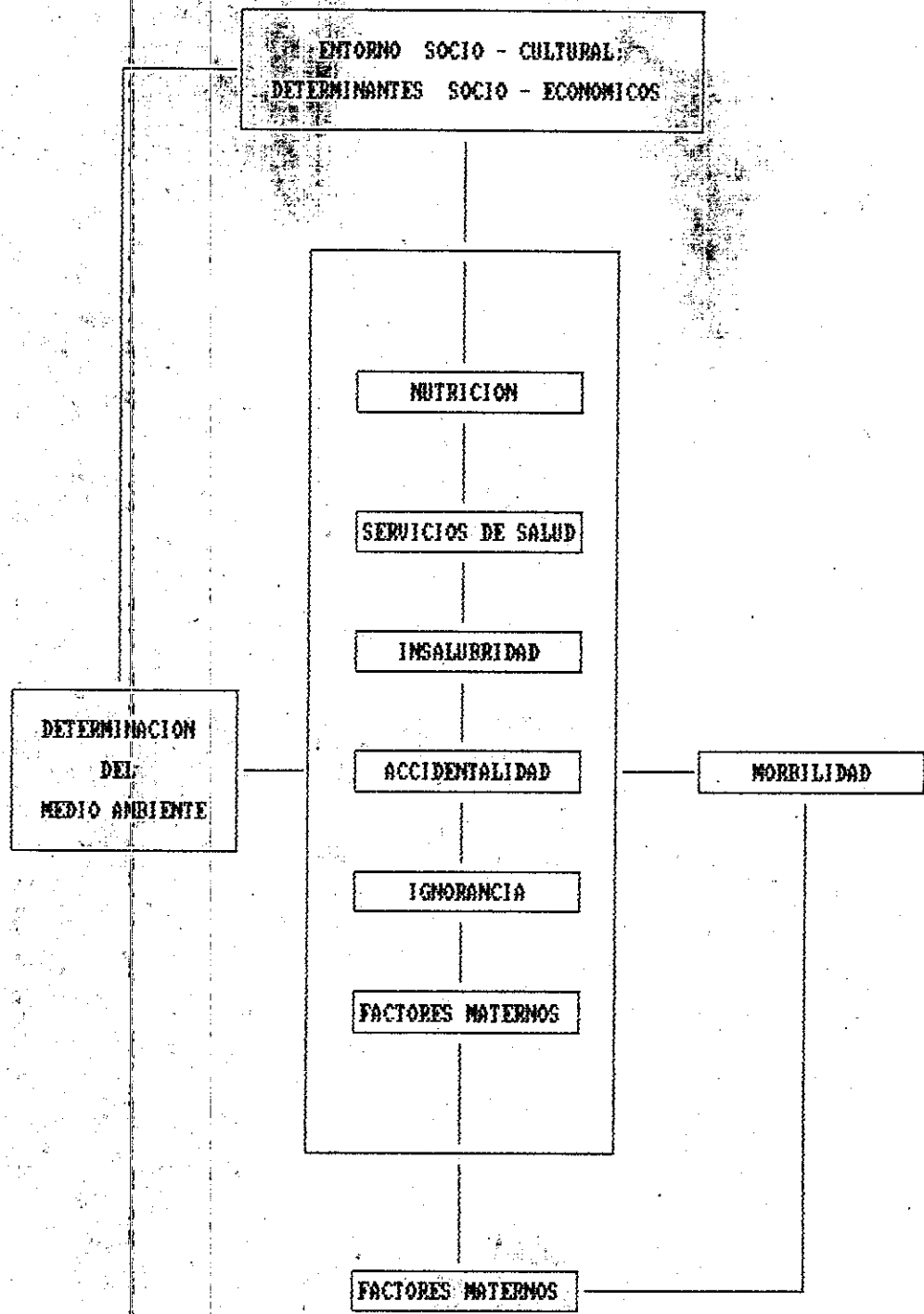
hospital un lugar de ineficiencia en la prestación de un servicio básico para la comunidad.

Como dato adicional, se realizaron para el año de 1991 un total de 1.766 controles de enfermería, dándose menor atención en actividades obstétricas que representan un 17.21% del total, seguida en forma ascendente la atención al grupo menor de 5 años con un 33.69% y la de mayor porcentaje las destinada a otros servicios (Planificación familiar, programas especiales, etc.) con un 49.10%.

4.2.4. Morbilidad. Se conoce morbilidad como la relación entre el número de casos de enfermedad y el número de individuos expuestos a sufrir dicha enfermedad, en una población determinada.



VARIABLES INTERMEDIAS



FUENTE : DEMOGRAFIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA, U. DEL VALLE, CALI 1998, P. 92

En la morbilidad interfieren variables intermedias como son el medio ambiente y el entorno socio-cultural. Es decir, que en un ambiente sano, con buenas condiciones en la prestación de servicios públicos, con una educación alta que permita reforzar la nutrición, cuidados por parte de los padres determinará que menos individuos sufran o padezcan menos enfermedades.

TABLA 32. Enfermedades y epidemias de la población.
Causas de morbilidad por grupos etarios

ENFERMEDAD	GRUPOS ETARIOS							TOTAL	%
	-1	-1-4	-5-14	-15-44	-45-59	-60 y mas			
INFLUENZA	235	365	157	235	130		1.122	15.80	
ENFERMEDADES INTESTINALES MAL DEFINIDAS	443	235	104	156	53		991	13.95	
OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS MAL DEFINIDAS.		183	183	182			548	7.72	
OTROS TRASTORNOS EN LA URETRA Y DEL APARATO GENITAL O URINARIO	26	52	78	339	26	27	548	7.72	
INFECCIONES DE LOS TEJIDOS DIENTES Y DEL TEJIDO DENTALES DURO		138	198	103	9		448	6.31	
TRASTORNO DE LA MESTRUACION Y OTRA HEMORRAGIA ANORMAL DE APARATO GENEITAL				339			339	4.77	
OTRAS AFECCIONES LOCALES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	52	78	52	78	27		287	4.04	
OTRAS CELULITIS Y ABSCESOS		26	78	104	53		261	3.65	
HERIDAS DE OTROS SITIOS Y DE SITIOS NO ESPECIFICOS			26	183	26	26	261	3.68	
AMIBIASIS	26		78	79			183	2.58	
OTRAS							2.112	29.75	
TOTAL	782	1077	954	1798	324	53	7.100		

FUENTE : SERVISALUD BOLIVAR 1.990

La tabla 32 nos presenta las diez primeras causas de morbilidad en la población de Simití por grupos etareos arroja lo siguientes resultados : El grupo que mayor demanda hizo del servicio fué el que oscila entre 15-44 años seguidos por lo de 1-4 años. Se convierten - por otro lado - la influenza como la enfermedad mas comun que presentan los habitantes de Simití y que representa un 15.8%. La ira (infección renal aguda) y la eda (enfermedad diarreica aguda) representan el 58.6% de las 10 primeras causas de morbilidad indice de la necesidad del saneamiento ambiental.

Para 1991, segun datos de la sección de estadística del Hospital Regional de Simití, las cinco primeras causas de morbilidad son las enfermedades de los tejidos dentales y duros, la EDA, la IRA, infecciones de la piel y del tejido celular subcutaneo y transtornos de la uretra y del aparato génito-urinario.

4.2.4.1. Enfermedades en la población infantil.

Presentan mayor proporción con enfermedades como la influenza que es de las mas comunes en la región seguida por enfermedades intestinales maldefinidas e infecciones de los tejidos dentales duros; que hacen pensar en la necesidad de reforzar el cuidado infantil y atención al medio ambiente.

4.2.4.2. Enfermedades en la población adulta. Al igual que la infantil un alto grado de influenza, enfermedades intestinales maldefinidas, trastornos en la uretra y del aparato genital o urinario.

4.2.4.3. Enfermedades en la población anciana. Que presentan trastornos en la uretra y el aparato genital o urinario y heridas de otros sitios no específicos, tal y como lo señala la Tabla 32.

4.2.5. Tasa de morbilidad. En la tabla 32 quedó calculada la tasa de morbilidad que arrojó un 63% como resultado, siendo un porcentaje alto pues decir que de cada 100 personas 63 se enferman, demarca un porcentaje que amerita consideración y acción preventiva.

4.2.6. Campañas de salubridad. Estas campañas son llevadas a cabo por el personal especializado de la unidad regional y que tienen en cuenta la programación establecida por estos y la priorización de algunas zonas por necesidades de la población o según las épocas de verano e invierno que permitan el desplazamiento a las zonas montañosas o ribereñas.

En las penetraciones rurales hay desplazamiento del médico, odontólogo, enfermera, vacunador y bacteriólogo (cuando se necesita o solicita), se hace por vía terrestre



y fluvial. Tradicionalmente en estas campañas se realizan consultas médicas, extracciones dentales, las enfermeras supervisan a las promotoras, coordinan educación en salud, citología y tensión arterial entre otras. El bacteriólogo realiza exámenes de laboratorio (gota gruesa, uroanálisis, hemogramas). Estas visitas también sirven para captar pacientes para actividad quirúrgica.

Dichos desplazamientos son interrumpidos por aspectos ambientales, médicos o de orden público.

En la tabla 33 se muestra las inmunizaciones en niños menores de un año, datos que fueron verificados por la población encuestada que tanto a nivel urbano como rural coincidieron en las campañas de vacunación llevadas a cabo en la región.

TABLA 33. Inmunizaciones menores de un año.

INMUNIZACIONES	No NIÑOS	NIÑOS VACUNADOS	COBERTURAS
FOLIO		308	130%
DPT		266	112%
BCG		344	145%
SARAMPION		245	103%
TETANOS EMBÁRAZADAS		63	22%

FUENTE : SERVISALUD BOLIVAR 1990

Algunas campañas que se realizan a nivel especial son las despiojización a niños (en el casco urbano), toma de tensión en la comunidad, citología a fin de prevención precoz de cáncer y determinación de enfermedades venereas, además del Día del Campesino que se realiza atención médica a los campesinos en el hospital.

4.2.7. Alimentación y nutrición de la población. El alto índice de morbilidad es un indicativo de que algo sucede con la alimentación de la población de Simití, la comunidad en términos generales se alimenta bien, mas al hablar de nutrición es donde se determina la falta de balance en los alimentos consumidos.

La población consume carne de res y cerdo sobre todo, es bastante consumido el pescado, alimento abundante por ser una región ribereña bañada por rios dependientes del rio Magdalena. En granos el arroz y frijol son frecuentes, verduras como la zanahoria, tomate, cebolla son consumidos aunque no corre con la misma proporción la lechuga que es casi desconocida en la región. Los lácteos como yogurt y Kumis son muy caros y por ello poco consumidos. Aunque la leche hace parte del menú diario es escasa. Tubérculos como la yuca, el plátano y la papa son frecuentes. Con la fruta pasa algo especial y es que a causa de la mala comercialización en el municipio entre la cabecera y la zona rural, estas son poco frecuentes en la primera.

" Como dato final, los niños nacen de buen peso (4.500 a 5.000 gr.) que determina que la nutrición intrauterina es buena, incluso la del lactante menor, el problema nutricional comienza en la etapa preescolar y parece ser por descuido o falta de educación de los jefes o cabezas de familias. Es poco frecuente encontrar desnutrición crónica, aunque si existe de grado I y II " (7).

4.2.8. Medio ambiente. Simiti es uno de los municipios que se encuentra afectados en su medio ambiente, debido al estado que presentan las aguas de las ciénagas que lo bañan, pues en ellas son arrojados toda clase de desechos que afectan la salud de sus habitantes; observandose el mismo efecto en el caso de la quema de basura.

4.3. EDUCACION

" La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a las ciencias, a la técnica, y a los demás bienes de la cultura.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los 5 y 15 años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y

(7) Datos suministrados en el Hospital Regional de Simiti, 1991

9 de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del estado sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos " (8).

Más que un derecho la educación es una necesidad del hombre a fin de poder adaptarse a los cambios que se ejecutan no sólo a nivel comunitario sino de la humanidad. El carecer de ella predispone al individuo al atraso cada vez más notorio de los valores culturales y principios morales que a través de la formación adecuada puede aprender.

La importancia de este ítem radica en que al nivel educativo se le asocian otras variables como la salud, pues está comprobado que las personas con bajo niveles de educación presentan altas tasas de morbilidad y mortalidad; el comportamiento demográfico, pues las personas con bajo grado de educación son quienes más hijos tienen; otros como las migraciones, los salarios, etc.

Por ello el estado debe crear mecanismos que permitan a sus individuos acumular un vagaje de conocimientos y habilidades para desempeñarse en determinados trabajos que

(8) CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Art. 67, 1991

le aseguren un bienestar económico y social.

Campañas de alfabetización como "Simón Bolívar" llevada a cabo en la administración del Dr. Julio C. Turbay Ayala y "Camina" por el Dr. Belisario Betancourt no dieron los resultados esperados, pues el problema mayor con el que se enfrentan dichas campañas es la falta de presupuesto y la improvisación en el desarrollo de las mismas. Aunque cabe anotar que la población colombiana muestra cada vez mayores niveles de escolaridad (Ver tablas 34 y 35).

En estas tablas se observa que la tasa de analfabetismo en el país ha disminuido desde 1938 hasta 1985, pues partían con un 25% y 53% en las zonas urbanas y rural respectivamente, cayendo en un 6.8% en la zona urbana y un 23.6% en la rural.

TABLA 34. Tasas de analfabetismo según zona urbana y rural 1.938 - 1.985

CENSO	SECTOR	URBANO	RURAL
1.938		25.0	53.0
1.951		22.5	51.5
1.964		14.9	42.1
1.973		9.9	31.1
1.985		6.8	23.6

FUENTE : CENSO 1985

TABLA 35. Población de cinco años y mas por nivel educativo 1964 - 1985

CENSO	NIVEL EDUCATIVO	NINGUN NIVEL %	PRIMARIA %	SECUND. %	SUP. O UNVER. %	SIN INFORM. %
1.964		35.8	54.3	7.2	2.7	---
1.973		25.5	53.1	15.2	2.0	4.2
1.985		16.7	49.4	26.1	4.4	3.4

FUENTE : DANE CENSOS RESPECTIVOS

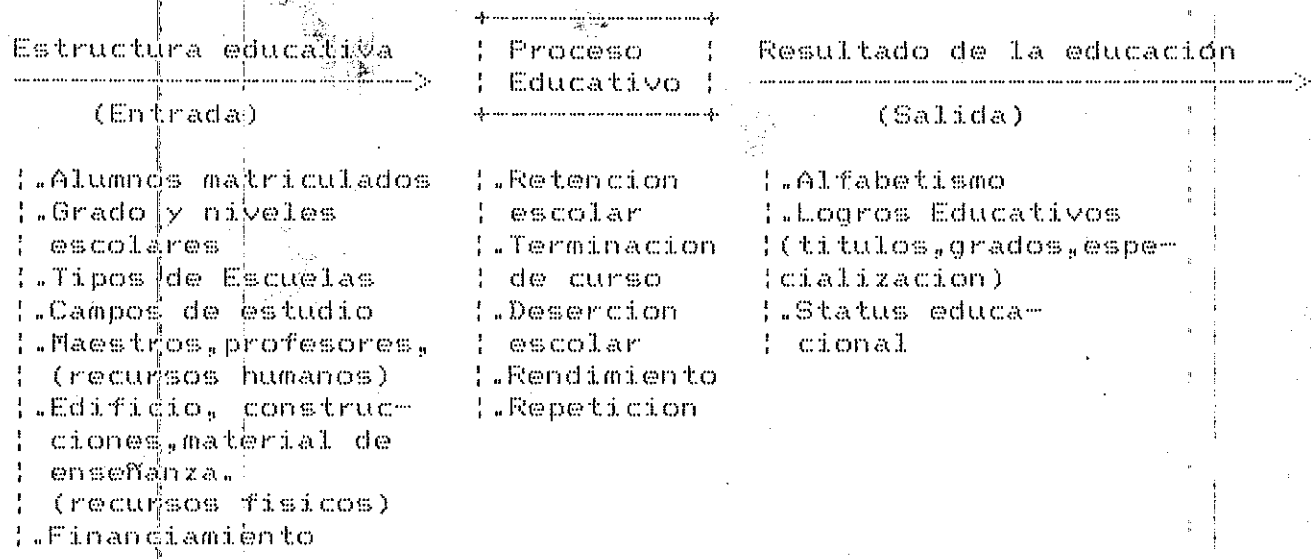
El nivel educativo tambien ha manifestado cambios importantes (ver tabla 35) sobre todo a nivel secundaria y universitarios, para 1.985 dentro de porcentajes de 26.1% (secundaria) y 4,4% (universitarios o superiores).

En éste análisis se tendrá en cuenta elementos tales como: número de alumnos, profesores, aulas, cantidad de centros educativos, entre otros, que permitan hacer los cálculos respectivos que logren presentar las suficientes herramientas para determinar como se encuentra el sector en el municipio de Simiti.

Aunque el estado presta una educación por decirlo gratuita en Simiti (a nivel urbano y rural), las limitaciones de presupuesto, de recursos humanos y locativos no permiten eficacia en el mismo.

El análisis del sistema educativo del municipio de Simití se hará de acuerdo al diagrama que ofrece el Dr. Jesús Rico Velasco, ilustrado a continuación.

Diagrama 4. Componentes del sistema educativo formal



Fuente : RICO VELASCO JESUS, Demografía Social y Salud Pública, cali 1.990. P.29

4.3.1. Estructura educativa

4.3.1.1. Alumnos matriculados

Tabla 36. Número de alumnos matriculados por sector 1.989 y 1.991

SECTOR	1.989				1.991				TOTAL	%
	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL	%	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL	%		
PRIMARIA	591	1859	2450	87.03	643	1740	2383	85.5	4833	86.04
SECUNDARIA	365	---	365	12.97	419	---	419	14.95	784	13.96
TOTAL	956	1859	2815	100.00	1062	1740	2802	100.00	5617	100
		2815		50.12		2802		49.88		

FUENTE: Salud Pública, encuestas 1.989 y Estadísticas de los establecimientos de núcleos, 1.991

La tabla 36 señala una población estudiantil de 2.815 para 1.989 y de 2.802 para 1.991, esto equivale a decir que los matriculados han disminuido.

Para 1.989 la zona urbana tenía un número de matriculados para primaria de 591 y en 1.991 de 643, quiere decir que aumento y en secundaria de 365 a 419 para 1.989 y 1991 respectivamente. La disminución en la población estudiantil fue en la zona rural que pasó de un total de

1.859 para 1.989 a 1740 en 1.991.

Los matriculados en primaria presentaron una disminución de un 87.03% en 1.989 a 85.05% en 1.991, mientras que en secundaria se pasó de un 12.97% a 14.95% en 1.989 y 1.991 respectivamente. Esto puede deberse a que había mayoría en 5o de primaria sumado al hecho de que menos niños fueron matriculados por sus padres por la edad de los niños o descuido.

4.3.1.1.1. Tasa general de matrícula: Es una medida bastante general que relaciona el número total de estudiantes matriculados en todos los niveles y de todas las edades (MAT), con el total de la población (Pt)

$$\text{Tasa general de matrícula} = \frac{\text{MAT}}{\text{Pt}} \times 100$$

$$\text{Entonces, TGMAT91} = \frac{2802}{8540} \times 100 = 32.81\%$$

Equivale a decir que de cada cien personas 32.81 se matricularon en 1.991

Refinando esta medida se podrá utilizar la TGMAT fijando límites inferiores de edad en la población y superior, entonces Pt, cambia a Fe (población, en este caso de 5 a 24 años.

$$TGMAT = \frac{MAT}{\sum Pe} \times 100 = \frac{2802}{4586} \times 100 = 61.1\%$$

4.3.1.1.2. Tasa específica de matriculados por edades y niveles escolares. Este tipo de tasa son más adecuados para analizar la situación de matriculas efectivas, pues permiten realizar esquemas comparativos.

$$TEMAT = \frac{MATE}{Pe} \times 100$$

Donde MATE = Número de matriculados con edad e
 Pe = Población de esa edad
 e = 15 - 19 años

$$TEMAT = \frac{84}{140} \times 100 = 60\%$$

Lo que equivale a decir que de cada 100 matriculado, 60 se encuentran en edades de 15 - 19 años.

4.3.1.2. Grados y niveles escolares. En Simití el tipo de instrucción que se imparte es el de preescolar que presenta un establecimiento y que atiende niños de 2-4 años; grado de primaria que es el más común y que existen dos en la cabecera y 43 en la zona rural, para un total de

45 establecimientos, el establecimiento que imparte educación de 6o a 11o, es decir, secundario, está ubicado en la cabecera y tiene planta propia.

No existen centros de educación técnica ni profesional; aunque existe un proyecto de construir un centro regional de educación abierta y a distancia (CREAD), no hay mucha claridad acerca de él y la información es vaga.

4.3.1.3. Tipos de escuelas. El tipo de escuelas que existe en el municipio de Simití, todas son de carácter público, el Estado ha sido el creador de dichos centros, y paga al profesorado, al igual que da la dotación material. "las matriculas por ello son bastantes bajas (no exceden \$150). Por ejemplo, en la escuela de bachillerato por pensión se pagan \$500, matricula de \$150 y por asociación de padres de familia \$350. (9).

Las soluciones educativas están a cargo del Departamento, del municipio y del FNR.

4.3.1.4. Recursos locativos. En el municipio de Simití existen en total 46 centros educativos, distribuidos de la siguiente manera :

(9) CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO DE SIMITI, 1.991

Un (1) para preescolar, Cuarenta y cuatro (44) para

primaria, dos de ellos se encuentran en la zona urbana, el resto se encuentran distribuidos por unidad para los corregimientos y veredas.

Uno (1) para bachillerato, ubicado en la cabecera municipal.

Hay un total de 96 aulas, y 916 pupitres distribuidos en mesas trapezoidales 437 y pupitres bipersonales 479.

El colegio de bachillerato cuenta con una biblioteca (capacidad aproximada para 50 alumnos), 1 laboratorio (química, física, biología), 1 kiosco, 1 sala de profesores, 1 secretaria, 1 recotira, 3 baños, 1 terreno para actividades deportivas y un total de 11 salones.

4.3.1.5. Capacidad Escolar. Para denotar la capacidad escolar, se ha elaborado la tabla 37-A con datos de 1991. A fin de demarcar déficit en la prestación del servicio educativo en Simití.

TABLA 37-A. Capacidad Escolar. 1991

Datos :	
No. de alumnos matriculaods	: 2802
para primaria	2383
para secundaria	419
No. de establecimientos educ.	: 46
Para primaria	44
Para secundaria	1
No. de profesores para prestar el servicio	: 49
Para primaria	30
Para secundario	19
No. de aulas para Primaria	: 85
Para secundaria	: 11
No. de púpitres	: 916
No. alumnos matriculados por profesor	(%)
Para primaria	: 79.43
Para secundaria	22.09
No. alumnos matriculados por aula	(%)
Para primaria	: 28.04
Para secundaria	: 38.09

FUENTE : NUCLEO EDUCATIVO DE SIMITI 1991

4.3.1.6. Número de alumnos matriculados por profesor. La tabla 37-A indica que para primaria hay un profesor para cada 79 alumnos aproximadamente, para secundaria hay 22, para un total de 57.18 alumnos para cada profesor.

4.3.1.7. Número de alumnos matriculados por establecimiento. Se manifiesta que para primaria, hay un total de 54.16 alumnos por establecimiento educativo y 419 para secundaria, un total de 6227 alumnos por establecimiento.

4.3.1.8. Número de alumnos matriculados por aulas. Para primaria existe un aula por cada 28.04 alumnos, para secundaria hay 38.09 mostrando un total de 29.19 alumnos por aula.

4.3.1.9. Número de alumnos por pupitres. Se demarca un déficit en el número de pupitres, pues existe un pupitre para cada 3.06 alumnos.

Para realizar un mayor análisis de la capacidad escolar del municipio de Simití, observemos la siguiente tabla.

TABLA 37-B. Capacidad escolar proyectada por niveles escolares Simiti.

AÑOS	1.991		1.996		2.000		2.005		2.006	
	PRIM.	SECUND.	PRIM.	SECUND.	PRIM.	SECUND.	PRIM.	SECUND.	PRIM.	SECUND.
CAPACIDAD ESCOLAR										
DEMANDA ESCOLAR	2875	507	3060	540	3217	568	3425	605	3647	644
OFERTA ESCOLAR	2383	419	2383	419	2383	419	2383	419	2383	419
DEFICIT DE CUPOS	492	88	677	121	834	149	1042	176	1264	225
ALUMNOS POR AULA	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
DEFICIT DE AULAS	12	2	17	3	21	4	26	5	32	6

FUENTE : CALCULOS REALIZADOS POR LOS AUTORES SEGUN DATOS SUMINISTRADOS POR EL NUCLEO EDUCATIVO DE SIMITI. 1991

La tabla 37-B muestra la proyección de la capacidad escolar de éste municipio en quinquenios hasta llegar al año 2010. Se observa que mientras para 1991 existía una demanda escolar de 2875 para primaria y de 507 para secundaria, una oferta escolar de 2383 para primaria y 419 para secundaria, lo que arroja un déficit de aulas de 12 para primaria y 2 para secundaria, para el año 2010 se presentaría una demanda escolar de 4291 en total y una oferta escolar total de 2802 y un déficit de aulas de 38 para primaria y secundaria. Esto se debe al aumento que sufriría la población entre los 5 y 19 años de edad, que es la que se toma como demanda escolar para cada año, si permanecieran constante las condiciones de vida, la oferta

escolar y el número de alumnos por aula.

4.3.2. **Proceso Educativo.** La información obtenida en este ítem sienta las bases para conocer hasta que punto los grupos poblacionales persisten en la institución educacional.

TABLA 38. Proceso Educativo Por Centro Educativo

CENTRO EDUCATIVOS	PROCESO EDUCATIVO	MATRICULADOS INICIALMENTE	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS DESERTORES	ALUMNOS REINCIDENTES Y REPITENTES %
CENTRO EDUCATIVO DE PRIMARIA (ZONA RURAL)		1.740	1.205	326	209
CENTRO EDUCATIVO DE PRIMARIA (ZONA URBANA)		643	527	65	51
CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO		419	323	71	25
TOTAL		2.802	2.055	462	285

FUENTE : NUCLEO EDUCATIVO REGIONAL 1991

En la tabla 38 muestra que de un total de 2802 alumnos matriculados para 1991, 2055 aprobaron el año, 462 desertaron y 285 quedan como reincidentes y/o repitentes. La información según centro educativo de Primaria o secundaria para la zona rural y urbana se encuentra reforzada en la gráfica 7.

4.3.2.1. **Indicadores educacionales.** Los datos que aparecen la Tabla 39 y que señala la promoción escolar del municipio de Simiti, urbano y rural, para los años de 1.989 y 1.991 servirá de base para el cálculo de algunos indicadores de instrucción.

TABLA 39. Promoción Escolar del Municipio de Simiti 1989 - 1991

ALUMNOS	GRADOS:											TOTAL	
	1.989												
	1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10o	11o		
MATRICULADOS	#	995	590	397	243	225	125	108	78	29	14	11	2815
	%	35.35	20.96	14.10	8.63	7.99	4.44	3.84	2.77	1.03	0.5	0.39	100
APROBADOS	#	582	443	311	205	196	87	86	68	23	12	11	2024
	%	20.67	15.74	11.05	7.28	6.96	3.09	3.06	2.42	0.82	0.43	0.39	71.90
DESERTORES	#	240	82	64	25	17	23	10	7	4	1	--	473
	%	8.53	2.91	2.27	0.89	0.60	0.82	0.36	0.25	0.14	0.04	---	16.80
REINCIDENTES Y/O	#	173	65	22	13	12	15	12	3	2	1	---	318
REPITENTES	%	6.15	2.31	0.78	0.46	0.43	0.53	0.43	0.11	0.07	0.04	---	11.30

GRADOS:		1.991											
ALUMNOS		1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10o	11o	TOTAL
MATRICULADOS	#	966	476	369	319	253	129	87	88	53	35	27	2802
	%	34.48	16.99	13.17	11.38	9.03	4.60	3.10	3.14	1.89	1.25	0.96	100
APROBADOS	#	617	378	283	240	214	72	74	68	48	23	27	2055
	%	22.02	13.50	10.11	8.57	7.64	2.57	2.64	2.43	1.71	0.82	0.96	73.34
DESERTORES	#	188	68	57	54	24	45	7	18	3	1	---	462
	%	6.71	2.43	2.03	1.93	0.86	1.61	0.25	0.64	0.11	0.01	---	16.49
REINCIDENTES Y/O	#	161	30	29	25	15	15	6	2	2	---	---	285
REPITENTES	%	5.7	1.07	1.03	0.89	0.54	0.54	0.21	0.07	0.07	---	---	10.17

FUENTE : NUCLEO EDUCATIVO DE SIMITI 1.991

4.3.2.1.1. Tasa de retención escolar. Hace referencia a la continuidad de un alumno matriculado de un curso al siguiente. La tasa de retención escolar por grados será :

$$TRG = \frac{MAT_{g+x}}{MAT_t} \times 100$$

Donde MAT_t = asistentes o matriculados en el grado g en el tiempo t.

MAT_{g+x} = Asistentes o matriculados en el grado g+x y el tiempo t+x por ejemplo :

$$\begin{array}{r}
 \text{TRG} = \frac{\text{MAT1+2}}{\text{MAT 1}} \times 100 = 37.09\% \\
 \begin{array}{r}
 1989+2 \\
 \text{MAT1+2} \quad 369 \\
 \hline
 1989 \\
 \text{MAT 1} \quad 995
 \end{array}
 \end{array}$$

Equivale a decir, que de cada 100 alumnos matriculados para primer grado (1) en 1.989 continúan 37.09 alumnos para el grado tercero (3) en 1.991.

Esto indica una baja proporción en esa categoría.

4.3.2.1.2. Tasa de terminación de cursos. Expresar la proporción de estudiantes que aprueban el año lectivo para 1989 dicha proporción fue del 71.9%, para 1991 pasó a 73,34%. Demarcando que se presenta un alto porcentaje de alumnos que terminaron su año escolar con posibilidades de pasar al grado inmediatamente superior.

Este caso de aprobación se presenta en mayor cuantía para los grados de 1ero, 2do, 3ero y 4to, siendo más bajo en décimo y undécimo. La causa más probable de dicho fenómeno está relacionada con las cantidades de alumnos matriculados, que son mayores en los niveles de primaria.

4.3.2.1.3. Tasa de deserciones. Dicha tasa, expresa la proporción de estudiantes que por decisión propia o causas ajenas a ellos se ven en la necesidad de abandonar el año lectivo. Causas de tipo económico y factores sociales son

los que con mayor frecuencia inciden en dicha decisión, otros como la localización de las escuelas con sus viviendas, y la salud, son incidentes en dichas deserciones.

Siguiendo el acercamiento de la tasa de retención escolar, se podrá hallar la tasa de deserción de la siguiente manera :

$$TDE = \frac{MATg^t - MATg^{t+x}}{MATg^t} \times 100$$

Ejemplo :

$$TDE = \frac{MAT9^{1989} - MAT11^{1991}}{MAT9^{1989}} \times 100 = \frac{29 - 27}{29} \times 100 = 6.9\%$$

Expresando, que de cada 100 alumnos matriculados en 9no para 1989, aproximadamente 7 alumnos desertaron.

Esta tasa se ve afectada por factores tales como muertes escolares, repitentes y transferencia.

Otra forma de leer dichas deserciones es utilizando la tabla 39, en la que se encuentran los datos de primero a

undécimo grado para los años de 1989 y 1991. Así, para 1989 las deserciones representaron un 16,8% del total de matriculados, dato que disminuyó en una proporción poco significativa para 1991 mostrando un 16,49%.

4.3.2.1.4. Tasa de reincidentes y/o repitentes. Tasa que muestra a los estudiantes que reprobaron el año escolar y no pueden pasar al grado inmediatamente superior.

La tabla 39, muestra un porcentaje de 11,3% para 1989 y un 10,17% para 1991. Demostrando que menos alumnos de los matriculados repetirán el grado cursado.

4.3.3. Resultado de la educación. La medida que más frecuentemente se utiliza para determinar los resultados de la educación es la relacionada con el alfabetismo que es definida como " La capacidad o habilidad de una persona para leer y escribir correctamente y comprender un texto escrito o leído sobre uno de los acontecimientos regulares de la vida diaria" (10).

En la tabla 40 donde se muestra la distribución de los niveles de instrucción en Simití por grupos de edad en el año de 1991 y que servirán para el análisis que sigue.

(10) Censo 1.985, aprox. a la definición aquí utilizada.

TABLA 40. Distribución de los niveles de Instrucción en Simití por grupos de edad. 1991

NIVEL DE INSTRUCCION EDAD	NINGUNO		ALFABETIZADO		PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARI		OTROS		TOTAL	
	FRC	%	FRC	%	FRC	%	FRC	%	FRC	%	FRC	%	FRC	%
	0 - 4	56	6.79									16	1.9	72
5 - 9	26	3.15	7	0.85	59	7.15							92	11.2
10 - 14	9	1.09	4	0.49	49	5.94	32	3.88					94	11.4
15 - 19	8	0.97	3	0.36	50	6.06	65	7.88			14	1.7	140	17
20 - 24	9	1.09	3	0.36	43	5.21	47	5.7			16	1.94	118	14.3
25 - 29	8	0.97	2	0.24	17	2.06	17	2.06			10	1.21	54	6.5
30 - 34	10	1.21	3	0.36	17	2.06	16	1.93	2	0.24	8	0.97	56	6.7
35 - 39	10	1.21	2	0.24	12	1.45	16	1.93	1	0.12	4	0.49	45	5.5
40 - 44	6	0.73	3	0.36	10	1.21	12	1.45	2	0.24	7	0.85	40	4.8
45 - 49	4	0.49	5	0.61	13	1.57	10	1.21	1	0.12			33	4
50 - 54	12	1.45	4	0.49	12	1.45							28	3.4
55 - 59	8	0.97	2	0.24	9	1.09							19	2.3
60 - 64	13	1.57	3	0.36	4	0.49							20	2.4
65 - 69	4	0.49	1	0.12	1	0.12							6	0.7
70 - y más	6	0.73	2	0.24									8	1
TOTAL	189	22.91	44	5.33	296	35.88	215	26.06	6	0.73	75	9.09	825	100

FUENTE : ENCUESTA REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

4.3.3.1 Tasa general de analfabetos. Esta tasa se debe calcular por edades específicas para evitar datos erróneos, pues de cero a cuatro años no se puede determinar que el no haber recibido ninguna instrucción determine que sean analfabetos.

$$TGAMF = \frac{ANFTe}{Pe} \times 100$$

ANFT = número de analfabetos.

Pe = población específica.
e = edades específicas.

Por ejemplo :

$$TEANFT = \frac{ANFT\ 55-59}{P55-59} \times 100 = \frac{8}{19} \times 100 = 42.11\%$$

De cada 100 personas comprendidas en las edades de 55-59 años, 42,11 personas son analfabetas.

Observando la tabla 40, denotamos un 22.91% de analfabetismo en la población del municipio de Simiti.

4.3.3.2. Distribución porcentual de los grados de instrucción. Que denota los niveles de instrucción o escolaridad, aunque en la tabla aparecen desde cero años, casi siempre se determina a partir de cinco años. Además de aparecer si es alfabetizado o no, incluye primaria, secundaria, universidad y otros (incluye preescolar).

La fórmula general es :

$$\frac{Pp, Sec, U}{Pe} \times 100$$

De donde:

Pp = Población primaria.

Sec= Secundaria.

U = Universidad.

Pe = Población específica.

$$TGI = \frac{517}{825} \times 100 = 62,67\%$$

Indica que de cada 100 personas, aproximadamente 63 reciben o han recibido instrucción de grado primaria, secundaria o universitaria.

El análisis de la tabla 40 indica que 256 personas de la población muestral reciben o han recibido enseñanza básica primaria. Un 26,06% enseñanza secundaria, un 0,73% universitaria - proporción bastante baja, pero que responde a la falta de un local que imparta dicha formación-, y un 9,09%, se encuentra en otro tipo de instrucción (preescolar, cursillos).

4.4. RELACION ENTRE VIVIENDA, SALUD Y EDUCACION

La relación de las variables vivienda, salud y educación, es un medidor que permite determinar ciertos grados de estabilidad social como son las migraciones y

alternativas de trabajo, entre otras.

Una población que se encuentre recibiendo los servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y energía eléctrica), sumado a una buena alimentación, en un medio ambiente sano, podrá estar mejor dispuesta anímica y físicamente - de contar con los recursos locativos y humanos que la impartan - para la recepción de una educación de cualquier tipo.

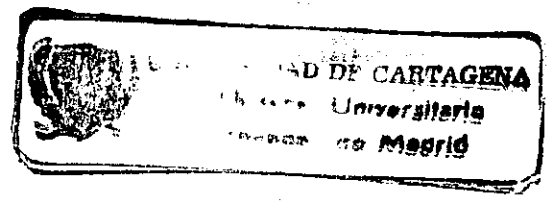
Un buen régimen alimenticio no depende sólo de las posibilidades económicas para adquirir los nutrientes, sino también de la educación en cuanto a nutrición se refiere, pues una buena alimentación no depende tanto de la cantidad como de la calidad, y esto repercute directamente en la salud de la población, debido a que una persona nutrida estará menos propensa a enfermar.

En Simití, las migraciones por el factor educación son frecuentes pues los jóvenes que terminan de cursar secundaria no encuentran aspiraciones de instrucción.

Aunque la calidad de materiales utilizados en la construcción de las viviendas (zinc, material y cemento), los espacios habitacionales de 184 a 200 mt² y un bajo índice de hacinamiento, proporcionan una protección ambiental a gran parte de los pobladores del municipio de

Simití; la forma como es eliminada la basura por causa de la no recolección, las aguas negras ponen en peligro la salud de la población.

Agregando la falta de educación nutricional que antepone la cantidad a la calidad de alimentos, es fácil encontrar niños y ancianos con grados de desnutrición y un alto grado de morbilidad - un 632 - lo que demarca la importancia de atender estos tres aspectos de la vivienda, salud y educación a fin de ofrecer una mejor y equilibrada calidad de vida.



5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

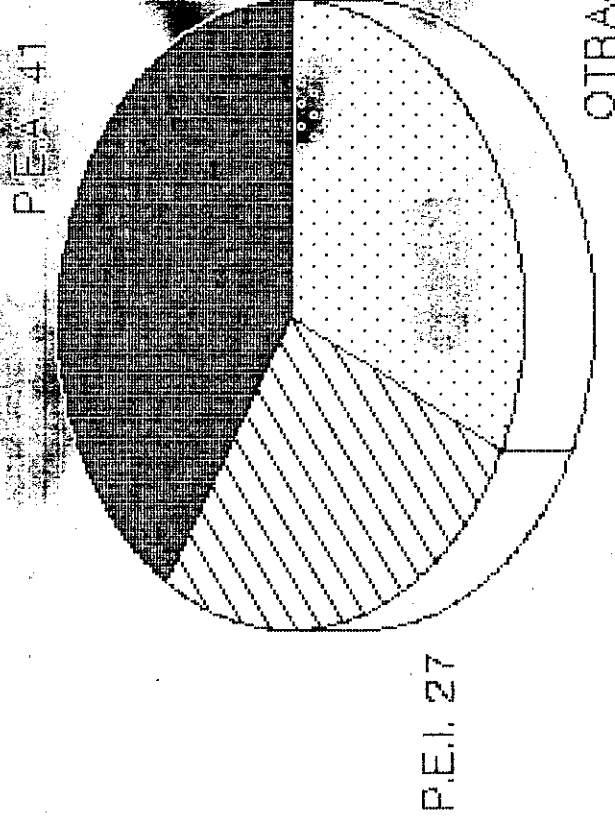
En el presente capítulo se estudiará la población económica y los diferentes sectores del aparato productivo del municipio del Simití.

5.1. ANALISIS ECONOMICO DE LA POBLACION

5.1.1. Población Económicamente Activa (PEA). Hace parte de la PEA la mano de obra en edad de trabajar (12 a 64 años) disponible para la producción de bienes y servicios en un período determinado, ya sea que se encuentren trabajando en forma remunerada, o desempleados, o que estén buscando empleo.

Del gran total muestral encuestado en el municipio de Simití, 825 personas, la población económicamente activa representa el 41% equivalente a 339 personas (ver gráfica 8).

GRAFICA 8. DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICA DEL MUN. DE SIMITI - 1991



A esta población (PEA), la conforman : La población económicamente activa ocupada (PEA ocupada) y la desocupada (PEA desocupada).

5.1.1.1. Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada). Compuesta por las personas entre los 12 y 64 años de edad que durante un período determinado se encuentran devengando salario, sueldo o jornal, o que estén de vacaciones, licencias o suspendidos temporalmente, es decir todas las personas vinculadas al proceso productivo de una comunidad en dicho período.

En Simití 254 personas representan la población económicamente activa ocupada, es decir un 75% de las 339 económicas activas se encuentran realmente trabajando, lo que equivale al 31% del total muestral (para mayor ilustración ver gráfica 9).

GRAFICA 9 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE

LOS SEC. PRODUCTIVOS DE SIMT (1997)

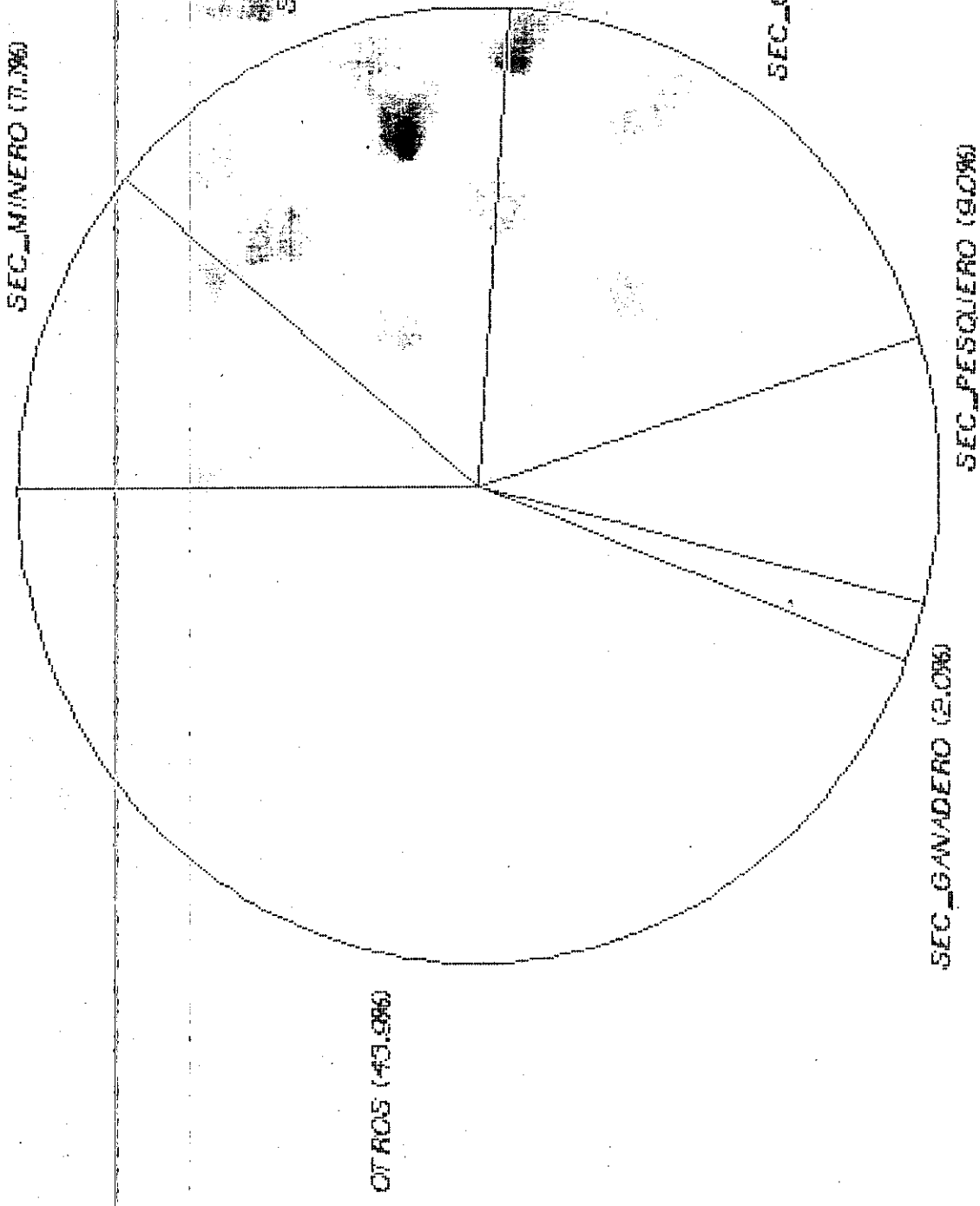


TABLA 41. Población económicamente activa ocupada, según Rama de Actividad. Simití - 1991

SECTOR	URBANO						RURAL						TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
ACTIVIDAD ECONOMICA	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
VENDEDOR	3	3	8	38	11	8	2	2	8	33	10	8	21	8
MINERO	2	2	--	--	2	2	25	24	2	8	27	21	29	11
JORNALERO	17	16	--	--	17	12	9	9	--	--	9	9	26	10
OBRAERO	--	--	--	--	--	--	3	3	--	--	3	2	3	1
CONDUCTOR	5	5	--	--	5	4	3	3	--	--	3	2	8	3
SERV. DOMES.	--	--	3	14	3	3	--	--	6	25	6	5	9	4
COMERCIANTE	16	14	3	14	19	15	25	24	5	21	30	24	49	18
PROFESOR	3	3	3	14	6	6	--	--	2	8	2	1.9	8	3
PESCADOR	19	17	--	--	19	15	5	5	--	--	5	4	24	9
AGRICULTOR	20	19	--	--	20	16	19	19	--	--	19	15	39	15
GANADERO	2	2	--	--	2	2	4	4	--	--	4	3	6	2
CARPINTERO	3	3	--	--	3	3	2	2	--	--	2	1.9	5	2
MODISTA	--	--	2	10	2	2	--	--	11	5	1	1	3	1
INSPECTOR	--	--	--	--	--	--	3	3	--	--	3	2	3	1
ALBANIL	3	3	--	--	3	3	2	2	--	--	2	1.9	5	2
TOTAL	107	100%	21	100%	128	100%	102	100%	24	100%	126	100%	254	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

En la tabla 41 se observa que el 19% del total de la PEA Ocupada se dedica al comercio, el 15% a la agricultura y el 11,1% a la minería, convirtiéndose estas actividades en el eje de la base económica de este municipio.

En cuanto a sectores se refiere, el 24% de la PEA Ocupada en la zona rural se dedica al comercio y el 21% a la minería, mientras que en la zona urbana, gran parte, un 16%, se dedica a la agricultura y un 15% al comercio, hecho este que corrobora lo expuesto anteriormente.

Veamos el comportamiento de esta PEA Ocupada en relación a los grupos de edad y sexo (ver tabla 42).

TABLA 42. Población Económicamente Activa Ocupada por Grupo de Edad y Sexo. Simití 1991

SECTOR	URBANO						RURAL						TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
ACTIVIDAD ECONOMICA														
12 - 19	6	6	--	--	6	4.6	17	18	3	10	20	16	26	10
20 - 29	23	23	11	38	34	26	17	18	6	19	23	19	57	22
30 - 39	17	17	11	38	28	21.4	26	28	11	35	37	30	65	26
40 - 49	20	20	3	10	23	18	19	20	5	15	24	19	47	19
50 - 59	23	23	2	7	25	19	8	9	6	19	14	11	39	15
60 - 4	12	11	2	7	14	11	6	7	--	--	6	5	20	8
TOTAL	101	100%	29	100%	130	100%	93	100%	31	100%	124	100%	254	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

A través de la tabla 42 se deduce que el total de la PEA Ocupada masculino es de 194 personas y el femenino de 60, lo que equivale a un 76% y 24% respectivamente, del gran total de dicha población.

También se observa que un 26% de esta población se encuentra ubicado en el grupo de 30 a 39 años de edad, un 22% en el grupo de 20 a 29 y un 19% en el de 40 a 49 años, es decir que la mayor parte de la PEA ocupada es relativamente joven.

5.1.1.2. Población Desocupada. Es aquella población que estando en edad de trabajar busca vincularse al proceso productivo de una comunidad en forma remunerada, pero no lo consigue. Este tipo de personas son las también llamadas desempleadas.

Siendo el desempleo uno de los factores que más influye en el desarrollo económico y social de una región, resulta de vital importancia para la realización de un estudio con las características de éste, conocer en que condiciones se encuentra dicho fenómeno en la población del municipio de Simití.)

En Simití de acuerdo con la muestra la población económicamente activa desocupada alcanza un 25% de la población en edad de trabajar que representa el 10% del total.

TABLA 43. Población económicamente activa desocupada Según Rama de Actividad. Simiti - 1991

SEXO	SECTOR	URBANO						RURAL						TOTAL	
		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		No	%
		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%		
GRUPO DE EDAD		No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
	12 - 19	5	23	8	21	13	21	8	62	11	100	19	79	32	38
	20 - 29	12	54	25	64	37	61	5	38	--	--	5	21	42	49
	30 - 39	3	14	6	15	9	15	--	--	--	--	--	--	9	11
	40 - 49	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	50 - 59	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	60 - 4	2	9	--	--	2	3	--	--	--	--	--	--	2	2
TOTAL		22	100%	39	100%	61	100%	13	100%	11	100%	24	100%	85	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Se observa en la tabla 43 la cual relaciona la PEA Desocupada con los sectores y con los grupos de edad y sexo, que la mayor parte se encuentra ubicada en los grupos de 20 a 29 años de edad en el sector urbano y de 12 a 19 años de edad en el rural, con unas cifras porcentuales de 61 y 79% respectivamente, lo que significa que la gran parte de personas desempleadas son totalmente jóvenes.

5.1.2. Población Económicamente Inactiva. La conforma aquella parte de la población que aún estando en edad de trabajar no lo hace por encontrarse realizando otra actividad, como estudiar; porque no pueda físicamente laborar; no lo necesita o se niega a hacerlo a los

salarios y condiciones existentes.

En Simití de acuerdo con la muestra, la población económicamente inactiva alcanza un 27% del total (ver gráfica 8).

Veamos esta parte de la población ayudados por la siguiente tabla :

TABLA 44. Población económicamente inactiva según clase de inactividad.

SECTOR	URBANO						RURAL						TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL			
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
AMA DE CASA	--	--	59	57	59	40	--	--	50	82	50	68	109	49.5
ESTUDIANTE	43	100	45	43	88	60	12	100	11	18	23	32	111	50.5
TOTAL	43	100%	104	100%	147	100%	12	100%	61	100%	73	100%	220	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Para este caso, la PEI, según la tabla anterior, se encuentra estudiando en un 50.5% y el porcentaje restante 49.5% está representado por las amas de casa. Es decir que en el total de la población encuestada no se encontró ningún jubilado ni pensionado que esté en edad de trabajar.

5.1.3. Indicadores de la base económica.

5.1.3.1. Tasa de empleo (T.E). Nos muestra la proporción de personas que en el momento de la encuesta se encontraban laborando remuneradamente. Para hallarla se utiliza la fórmula que relaciona el número de personas empleadas (E) y el total de la población económicamente activa (PEA).

$$T.E = \frac{E}{PEA} \times 100$$

Reemplazando en la fórmula se obtiene :

$$T.E = \frac{254}{339} \times 100$$

$$T.E = 75\%$$

1991

Esto quiere decir que el 75% de la PEA se encuentra trabajando remuneradamente, es decir que de cada 100 personas en edad de trabajar, 75 lo están haciendo, porcentaje éste bastante alto debido a que gran parte de la población económicamente activa se encuentra trabajando.

5.1.3.2. Tasa de desempleo (T.D). Se calcula relacionando porcentualmente el número de personas desocupadas (D) con el total de personas que conforman la población económicamente activa (PEA):

La fórmula para este indicador es:

$$T.D = \frac{D}{PEA} \times 100$$

Reemplazando la fórmula por sus respectivos valores se obtiene:

$$T.D = \frac{85}{339} \times 100$$

$$T.D = 25\%$$

1991

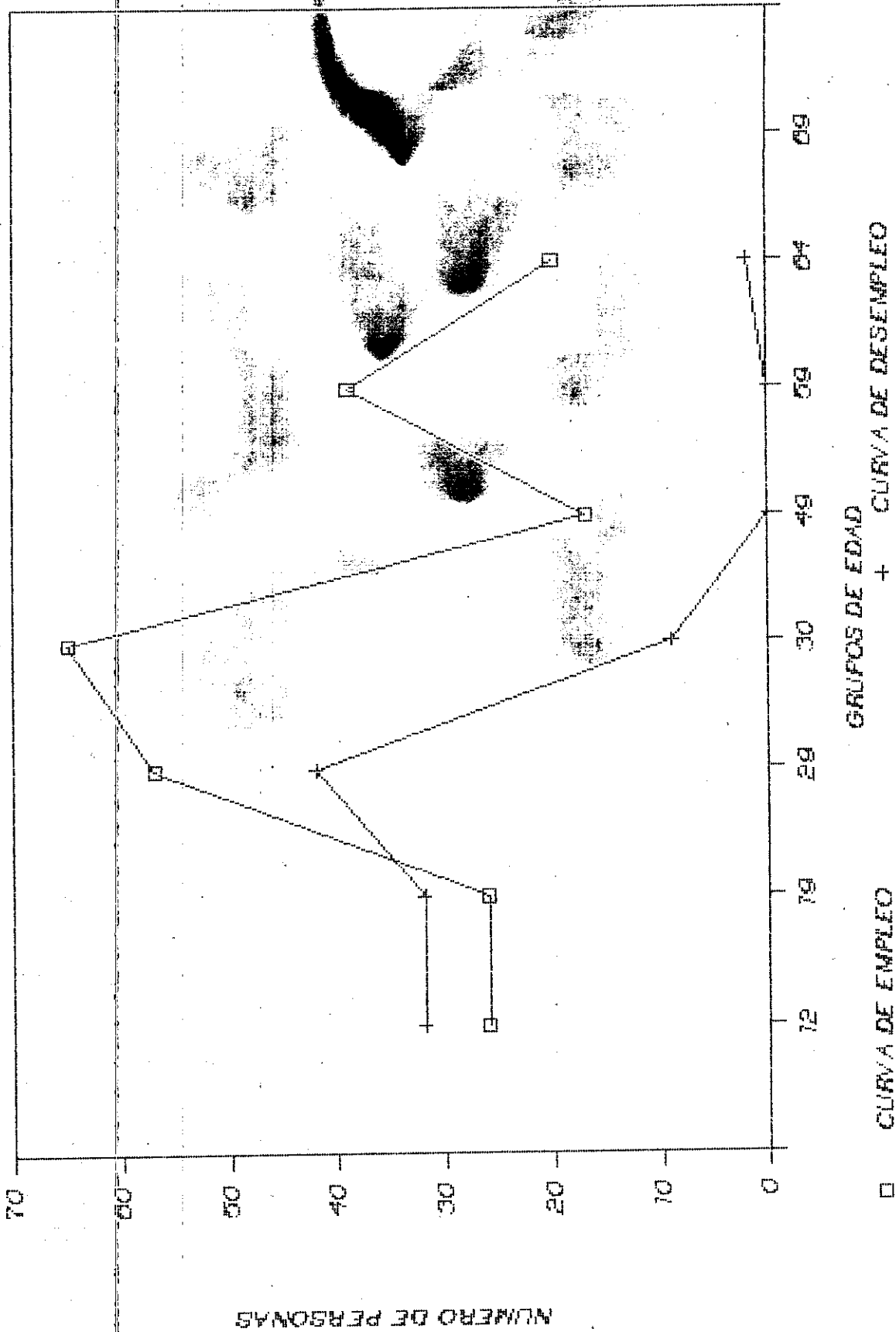
Es decir que para el municipio de Simití la tasa de desempleo en el año 1991 fué de un 25%, o sea que por cada 100 personas en edad y capacidad de trabajar hay 25 que no se encuentran vinculadas a la producción de bienes y servicios.

5.1.3.3. Relación entre curvas de empleo y desempleo. A través de la gráfica 10, se observa el comportamiento del empleo y desempleo en el municipio de Simití en relación a

los grupos de edad de las personas que componen la PEA ocupada y la PEA desocupada. (Ver gráfica 10).

GRAFICA 10 CURVAS DE EMPLEO Y DE SEMPLEO

SIM 7/1.989



Se puede apreciar que el mayor número de personas ocupadas o empleadas se encuentran entre los 29 y 49 años de edad que es donde la curva alcanza su mayor altura, a partir de ahí la curva del empleo empieza a descender hasta llegar al menor número de personas empleadas que es 20 las que se encuentran ubicadas en el grupo de 59 a 64 años de edad.

El mayor número de personas desocupadas es de 42 ubicado en los grupos de 19 a 29 años de edad respectivamente, de ahí en adelante la curva de desempleo empieza a bajar hasta llegar a cero en el grupo de 49 a 59 años, es decir que del total de la población económicamente activa no se encuentra ningún desempleado entre los 49 y 59 años de edad, pero después de los 59 años hasta los 64, la curva de desempleo vuelve a crecer un poco hasta llegar a 2 personas desocupadas. Se deduce de esto que la mayoría de personas desocupadas o desempleadas son totalmente joven, hecho que llama la atención porque en este municipio se está desperdiciando la fuerza vital de la gente joven.

5.1.3.4. Tasa global de participación (T.G.P). Es el cálculo de dividir la población económicamente activa (PEA) entre el total de la población que se obtuvo de las encuestas (P.T).

La fórmula para éste cálculo es :

$$T.G.P. = \frac{PEA}{P.T} \times 100$$

Al reemplazar se obtiene :

$$T.G.P. = \frac{339}{825} \times 100$$

1991

$$T.G.P. = 41\%$$

1991

Lo que significa que en el municipio de Simití de cada 100 personas del total de la población, 41 se encuentran en edad de trabajar.

5.1.3.5. Tasa de dependencia económica (T.D.E.). Se obtiene de la división porcentual entre la población que no percibe ningún tipo de ingresos o población dependiente (P<12 + P265) y el total de las personas en edad de trabajar P(12 - 64).

La fórmula para este indicador es :

$$T.D.E. = \frac{P<12 + P265}{P(12 - 64)} \times 100$$

Reemplazando se obtiene :

$$\text{T.D.E.} = \frac{226}{339} \times 100$$

1991

$$\text{T.D.E.} = 78.5\% \approx 79\%$$

1991

Lo que significa que para Simití por cada 100 personas en edad de trabajar existen 79 que dependen de ellas.

5.1.3.6. Ingreso per cápita. Para este cálculo se divide la sumatoria de los ingresos mensuales percibidos por la población ocupada o empleada, entre el total de la población muestral.

Su fórmula es :

$$I_p = \frac{\text{Ing}}{\text{P.T.}}$$

En el Municipio de Simití para el cálculo del ingreso per cápita no se tuvo en cuenta los ingresos percibidos por los mineros y comerciantes por ser de un nivel muy alto, hecho este que elevaría el ingreso per cápita de los Simitienses, algo que no sería muy diciente para el análisis de esta región.

Al reemplazar en la fórmula se obtiene :

$$Ip = \frac{\$ 9'848.000}{1991 \quad 825}$$

$$Ip = \frac{\$ 11.937}{1991}$$

En este municipio el ingreso per cápita de 1991 es de \$ 11.937 mensuales muy inferior al salario mínimo de 1991 que es de \$51.770, es decir que una persona tiene, apenas, \$398 al día para sostenerse.

Para una mayor ilustración ver la tabla 45, se aprecia en la tabla 45 que el 63% de las personas perciben ingresos ubicados entre los \$10.000 y \$50.000 mensuales, seguido por un 29% que reciben ingresos entre los \$51.000 y \$90.000 mensuales, también en los sectores urbano y rural predominan los rangos anteriores con la mayor participación porcentual.

TABLA 45. Rangos de Ingresos por sectores - Simití 1991

RANGO DE INGRESOS \$	URBANO		RURAL		TOTAL	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
10000-50000	77	72	34	49.0	111	63
51000-90000	23	21	28	41.0	51	29
91000-130000	3	3	3	4.5	6	3
131000-170000	3	3	3	4.5	6	3
171000-210000	1	1	---	---	1	1
211000-250000	---	---	---	---	---	---
251000 - Y MAS	---	---	1	1.0	1	1
TOTAL	107	100%	69	100%	176	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

* No incluyen los ingresos proveniente de la actividad minera y comercial.

5.1.3.7. Ingresos por familia (If). Se obtiene al sumar todos los ingresos de las personas que aportan al presupuesto familiar y dividirlos entre el número total de familias encuestadas (178).

La fórmula para este cálculo es :

$$If = \frac{Ing}{N}$$

Reemplazando :

If = $\frac{\$ 9'848.000}{178}$
 1991

If = \$ 55.326 mensuales
 1991

Es decir que el ingreso por familia para el municipio de Simití en 1991 es de \$ 55.326 mensuales, o sea que se encuentran por encima del salario mínimo el cual es de \$51.770.

5.1.3.8. Gastos por familia (Gf). Para el cálculo de los gastos por familia en el municipio de Simití se realizó la sumatoria de los gastos mensuales en que incurren las 178 familias Simitienses encuestadas y se dividió el total de ellas.

Su fórmula es :

Gf = $\frac{\text{Gtos}}{N}$

Al reemplazar se obtuvo :

Gf = $\frac{\$ 8'366.000}{178}$
 1991

Gf = \$ 47.000 mensuales
1991

Lo que significa que una familia de este municipio gasta mensualmente \$47.000 aproximadamente.

Pero veamos la siguiente tabla la cual muestra los principales gastos promedios mensuales en que se incurre por familia. (ver tabla 46).

TABLA 46. Gastos promedios mensuales por familias en el Municipio de Simiti - 1991

CONCEPTO	CANTIDAD (\$)	%
ALIMENTACION	34.000	72.0
ARRIENDO	2.000	4.5
EDUCACION	2.000	4.5
SALUD	2.500	5.5
SERVICIOS PUBLICOS	3.000	6.0
TRANSPORTE	2.000	4.5
OTROS	1.500	3.0
TOTAL	47.000	100.0

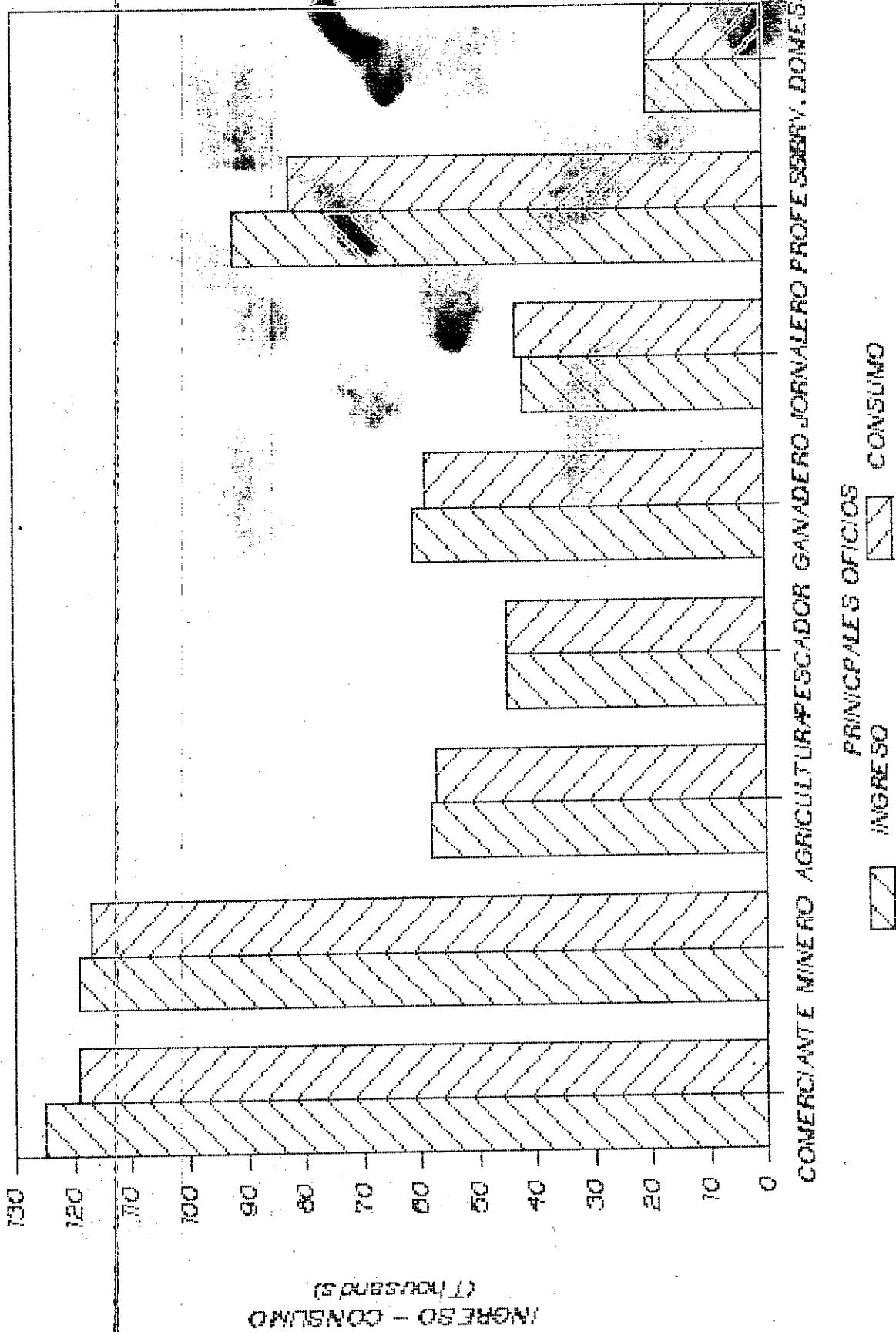
FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

En la anterior tabla se aprecia que el 72% de los gastos efectuados por una familia lo realizan en alimentación, cuyo valor es de \$ 34,000 mensuales aproximadamente, lo que no significa que tengan una mala alimentación, como se pudo apreciar en el capítulo nº 10.

Otro rubro, para tener en cuenta en los gastos familiares es el de servicios públicos, equivalente a un 6%, siendo el segundo gasto promedio en que incurre una familia Simiteña, esto se debe a que de 178 familias encuestadas 98 incurren en gastos de servicios públicos. (Para mayor ilustración ver gráficas 11-A y 11-B).

GRAFICA 11 - RELACION DEL INGRESO Y EL

Y EL CONSUMO POR OFICIOS EN SIMITI 1991



PRINCIPALES OFICIOS

INGRESO

CONSUMO

5.1.3.9. Ahorro familiar. Cuando el ahorro se convierte en inversión genera a su vez un crecimiento económico, esto es lo que hace importante que cada vez sea mayor el número de personas que destinan una parte de sus ingresos para ahorrarlo.

Para el cálculo del ahorro familiar se le debe restar a la sumatoria de los ingresos mensuales, la sumatoria de los gastos mensuales, y dividir la resta entre el número de familias encuestadas que es de 178.

$$Af = \frac{If - Gf}{Nf}$$

Reemplazando en la fórmula se obtiene :

$$Af = \frac{\$ 9'848.000 - 8'366.000}{1991 \quad 178}$$

$$Af = \$8.326 \text{ mensuales}$$

1991

Es decir que para el municipio de Simití el ahorro por familia en 1991 es bastante alto, pero hay que aclarar que no todas las familias ahorran, sino que dedican gran parte de dineros que les quedan después de consumir, en diversión y otras actividades no lucrativas; y es por eso

que de 178 familias encuestadas solo 50 reconocieron guardar sus dineros en la Caja Agraria o ahorrar.

A continuación, se presenta una relación entre el consumo y el ahorro con el ingreso promedio por actividad económica, como también las propensiones medias al consumo y al ahorro. (ver tabla 47).

TABLA 47. Relación del consumo y el ahorro con el Ingreso Promedio por Oficios, Simiti - 1991

OFICIOS	INGRESOS	CONSUMO	AHORRO	PMC	PMA
SERV. DOMES.	23333	23333	---	1.00	---
MODISTA	36660	35000	1660	0.95	0.05
PESCADOR	41875	41875	---	1.00	---
VENDEDOR	43476	42000	1476	0.97	0.03
CARPINTERO	47400	45000	2400	0.95	0.05
JORNALERO	48462	47000	1462	0.97	0.03
AGRICULTOR	53333	50000	3333	0.94	0.06
ALBAÑIL	57400	56000	1400	0.98	0.02
GANADERO	60000	58000	3000	0.96	0.04
CONDUCTOR	66250	65000	1250	0.98	0.02
OBRERO	76666	76666	---	1.00	---
EMPLEADO	87500	82000	5500	0.94	0.06
PROFESOR	94518	93000	1518	0.98	0.02
INSPECTOR	98625	95000	3625	0.96	0.04
MINERO	116666	110000	6666	0.94	0.06
COMERCIANTE	122245	110000	12245	0.90	0.10

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS OCTUBRE DE 1991

Se puede apreciar en la tabla 47 que la rama de actividad que percibe los ingresos más bajos es la de los servicios domésticos cuyo rubro es de \$23.333 mensuales en promedio de lo cual dedican el 100% al consumo, siendo su propensión media al ahorro (PMA) de cero.

Las propensiones medias al ahorro más altas son la de los comerciantes, mineros y empleados, equivalente al 10% y 6% respectivamente; y las más bajas la de los conductores, albañiles y profesores que son iguales al 2%.

Aunque la agricultura representa la segunda rama de actividad económica del municipio, sus ingresos no son muy altos, lo que nos arroja un ingreso promedio de \$53.333 mensuales y una propensión media a consumir de un 94%; es decir que las personas que se dedican a esta actividad, no lo hacen por sus ingresos, sino por tradición. (Para mayor ilustración ver gráfica 12).

5.2. SECTOR PRIMARIO

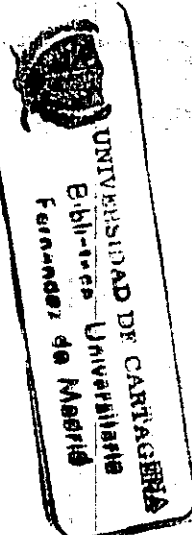
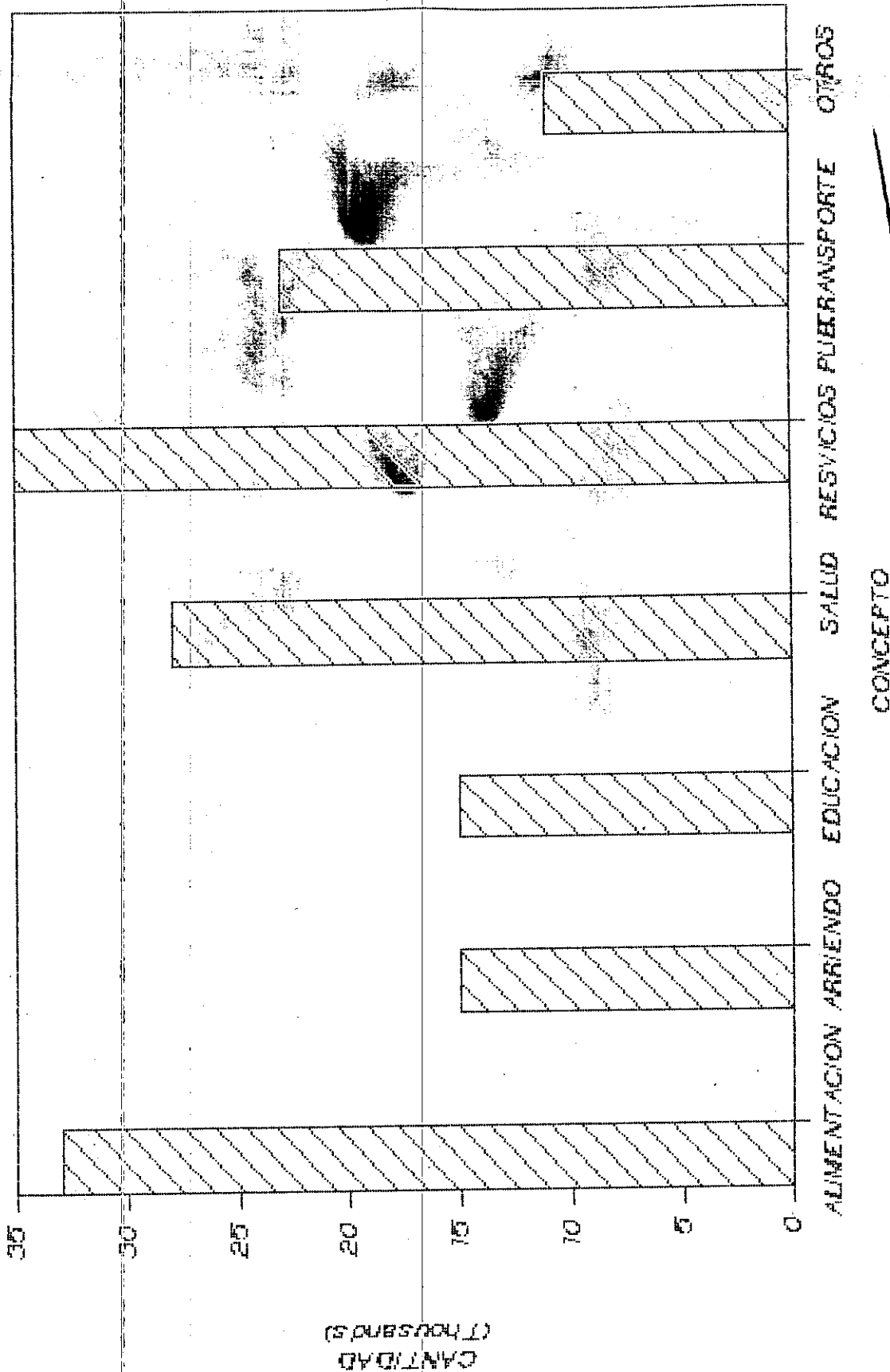
Es de vital importancia en el análisis de toda base económica debido a que comprende las actividades primarias de la economía de cualquier país o región, como son: Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Minería.

5.2.1. Agricultura. Colombia es un país agrícola por tradición. Es de anotar que este sector no cuenta con los estímulos suficientes como los que reciben otros sectores de nuestra economía. Con esto se descuida el desarrollo de la producción agrícola, que representa uno de los potenciales más grandes del país.

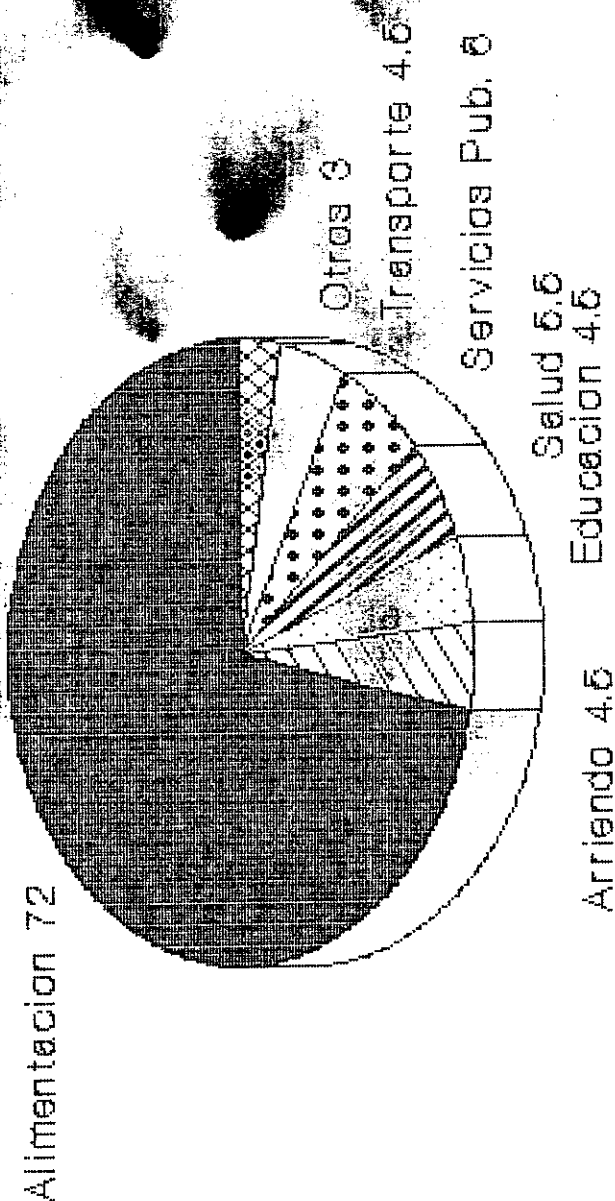
Todos los estudios que se han hecho sobre el problema agrario en nuestro país, demuestran claramente la desproporción entre el número de propietarios y el área total de la tierra que poseen, además demuestran que la mayor parte de las tierras disponibles, por ser útiles

GRAFICA 12 GASTOS PROMEDIOS MENSUALES

POR FAMILIA EN EL MUN. DE SIMITI 1991



**GRAFICA 12B. GASTOS PROMEDIOS MENSUALES
POR FAMILIA EN EL MUN. DE SIMITI 1.991**



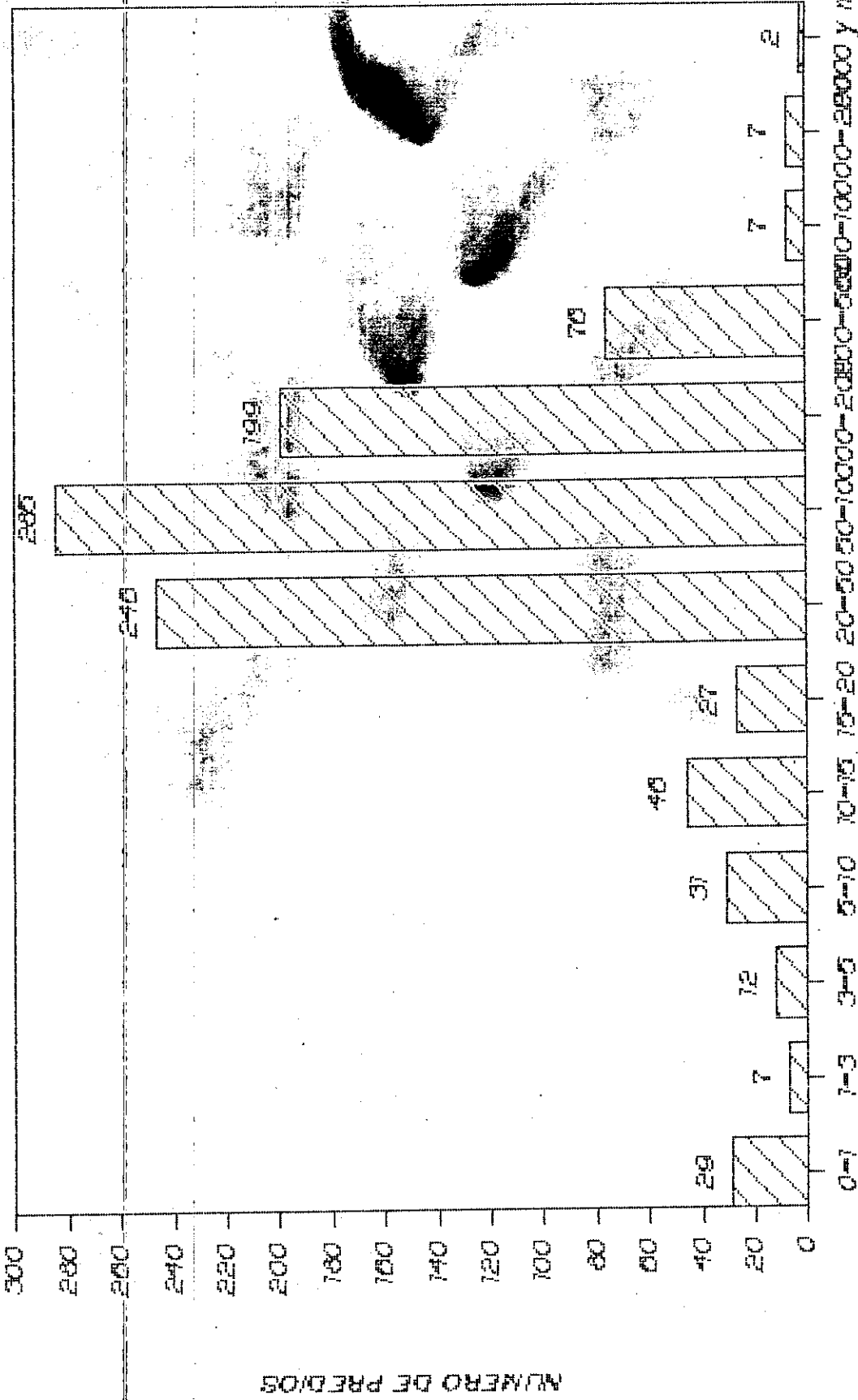
para su explotación agropecuaria, es de pocos propietarios y que una pequeña porción de éstas se halla en manos de numerosos campesinos.

En el municipio de Simití, la agricultura es la segunda rama de actividad económica más explotada. A continuación se analizarán dos puntos muy influyentes en la agricultura de éste municipio: la distribución de la tierra y los tipos y usos del suelo.

A través de la tabla 48, se aprecia que la propiedad rural en el municipio de Simití, está enmarcada en un total de 92222,5 hectáreas de superficie las cuales comprenden 974 predios. Pero observemos a continuación lo expuesto en la figura en donde se relaciona el número de predios con los diferentes rangos de superficie expresados en hectáreas. (ver gráfica 13).

GRAFICO 13 DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL MUN. DE SIMITI

RURAL EN EL MUN. DE SIMITI



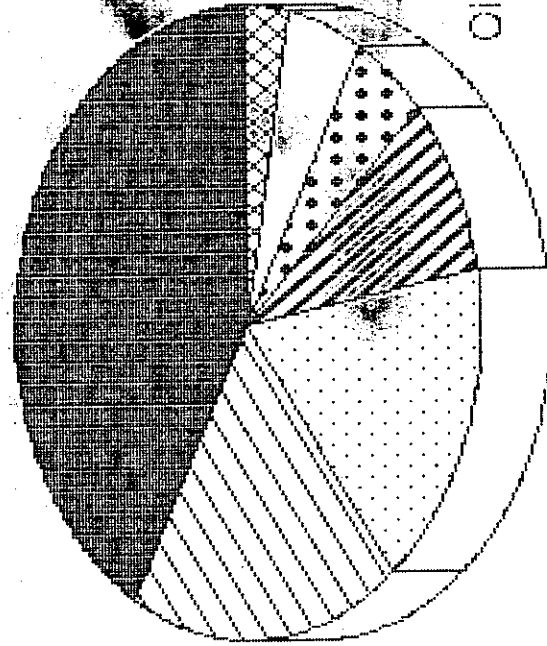
RANGOS DE SUPERFICIE

Se aprecia en la gráfica 13, que el mayor número de predios se encuentra entre las 20 y 500 hectáreas, pero de allí en adelante el número de predios empieza a disminuir considerablemente. No cual se puede observar en los rangos de 1000 hasta 2000 hectáreas y más de 2000 hectáreas en los que se encuentran solo 7 y 2 predios respectivamente.

Debemos observar cual es el uso que se le ha dado a la tierra; es por ello que a través de la gráfica 14 se ilustra la utilización que se le ha dado a los suelos en el municipio de Simití.

GRAFICO 14. USO DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE SIMITI

Restos Manejados 41.8



Restrojos 18.7

Bosques Nat. 17.3

Agricultura 3

Otras 6.2

Ciénegas-Lagunas 3

Net. Secund 3

TABLA 48. Distribución de la propiedad rural del Municipio de Simití - 1991

RANGO DE SUPERFICIE	PREDIOS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE (HECTAREA)
- DE 1 HECTAREA	29	29	1.2150
1 - 3	7	7	12.5000
3 - 5	12	12	44.0800
5 - 10	31	31	201.0250
10 - 15	46	51	499.1375
15 - 20	27	29	437.4900
20 - 50	246	260	8029.2300
50 - 100	285	301	17891.9450
100 - 200	199	216	23829.3300
200 - 500	76	95	20472.2847
500 - 1000	7	8	5454.2439
1000 - 2000	7	9	11300.0000
MAYORES DE 2000	2	8	4050.0000
TOTAL	974	1050	92222.5011

FUENTE : URPA - 1991

Según lo ilustrado en la gráfica 14, la tierra de este municipio está destinada, primordialmente, a los pastos no manejados representados en un 37% del total del suelo, seguido de los rastrojos los cuales abarcan un 18,1% y de los bosques naturales, con un 17,1%. Este hecho nos refleja una grave situación agrícola, pues la mayor parte de la tierra no está trabajada técnicamente o sea que se encuentra en estado de pasto natural, y otra gran parte la ocupan tierras llenas de residuos que quedan después de las cosechas y bosques con poca intervención técnica. Es decir que la parte dedicada a los cultivos es muy poca,

pues no alcanza cubrir ni el 5% del total del suelo.

5.2.1.1. **Economía Campesina.** Los principales productos agrícolas cultivados en el municipio son el plátano, el maíz, la yuca y el frijol. (ver tabla 49).

TABLA 49. Principales productos agrícolas en el Municipio de Simiti - 1991

PRODUCTO	HECTAREAS CULTIVADAS	PRODUCCION EN TONELADAS	PRECIO PAGADO POR TONELADA	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE RECOLECCION	ESPECIES	ZONAS DE PRODUCCION
PLATANO	4500	26600 (ANUALES)	\$65000	MARZO-ABRIL AGOSTO-SEPT	TODO EL AÑO	HARTON POPOCHO	GARZAL LA BRISAS
MAIZ	2500	4440 (SEMESTRAL)	---	60% SEPT. 40% OCT.	60% DICI. 40% ENERO	ICA-V-156 ICA-V-155 PUYA	MONTERREY SAN BLAS CAMPO PAYARES LAS BRISAS
YUCA	545	4560 (ANUAL)	FEBRERO MARZO ABRIL	NOVIEMBRE DICIEMBRE	BROTOCITO MANO BLANCA	LAS BRISAS CAMPO PAYAR	
FRIJOL	1000	800 (SEMESTRAL)	---	SEPTIEMBRE OCTUBRE	DICIEMBRE ENERO	CARASTA RADICAL CALIMA ROSADO	SAN BLAS LAS BRISAS SAN JOAQUIN

FUENTE : URPA - 1991

Se aprecia en la tabla 49, que el cultivo del plátano alcanza un total de 4500 hectáreas plantadas, las que producen 26600 toneladas por año aproximadamente y unos

7000 kilogramos por hectárea cultivada, pagadas a un precio promedio de \$65000 por tonelada; las fechas de siembra para este producto son los meses de marzo, abril, agosto y septiembre, mientras que la recolección se hace durante todo el año; las veredas de Garzal y Las Brisas son las productoras y sus principales variedades híbridas son el Hartón y el Popocho. Gran parte de las pérdidas en el cultivo del plátano se deben a la sigatoca, enfermedad propia de este producto.

Existen en el municipio 2500 hectáreas sembradas de maíz, las que se encuentran específicamente en los corregimientos de Monterrey, San Blas, Campo Payares y la vereda de Las Brisas; la siembra de este producto se realiza en un 60% en septiembre y el 40% restante se efectúa en octubre, y la recolección se hace, también en un 60% en diciembre y un 40% en enero. Las principales variedades cultivadas son el ICA-V-156, ICA-V-155 y el Puya; el verano azota tan fuerte en esta región que se ha convertido en la primordial causa de pérdida del producto; la producción semestral del maíz, es de 4440 toneladas las que arrojan un rendimiento de 2200 kilogramos por hectárea cultivada en el semestre.

Otro de los productos cultivados en el municipio es la yuca, el que también podemos apreciar en la tabla 49, con un total de 545 hectáreas sembradas y una producción anual

de 4560 toneladas. Del total de esta producción se obtiene un rendimiento de 8000 kilogramos por hectárea sembrada a unos costos de producción de \$191.190 por hectárea, pagados al productor a un precio promedio de \$75.500 por tonelada. Los meses de siembra son febrero, marzo, abril, mientras que la recolección se realiza entre noviembre y diciembre; las zonas productoras son las veredas de Las Brisas y el corregimiento de Campo Payares, aunque este cultivo también lo encontramos en la cabecera municipal de Simití, cuyas variedades o híbridos sembrados son las de Brotocito y Mano blanca.

El frijol en este municipio posee unas 1000 hectáreas sembradas con una producción de 800 toneladas y unos 800 kilogramos, por hectárea cultivada, de rendimiento a unos costos de producción estimados de \$ 244.080 por hectárea; los meses de siembra son septiembre y octubre y los de cosecha diciembre y enero; La Caraota, El Radical, El Calima y El Rosado son los principales híbridos cultivados en los lugares de San Blas, Las Brisas y San Joaquín.

Hay que tener en cuenta que la agricultura en el municipio de Simití, al igual que en la mayoría de municipios Colombianos, no cuenta con una tecnología avanzada, por el contrario, las herramientas utilizadas por los agricultores siguen siendo totalmente obsoletas. Esto es lo que hace catalogar a la agricultura de este municipio

como Economía Campesina.

5.2.1.2. Comercialización agrícola. La comercialización de estos productos se realiza en gran parte, con el mismo municipio, y una pequeña cantidad se hace con el Idema y con los municipios vecinos. Solo el Frijol se comercia a través de una cooperativa que existe en el municipio de Santa Rosa del Sur, lo que ha permitido a los productores salvar sus cosechas y obtener buena rentabilidad. Es decir que en la mayoría de estas transacciones no se utilizan intermediarios, sino que se hacen directamente entre el productor y el consumidor.

Estos productos se encuentran en el mercado a unos precios actuales de \$120 el kilo de yuca en la zona rural y \$100 en la zona urbana, el plátano a \$70 c/u en el area rural y \$50 c/u en la urbana, y el maíz a \$120 el kilo en ambas zonas.

5.2.2. Ganadería. La ganadería es una de las ramas de actividad económica menos explotadas en este municipio. A esto se debe a que solo se encuentren ganado vacuno y porcino, pero en pequeña cantidad. Una de las causas de este problema es la inseguridad social que atraviesa esta región.

5.2.2.1. Producción y población ganadera. En el municipio de Simití del total de la población arrojada por las encuestas 825 personas, solo 6 se dedican a la ganadería, las que reciben un ingreso promedio de \$60.000 mensuales. En las tablas 50 y 51 se ilustrarán la población ganadera y el sacrificio de ganado vacuno y porcino para este municipio en relación con otros municipios de la subregión.

TABLA 50. Población Ganadera - 1990

MUNICIPIO	GANADO PRODUCTOR DE CARNE	DOBLE PROPOSITO (ORDENO Y SACRIFICIO)	LECHE	%	TOTAL
SIMITI	---	14000 (RESES)	---	18	14000
SANTA ROSA	23000	---	---	29	23000
SAN PABLO	9155	32000	1000	53	42155
TOTAL	32155	46000	1000	100%	79155

FUENTE : CAJA AGRARIA 1990

TABLA 51. Sacrificio de ganado vacuno y porcino - 1990

MUNICIPIOS	GANADO VACUNO				GANADO PORCINO	
	MACHOS		HEMBRAS		TOTAL	
	CABEZAS	PESO EN PIE (KIs)	CABEZAS	PESO EN PIE (KIs)	CABEZAS	PESO EN P (KIs)
SAN PABLO	437	113620	1074	225540	187	9850
SANTA ROSA	661	144544	852	162726	225	16624
SIMITI	226	48636	756	156247	211	11795
TOTAL SUBREG.	1324	306800	2682	544513	623	38269
TOTAL DPTAL.	40451	15'694.085	95535	33'091.60	19506	1544026
PARTICIPACION SUBREGIONAL %	3.27	1.95	2.81	1.65	3.19	2.47

FUENTE : CAJA AGRARIA 1990

Se observa en la tabla 50 que Simiti solo posee 14000 reses de doble propósito, mientras que los municipios de Santa Rosa y San Pablo poseen ganado productor de carne siendo este último municipio el poseedor del 53% del total de la producción ganadera de esta región.

Podemos apreciar en la tabla 51, que aproximadamente en Simiti se sacrifican 226 cabezas de ganado vacuno macho, 756 cabezas de ganado vacuno hembra y 211 cabezas de ganado porcino anualmente, siendo el municipio con menores

cifras de sacrificio en el año en relación con Santa Rosa y San Pablo. También se observa que la participación de la subregión en el total de la producción ganadera departamental es muy baja pues no sobrepasa el 3.2% en ninguno de los casos.

Otras cifras otorgadas por el Urpa indican que en 1987 el deguello de ganado en el municipio de Simití fué de 806 cabezas, mientras que en 1988 se presentaron solo 576 cabezas, hecho este que se debe al descenso que tuvo la producción ganadera de este municipio en los últimos años. El precio por deguello fué de \$448 y \$538 para cada año respectivamente.

De acuerdo con la información muestral para 1991 la producción ganadera de este municipio continua descendiendo. Esto se puede apreciar en la siguiente tabla.

TABLA 52. Inventario ganadero del municipio de Simití - 1991

CLASE DE GANADO	CANTIDAD DE							SOLO PARA GANADO VACUNO							
	MACHOS		HEMBRAS					PRECIO PROM. VACA LECHERA		PRECIO PROM. TORO		PRECIO PROM. NOVILLO		PRECIO PROM. NOVILLA	
	URB.	RUR.	TOT.	URB.	RUR.	TOT.	TOTAL	URB.	RURAL	URB.	RURAL	URB.	RURAL	URB.	RURAL
VACUNO	38	95	133	87	213	300	433	\$111000	\$159000	\$215000	\$300000	\$94000	\$130000	\$62000	\$90000
PORCINO	7	31	38	15	36	51	89								
TOTAL	45	126	171	102	249	351	522								

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

En la tabla anterior se observa que en el municipio de Simití solo existen 433 reses de ganado vacuno y 89 cabezas de ganado porcino, para un total de 522 cabezas de ganado. También se puede apreciar que el precio del ganado vacuno en la zona rural es superior al de la zona urbana, por ejemplo, una vaca lechera en la zona urbana tiene un valor de \$111.000, mientras que en la rural posee un valor de \$159.000, y una novilla tiene un precio promedio en el area urbana de \$62000 y en la rural de \$90.000.

De estas 433 reses de ganado vacuno 300 son hembras de las cuales se obtienen 330 litros de leche diarios aproximadamente. Dicha producción es para consumo

familiar en un 90% y un 10% para el municipal.

5.2.2.2. Enfermedades y Vacunas. La pequeña ganadería del municipio de Simití se ve afectada por varias enfermedades, como son: La Septisemia, El Carbón, y la Fiebre Aftosa.

Los ganaderos de este municipio aplican vacunas esporádicas a su ganado y prefieren combatir las enfermedades con remedios caseros e inclusive con rezos.

Sólo utilizan el servicio de los Veterinarios en casos de suma gravedad, cuando ya no tienen nada que hacer con los remedios caseros.

5.2.3. Pesca. A pesar de que Colombia tiene inagotables fuentes para la pesca, como son los dos océanos, sus ríos y ciénagas, no aprovecha los recursos pesqueros; es más ni siquiera se sabe cuáles son. Mientras que los países vecinos han impulsado esta actividad, en nuestro país no se haya efectuado casi ningún progreso y, por lo tanto, su aporte a la economía del país es casi nula.

La pesca de agua dulce es la principal fuente, especialmente para el interior del país; las especies más conocidas son el Bocachico, el Bagre y el Nicuro.

La explotación de este recurso en el municipio de Simití es artesanal, sin ninguna técnica de captura, conservación ni comercialización, lo que deteriora el producto y afecta los niveles de competitividad; originando un bajo nivel de ingresos en la población que vive de esta actividad. Siendo su ingreso promedio de \$41,875 mensuales.

Igualmente, esta actividad se ve afectada por problemas de desecación causados por el uso inadecuado de los recursos hidrológicos de la ciénaga por parte de los ganaderos y agricultores, quienes han abierto cauces artificiales que traen como consecuencia sedimentación excesiva, disminución y en algunos casos, desaparición de la fauna Piscícola.

La mano de obra vinculada a la pesca en el municipio ha disminuido considerablemente debido al progresivo deterioro del recurso hídrico; generando la búsqueda de otras ocupaciones para los que no están preparados laboralmente.

5.2.3.1. Lugar, frecuencia, y consumo. A través de la siguiente tabla se ilustra los lugares que la población pesquera del municipio utiliza para realizar su actividad, así como también la frecuencia con que lo hacen y el consumo que se le da a su producto.

TABLA 53. Lugar, frecuencia y consumo de la pesca - Smiti - 1991

LUGAR Y CONSUMO	FRECUENCIA		TOTAL		
	TEMP.	PERMANEN.	No	%	
RIO	FAMILIAR	8	7	15	26
	MUNICIPAL	2	3	5	9
CIENEGA	FAMILIAR	20	10	30	51
	MUNICIPAL	4	4	8	14
TOTAL		34(59%)	24(41%)	58	100%

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Se aprecia en la tabla 53, que un 59% de esta actividad se hace en forma temporal y un 41% en forma permanente. Los habitantes de este municipio cuentan con dos lugares en las cuales pueden realizar su actividad pesquera, como son el rio y la ciénaga. Un 35% de dicha actividad se efectúa en el rio, mientras que le 75% lo hace en la ciénaga debido que ésta es muy rica en potencial pesquero, además por que la ciénaga baña gran parte de la zona urbana, y la mayor población pesquera se halla en el area urbana. El consumo es en un 77% de carácter familiar y un 23% de tipo municipal. Es decir que en su mayoría las personas que se dedican a la pesca lo hacen para su propio sustento.

5.2.3.2. Producción. La producción promedio diaria de las personas que al momento de responder a la encuesta reconocieron dedicarse a la pesca, es de 22 kilos de pescado aproximadamente.

Hay que tener en cuenta que la producción pesquera está sujeta a cambios climáticos y a la temporada. La mejor época para la pesca son los primeros meses del año, cuando se da la fase de la subienda en el río Magdalena, que es el río que baña una parte de los corregimientos de este municipio.

La especie más abundante tanto en los ríos como en las ciénagas que bordean este municipio es el Bocachico, especie muy conocida por muchas personas para su alimentación, debido al alto grado de proteínas y a su agradable sabor. También se encuentran otras especies como el Coroncoro, el Bagre y la Doncella.

5.2.4. Caza. Sólo una pequeña parte de la población se dedica a esta actividad sin utilizar ninguna técnica en especial. Se hace más que todo para ayudar en el sustento familiar y muy pocas veces con carácter comercial.

5.2.4.1. Modalidad. Existen en el municipio de Simití tres géneros de animales para cazar, como son: Aves, Réptiles y Cuadrúpedos. Las aves más apetecidas por los

cazadores son las Palomas, Gallinas, Guacharacas y Patos.

En el caso de los Reptiles la especie que sobresale es la Icofea debido a que su carne es comestible y bastante apreciada.

En el grupo de los cuadrúpedos se destaca la caza de venado, saino, conejo y cerdo; estos animales son los más codiciados por sus cualidades alimenticias, lo que hace que muchas veces se cazen con fines comerciales.

Hay que destacar la presencia en este municipio de dos especies de roedores muy perseguidos por los cazadores: El Chigüiro y la Guagua esto se debe a que posee una carne muy sabrosa al paladar humano.

5.2.5. Minería. En Colombia la minería alcanzó su desarrollo a través de nuestros aborígenes como lo demuestran las obras de orfebrería de las culturas Tariona, Sinú, Calima, Muisca, Chibcha, Quimbaya y Pijao entre otras. Fué tan grande el apogeo logrado por esta actividad que en los siglos XVI y XVII se convirtió en la base económica de este país.

La producción minera específicamente la del oro, en el sur de Bolívar se remonta al siglo XIX cuando en las estribaciones de la Serranía de San Lucas, desde Simití, grandes cantidades de Oro se trasladaban a la casa de

fundición de Mompox. Pero desde 1928 cuando se suprimió la anterior casa de fundición el comercio del oro fué sometido al contrabando y al comercio ilegal en esta región.

Los altos registros de producción alcanzados por la actividad minera en el Sur de Bolívar, en los últimos años, han llegado a ubicar al departamento de Bolívar como el segundo productor de oro y plata del país. En 1990 los aportes de esta producción a las reservas internacionales fueron de 40.8 millones de dolares, debido a que la producción tuvo un incremento de 74917 onzas troy, es decir sufrió un incremento superior al doble, pues lo obtenido en el año 1989 fué de 27257 onzas troy, mientras que en 1990 fué de 1021746 onzas troy. A pesar de esto en la actualidad no se cuenta con agencia de compra de oro en la región lo que genera un comercio extra legal que lesiona el patriotismo municipal y departamental por la evasión de las regalías auríferas y de plata.

5.2.5.1. Producción, población e ingresos. Las minas del municipio de Simití se encuentran localizadas en los lugares de Animas Altas y Animas Bajas, Boque, las Ahuyamas y Aguas Lindas, las cuales arrojan una producción de 514 onzas troy en 1988, 175 en el año de 1989 y 151,70 en 1990 y las regalías para este último año fueron de 852,27 onzas troy.

En la siguiente tabla se ilustra la producción minera de los diferentes municipios del sur de Bolívar en los años 1988, 1989 y 1990 y sus respectivas minas.

TABLA 54. Ubicación de minas y producción por municipios del Sur de Bolívar

MUNICIPIOS	MINAS	PRODUCCION		
		1.988	1.989	1.990
ACHI	DORADO, CULEBRAS, MINA, CAPIRA, ARAGUANI, CLARAS, REVERSA, AMARGURA, PARAISO, AVION SAN ISIDRO Y SNATO TORIBIO	7959	11.706	6.637.00
BARRANCO DE LOBA	SANTA CRUZ, SAN ANTONIO, AMIGUAM ARIZA, FUENTE, TINOCO, RIQUEZA	3.004	3.369	22.490.00
MORALES	ARENAS (LA QUEBRADA)	20	29	9.30
PINILLOS	CASA DE BARRO, MINA SECA, MINA PLANA, SOMBRERO, MINALOCA, NIEVES, LA 7, LA 2 LA 1	7.416	3.706	3.421.00
RIO VIEJO	BUENA SENA, SAN CARELOS, ESTRELLA, CEIBA, OSO, SAN PEDRO, MEDIO, NEGRAS, SAN NICOLAS	241	379	426.00
Sn MARTIN DE LOBA	HATILLO, JUANA SANCHEZ, MINA SECA, ROSARIO, GUACHARACO, PUEBLO NUEVO, SANTA CRUZ	5.219	6.661	65.599.00
Sn PABLO	SAN LORENZO, BAJO Y ALTO, TERRACUE, CIENE, PALOMAS, SN JUAN, ROBLE, ROSARIO	854	143	1.143.70
Sta ROSA DEL SUR	LOS CANELOS, SAN PEDRO FRIO	1.768	940	2.251.40
SINITI	ANIMAS ALTAS, ANIMAS BAJAS, BOQUE, AHUTAMOS, AGUAS LINDAS	514	175	151.70

FUENTE : P.N.R. - 1991

Se observa en la tabla 54, que para el año de 1989 se presentaron unos descensos en la producción minera de algunos municipios como Pinillos, San Pablo y Simití, pero ya para 1990 se observa un incremento bastante excesivo en la mayor parte de los municipios del sur de Bolívar. La mayor producción de 1990 la obtuvo el municipio de San Martín de Loba con unas 65599 onzas troy una diferencia bastante excesiva en comparación con la del municipio de Simití que fué de 151,7 onzas troy.

Es decir que Simití, es uno de los municipios que menos participa en la producción minera del sur de Bolívar.

La minería, la tercera rama de actividad económica más explotada en este municipio, posee un nivel de ingresos bastante altos, lo que atrae a un gran número de trabajadores, no solo locales, sino también de otras regiones del país. Se dedican a esta 740 personas del total del municipio según dato suministrado por el PNR.

Del total de la PEA ocupada encuestada, 254 personas, 29 se dedican a la minería, las que perciben unos salarios aproximadamente no inferiores a los \$50.000 mensuales; es necesario tener en cuenta que estos salarios no son fijos, sino que dependen de las minas de la temporada y de lo que se pueda explotar de las minas.

A continuación se presenta una relación aproximada entre las cuantías de salario de la minería y los grupos de sectores y sexo (ver tabla 55).

TABLA 55. Salarios del sector minero - Simití - 1991

ZONA	U R B A N O						R U R A L						TOTAL		
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		TOTAL		
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
CUANTIAS DE SALARIOS															
50000 - 120000							12	48	2	100	14	52	14	48	
121000 - 190000							3	12			3	11	3	10	
191000 - 260000							3	12			3	11	3	10	
261000 - 330000	2	100			2	100	4	16			4	15	6	21	
331000 - 400000							1	4			1	4	1	4	
401000 - y mas							2	8			2	7	2	7	
TOTAL	2	100%			2	100%	25	100%	2	100%	27	100%	29	100%	

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

Se puede apreciar en la tabla 55, que la gran mayoría de personas dedicadas a ésta actividad se encuentran en el sector rural y de estas un 48% perciben unos salarios ubicados entre los \$50.000 y los \$120.000 aproximadamente; hecho este que explica un poco más lo expuesto anteriormente acerca del alto índice de ingresos. De esto se deduce que un minero de ésta zona percibe un salario promedio aproximado de \$116.666 mensuales.

5.3. SECTOR COMERCIO

El comercio es tan antiguo como el hombre y es absolutamente necesario ya que es casi imposible el autoabastecimiento de los diferentes pueblos sin éste.

En el municipio de Simití gran parte de la población se dedica a la actividad comercial, siendo la primera rama de actividad económica. Sus ingresos son sumamente altos, lo que arroja un ingreso promedio mensual de \$122.245 y una propensión media al ahorro del 10% (para mayor ilustración ver tabla 57).

La siguiente tabla ilustra la clase de negocios que existen en el municipio y su conformación porcentual.

TABLA 56. Clases de negocios del municipio de Simiti - 1991

CLASE DE NEGOCIO	NUMEROS	%
ALMACENES	12	13
SATRERIAS	3	3
TIENDAS	26	28
DRIGUERIAS	4	4
PANADERIAS	1	1
REFRESQUERIAS	8	8
BARES	5	5
DISCOTECAS	3	3
BARBERIAS O	2	2
SALONES DE BELLEZA		
GASOLINERIAS	4	4
HOTELES, PENSIONES	7	8
RESIDENCIAS		
PAPELERIAS O	1	1
FOTOCOPIADORAS		
HELADERIAS	11	12
APUESTAS MUTUAS	1	1
BILLARES	6	7
TOTAL	93	100%

FUENTE : TESORERIA MUNICIPAL

En la tabla anterior se aprecia que el mayor número de negocio que existe en el municipio de Simiti son tiendas, las que representan el 28% del total de los negocios. Le siguen los almacenes con un 13% y la heladerías con el 12%.

También se destaca la presencia de locales comerciales de diversión, que es una actividad a la que se dedica mucha gente y en la cual dejan la parte de sus ingresos que le corresponde al ahorro.

El personal que se dedica a la actividad comercial, cuenta con una escasa capacitación empresarial, y se basan más que todo en al experiencia.

TABLA 57. Salarios del sector comercio - Simiti - 1991

SEXO	URBANA						RURAL						TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
50000 - 70000	2	13	---	---	2	11	5	20	---	---	5	16.3	7	14
71000 - 90000	5	31	1	33	6	32	5	20	---	---	5	16.3	11	22
91000 - 110000	1	6	---	---	1	4	5	20	---	---	5	16.3	6	13
111000 y mas	8	50	2	67	10	53	10	40	5	100	15	50	25	51
TOTAL	16	100%	3	100%	19	100%	25	100%	5	100%	30	100%	49	100%

FUENTE : ENCUESTA REALIZADA EN OCTUBRE DE 1991

Se aprecia en la tabla anterior que el mayor porcentaje de la población comercial, 51%, percibe unos salarios iguales y superiores a los \$111.000 mensuales, hecho éste que también se refleja en las zonas urbana u rural. Otro factor que vale la pena destacar es la presencia femenina en la actividad comercial, las cuales reciben salarios bastante altos.

5.4. SECTOR BANCARIO

La única entidad Bancaria que existe en el municipio de Simití es la Caja Agraria. Fue fundada el día 3 de mayo de 1961, y se encuentran sus oficinas localizadas en la cabecera municipal.

Los tipos de servicio que presta esta entidad son :

- Crédito de fomento agropecuario
- Servicio de Cuentas de Ahorro
- Servicio de Cuentas Corrientes
- Servicio de Giros y Cuentas Remesas
- CDT.

En cuanto a las cuentas de ahorro la Caja Agraria posee 1763 usuarios, y en las cuentas corrientes tiene 1781 usuarios para un total de 3544 cuentas de servicios. También posee 18 CDT.

Es tan importante la labor que presta esta entidad que a los juzgados, maestros y al hospital se les paga a través de ella, e incluso a otros municipios vecinos, por ser Simití cabeza de distrito.

La actividad crediticia va dirigida al campesino y se hace a través del Fondo Financiero. Para otorgar un Crédito se les exige a los antiguos clientes una prenda agraria, que puede ser ganado o terreno, y a los nuevos clientes se les pide un fiador. Este Crédito depende de la cuantía de lo que tenga el cliente, así los créditos más pequeños son de \$3'800.000 que es con el que se trabaja regularmente. Los intereses dependen del DJF y de la tabla fijada, están sujetos a variaciones.

Los préstamos para vivienda se hacen sólo para la zona rural. Y para los cultivos se le presta más bien, a los de yuca, plátano, maíz, cacao y caña.

El problema que más afecta a ésta entidad es la falta de personal.

5.5. TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION

El desarrollo de las vías y el transporte es fundamental en el avance de un país, ya que facilita en alto grado el desenvolvimiento de la mayor parte de sus actividades.

En la construcción de vías de nuestro país, se han presentado dificultades tales como el relieve y conformación del suelo y la insalubridad del clima en algunos sectores.

En Colombia el río de mayor tráfico desde la época precolombina ha sido el Magdalena, el cual presenta un buen movimiento de carga debido a los bajos costos.

La única vía de acceso al municipio de Simití es la fluvial, pues está bordeado por una extensa ciénaga que se comunica por medio de un caño y un canal con el río Magdalena. El canal es navegable en tiempos de invierno por su profundidad pero en tiempos de sequía es intransitable, por consiguiente impide el paso de las lanchas quedando el municipio incomunicado por vía fluvial. Es importante tener en cuenta que la ciénaga de Simití se viene secando año tras año. A través del río el municipio se comunica con Gamarra, Barranco de Loba, San Pablo y con todos los pueblos que el río bordea.

Aunque se cuenta con un aeropuerto éste se encuentra fuera de servicio por causa del narcotráfico, o sea que por vía aérea el municipio se encuentra incomunicado.

Simití se comunica por vía terrestre con San Pablo, Santa Rosa y con sus propios corregimientos. Aunque no existe transporte interno en la cabecera, algunos habitantes lo hacen.

En kilometrajes la cabecera municipal de Simití se encuentra a :

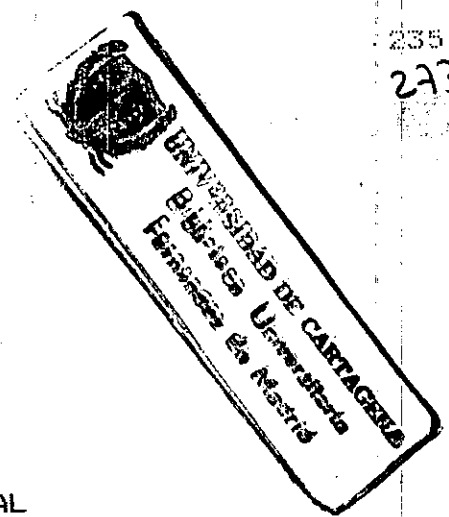
Simiti - Cerro de Burgos 9Km. Se encuentra en estado regular.

Simiti - Santa Rosa 14Km. También en estado regular.

Simiti - San Pablo 40Km. Se encuentra en buen estado.

Simiti - San Blas 12Km. Está en mal estado.

Ninguna de estas vías se encuentran pavimentadas.



6. ADMINISTRACION MUNICIPAL

La administración es un proceso por el cual se planean, organizan, integran, controlan y dirigen los recursos que posee un país, municipio o región. Está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones. Le corresponde al administrador municipal prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de los habitantes del municipio aprovechando las condiciones existentes con el menor gasto y el mínimo de tiempo posible.

6.1. REGIMEN MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

La descentralización administrativa es el traslado de competencia del poder central hacia las comunidades

locales a través de la ley para la gestión autónoma de los intereses locales.

Con la elección popular de alcaldes y del concejo municipal, mediante el acto legislativo No 001 del 9 de enero de 1986 y la ley 11 de ese mismo año, se dotó a los municipios colombianos de autonomía administrativa y financiera buscando la institucionalización de la democracia. Los municipios asumen la responsabilidad de cumplir con funciones económicas y sociales, tales como :

- Servicio de agua potable y saneamiento básico : acueducto, matadero público, aseo público y plaza de mercado.
- Educación : dotación y mantenimiento de los planteles educativos.
- Salud : dotación y mantenimiento de los centros médicos.
- Vivienda y desarrollo urbano : obras de urbanismo y programas de vivienda.
- Obras públicas y transporte : construcción, administración y mantenimiento de las vías, parques urbanos y muelles locales.

En el municipio de Simiti la Administración Municipal se ha visto impedida de cumplir a cabalidad sus funciones debido a la falta de una eficiente planeación y organización de sus recursos humanos y físicos.

La descentralización Fiscal :

A través de la descentralización fiscal cada municipio tiene autonomía para administrar sus recursos financieros; esta se hace mediante la distribución del ingreso y el manejo de las variables tributarias (productividad del trabajo, inversiones entre otras).

Le corresponde a la administración financiera municipal preparar planes y programas para el corto y largo plazo que contribuyan al mejoramiento de la situación económica del municipio.

6.2. DEPENDENCIAS MUNICIPALES

La estructura orgánica de la administración municipal de Simiti está conformada de la siguiente manera :

- El Alcalde Municipal es el jefe de la administración local y representante legal del municipio, entre sus funciones están :

- cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del concejo.
- Ordenar el gasto municipal de acuerdo con el plan de inversiones y el presupuesto.
- Conservar el orden público en el municipio
- Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias.
- Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas del desarrollo de rentas y gastos municipales y los demás que estime.

A su vez el alcalde nombra a : secretario general, Secretario Privado y mensajero.

- Consejo municipal : es un órgano de elección popular organizado corporativamente con autonomía para la administración de los intereses del municipio.
- Personero municipal : es el defensor o veedor de los ciudadanos del municipio.

- Contralor municipal : su función es la de vigilar la gestión fiscal del municipio.
- Departamento de gobierno : el fin primordial de la fuerza pública es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes convivan en paz (aparte del art.218 N.C.P.) los encargados en el municipio de Simití de velar por la seguridad pública son los inspectores de policias con su respectivo cuerpo de policias.
- Departamento de Tesoreria : es el tesorero municipal el encargado de recaudar las rentas del municipio y cancelar las obligaciones de la administración municipal, así como tambien debe llevar el control del gasto público. Este a su vez nombra : secretario, cobrador y sub-tesoreros para los diferentes corregimientos.
- Departamento de Educación : este departamento está a cargo de la biblioteca, director del programa Camina y el celador de la unidad deportiva. Su función es orientar en términos educativos a los habitantes del municipio.

- Departamento de Obras Públicas : lo conforman el Inspector de obras, los jornaleros escobitas, jornalero ambulante y el jornalero piloto de la chalupa de la policia y de la alcaldia.

- Departamento de Asistencia Social : está integrado por el médico encargado de atender a los trabajadores de la administración municipal, el celador del cementerio y el aseador del matadero público municipal.

6.3. PRESUPUESTO MUNICIPAL

El manejo de los recursos municipales requiere un tratamiento eficiente y un uso adecuado de los ingresos fiscales y del gasto público.

La Hacienda pública es la encargada de controlar los gravámenes tributarios, ya sean directos, como el predial, o indirectos como el de la industria y comercio que es el de mayor importancia.

6.3.1. Ingresos municipales y su procedencia. El presupuesto de los ingresos y rentas del municipio de Simití para el año de 1991 fué de \$149'978.835. Estos ingresos tienen su procedencia principalmente en los recaudos de ciertos impuestos, de la venta ó prestación de un servicio por parte del municipio.

A continuación se presenta el resumen de los ingresos de 1990 y 1991 con sus respectivas procedencias.

Los ingresos en el municipio de Simití para 1991 sufrieron un incremento bastante representativo con respecto al año anterior; siendo la variación respectiva de \$72'291.933, es decir, el 93% aproximadamente (ver tabla 58 y gráficas 15-16).

GRAFICO 15A. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE
LOS INGRESOS MUN. SIMITI 1.990-1.991

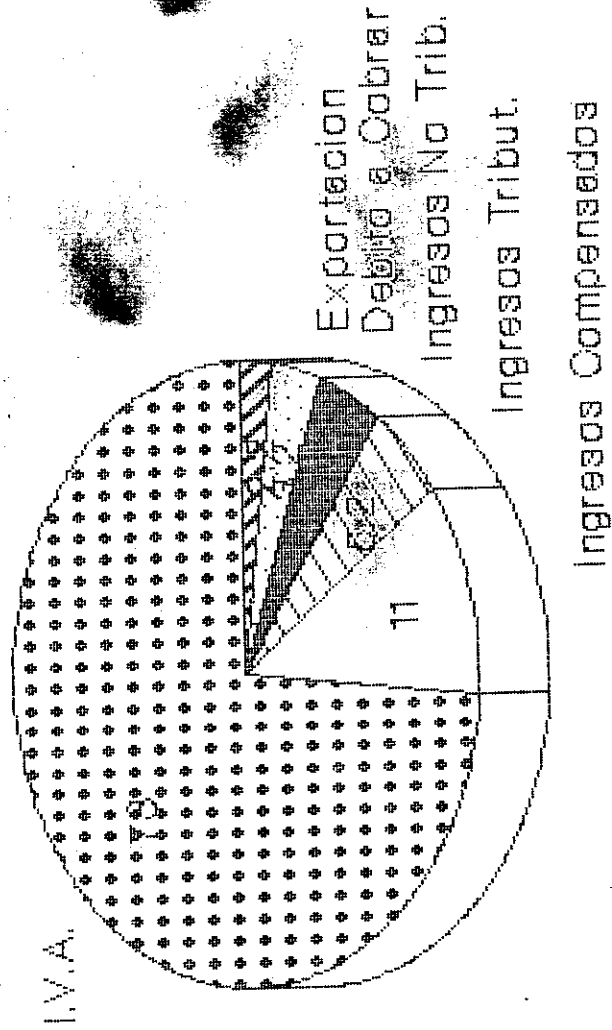
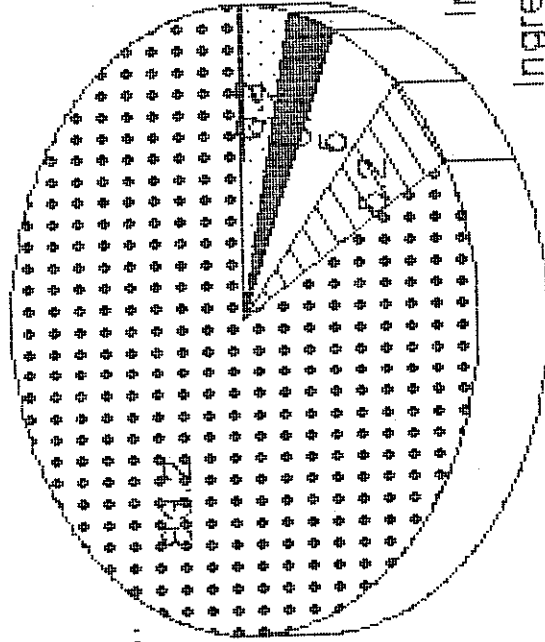


GRAFICO 15B. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE
LOS INGRESOS MUN. SIMITI 1.990-1.991



I.V.A.

Participacion
Dabito a Cobrar
38%
Ingresos No Trib.
22%
Ingresos Compensados
22%
Ingresos Tribut.
18%

TABLA 58. Presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Simití 1990 - 1991.

CONCEPTO	1.990	1.991	VARIACIONES	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	9,166,000.00	7,429,500.00	(1,736,500.00)	(2.230)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,316,950.00	1,575,000.00	258,050.00	(0.330)
INGRESOS COMPENSATOS	1,987,050.00	2,413,115.00	426,065.00	0.540
DEBIDO A COBRAR	168,667.00	168,498.00	(169.00)	(0.002)
PARTICIPACION I.V.A	64,518,236.00	137,637,720.00	73,119,484.00	94.120
EXPOLTAION	530,000.00	755,000.00	225,000.00	0.280
TOTAL INGRESOS	77,686,903.00	149,978,833.00	72,291,930.00	92.378
GASTOS FUNCIONAMIENTO				
-RAMA LEGISLATIVA	1,550,375.00	1,772,288.00	221,913.00	0.280
-DPTO. CONTROL FISCAL	1,080,000.00	1,500,000.00	420,000.00	0.540
-DPTO. GOBIERNO	21,420,563.00	22,993,975.00	1,573,412.00	2.020
-PERSONERIA MUNICIPAL	1,080,000.00	1,300,000.00	220,000.00	0.280
-DPTO. HACIENDA	5,165,800.00	6,320,500.00	1,154,700.00	1.480
-DPTO. EDUCACION	7,637,260.00	18,394,207.00	10,756,947.00	13.840
-DPTO. OBRAS PUBLICAS	5,367,500.00	5,446,000.00	78,500.00	0.100
-DPTO. ASISTENCIA SOCIAL	8,465,009.00	10,324,772.00	1,859,763.00	2.390
-DPTO. TESORERIA	168,660.00		(168,660.00)	0.210
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	51,766,507.00	68,051,742.00	16,285,235.00	20.96
INVERSIONES				
INVERSIONES LOCALES	1,213,953.00		(1,213,953.00)	1.560
FUNDO INVERSION I.V.A.	24,537,906.00	81,927,093.00	57,389,187.00	73.870
TOTAL	25,751,859.00	81,927,093.00	56,175,234.00	72.30
TOTAL GASTOS FUNCION. + INVE	77,686,902.00	149,978,835.00	72,291,933.00	93.05
TOTAL EGRESOS	77,686,902.00	149,978,835.00	72,291,933.00	93.05

FUENTE : OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

Se puede apreciar en la tabla 58 y en la gráfica 15 que la participación de ingresos tributarios dentro del rubro de los ingresos municipales ha descendido, pues, de \$9.166.000 en 1990 pasaron a \$7.429.500 para 1991, sufriendo una variación negativa de \$1.736.500, equivalente al 2%.

6.3.1.1. Impuestos directos. Son los que gravan al patrimonio y la renta personal del contribuyente por medio de una tarifa previamente establecida y por el sistema de listas nominativas.

Este fue uno de los numerales que contribuyó al descenso de los ingresos tributarios, pues, su rubro para 1991 fue de \$860.000, siendo en 1990 de \$900.000 (ver tabla 58).

Dentro de estos impuestos el mas importante para el municipio de Simití es el que se grava a los bienes raices ubicados dentro del municipio :

Impuesto Predial o Catastral, gravado por el Departamento de Tesoreria Municipal (ver Anexo 5).

6.3.2.1. Impuestos indirectos. Son los que inciden sobre una persona distinta a la que efectivamente los paga. Se le grava a las importaciones y al consumo.

Para el año de 1991 el total de los impuestos indirectos del municipio de Simití fué de \$4.518.500 y en 1990 fueron de \$9.166.000, presentándose un descenso del 28.8%. De estos el de mayor importancia para el municipio es el gravado a la salida de pescado el que tuvo un valor en 1991 de \$1.650.000 mientras que en 1990 fué de \$1.500.000, es decir, presentó un incremento del 10%.

Otros impuestos indirectos gravados en Simití son el deguello mayor y menor de ganado, el gravado a la industria y el comercio, el del uso del subsuelo, entre otros (ver anexo 5).

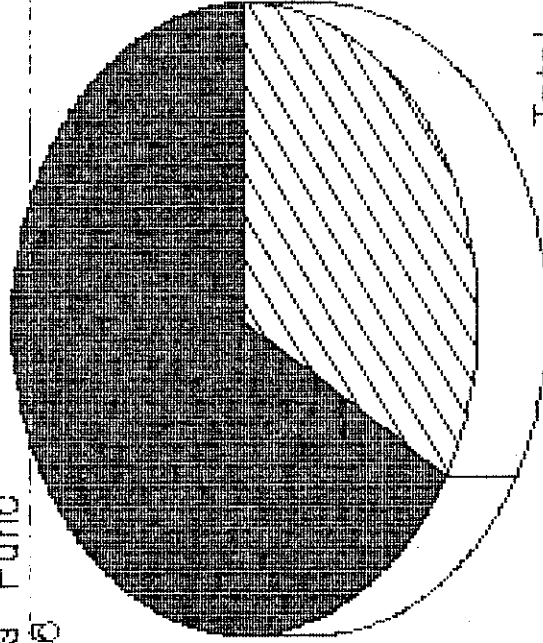
6.3.1.3. Participación del I.V.A. La participación en la sesión del impuesto a las ventas se incrementará gradualmente hasta alcanzar el 50% del producto gravado, según lo dispone la ley.

En el municipio de Simití la contribución del IVA dentro de los ingresos es de mucha importancia, pues, la actividad comercial es la mas explotada economicamente.

Para el año de 1990 ésta participación fué de \$64.518.236, mientras que en 1991 fué de \$137.637.720; siendo este rubro el que mas contribuyó al incremento de los ingresos municipales; su variación porcentual fué del 94.12% respectivamente (ver tabla 58 y gráficas 15-A y 15-B).

GRAFICO 16A. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE
LOS EGRESOS DEL MUN. DE SIMITI 1.990

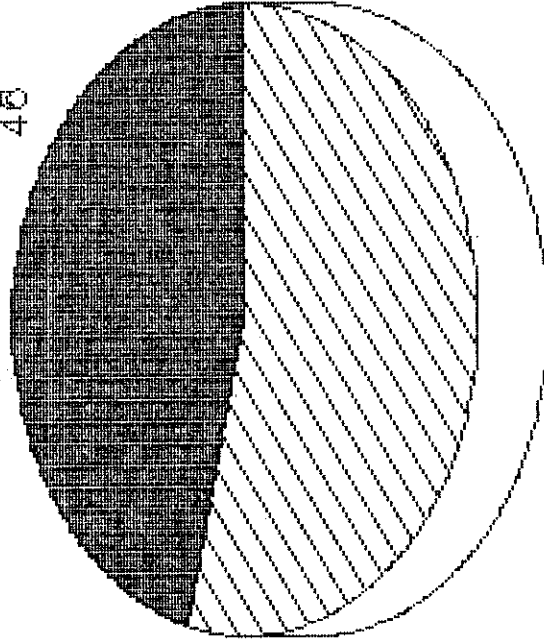
Total Gtos Func
88.8



Total Inversiones
93.4

GRAFICO 16B. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS EGRESOS DEL MUN. DE SIMITI 1.990

Total Gtos Func
40



Total Inversiones
64

GRAFICO 160. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS EGRESOS DEL MUN. DE SIMITI 1.990

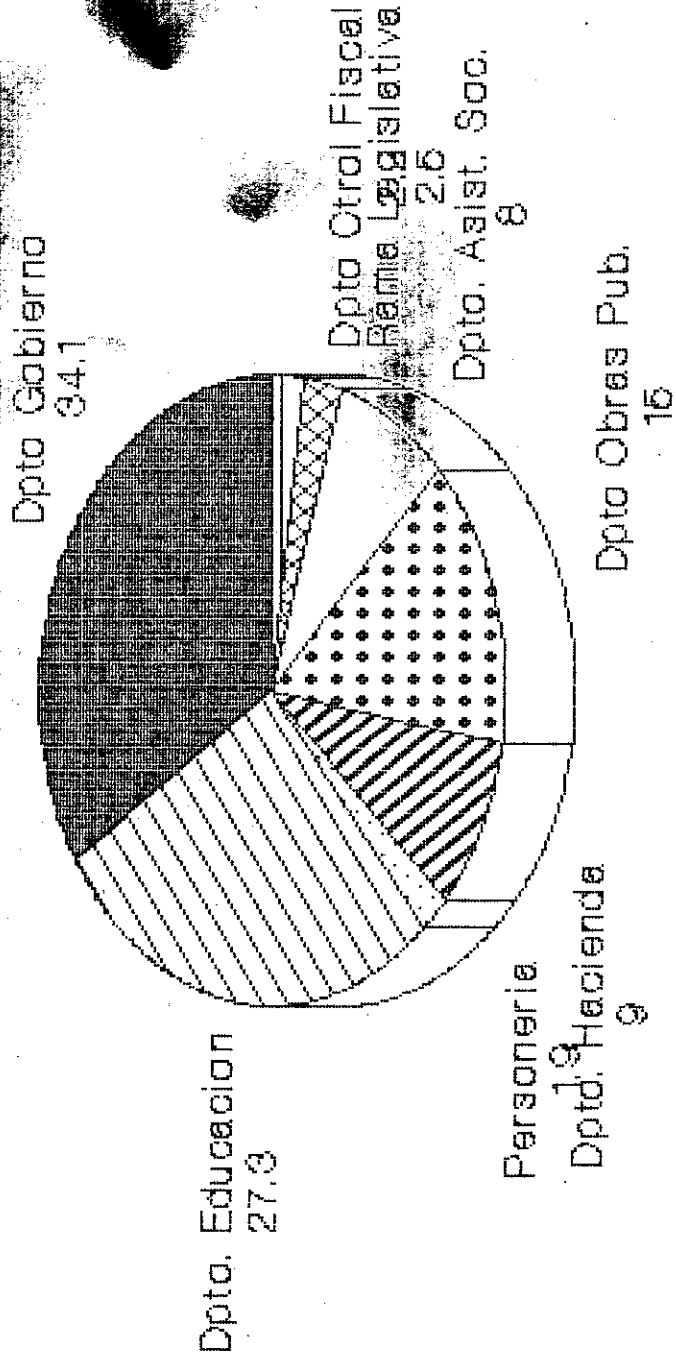
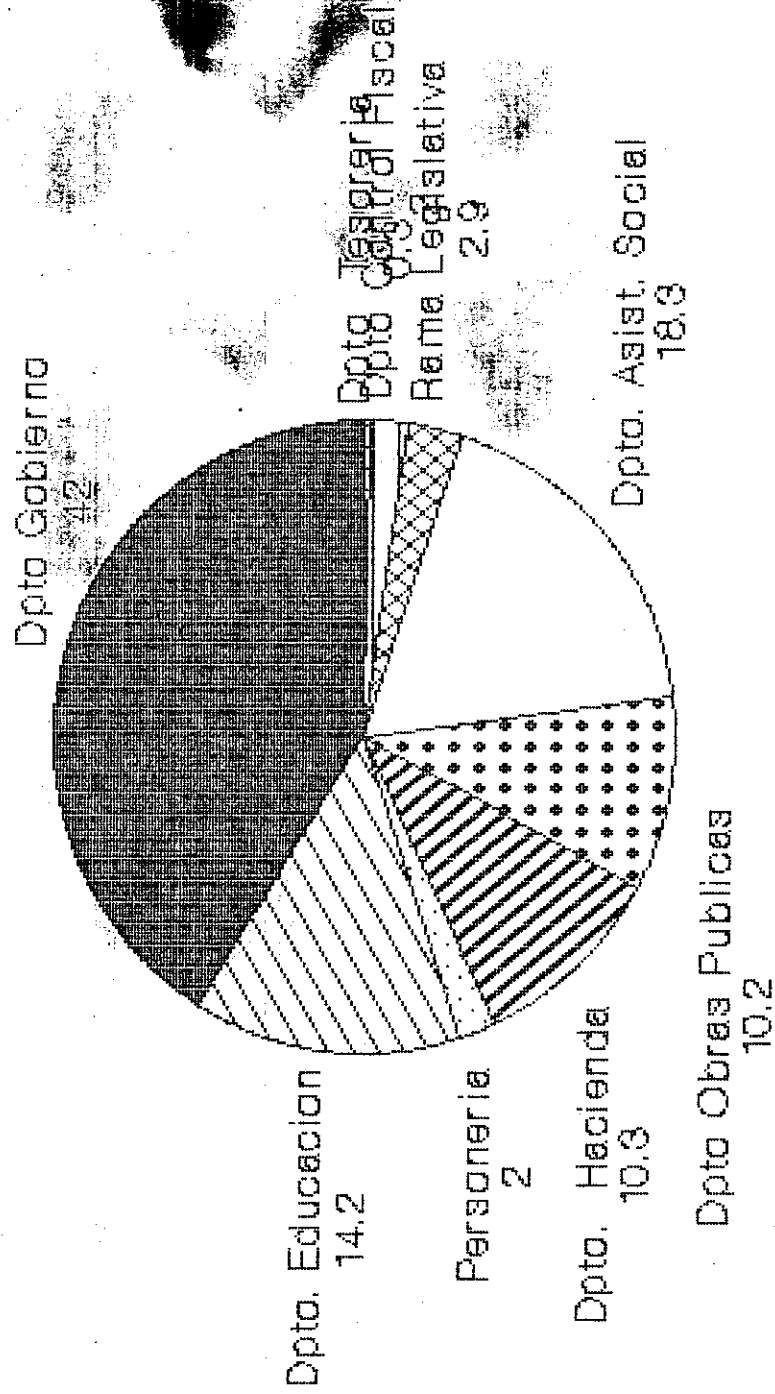


GRAFICO 16D. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS EGRESOS DEL MUNI. DE SIMITI 1.990



6.3.2. Egresos municipales y su distribución. En la Tabla 58 se analizan en forma resumida, la cuantía de los egresos en que incurrió la administración municipal de Simití durante los años 1990 y 1991, y su distribución.

El total de los egresos para el año de 1991 sufrió una variación porcentual del 93% aproximadamente con respecto al año anterior. Su valor para estos años fué de \$77.686.902 y \$149.978.835 respectivamente (ver tabla 58 y gráfica 16-A y 16-B).

6.3.2.1. Gastos de funcionamiento. El incremento de los gastos de funcionamiento en el municipio de Simití no fué tan excesiva pues, su variación para 1991 fué del 20.9%, es decir pasó de \$51.766.507 en 1990 a \$68.051.742 en 1991 (ver tabla 58 y gráfica 16-A y 16-B).

Dentro de los gastos de funcionamiento el numeral que mas participa es el incurrido por el Departamento de Gobierno, presentó unos valores de \$21.420.563 en 1990 y de \$22.993.975 en 1991.

Otros gastos de funcionamiento son los incurridos por los departamentos de control fiscal, hacienda, educación, entre otros (ver tabla 58).

6.3.2.2. Inversiones. Representado por las inversiones que hace la administración del municipio de Simití, ya sean locales o a través del fondo creado con las participantes del IVA.

El total de las inversiones en 1991 fué de \$81.927.093 y en 1990 de \$25.751.859 es decir, se presentó una variación del 72.3%. Esto se debe al incremento excesivo que tuvo la participación del IVA en 1991 (ver Anexo 5 y Tabla 58).

Estas inversiones casi siempre se destinan en proporción igual, o trabajos tanto en la zona urbana como en la

rural.

6.4. PLANEACION

La planeación es el proceso de selección entre cursos alternativos de acción, con vista a la asignación de recursos escasos con el fin de obtener objetivos específicos, para ello es indispensable efectuar las siguientes actividades.

- Diagnóstico : Consiste en hacer un examen del estado o situación de un municipio o región, identificando y definiendo los principales problemas y necesidades de sus habitantes.
- Pronóstico : juicio que se hace para conocer el posible futuro de la Administración Municipal.
- Determinación de Objetivos : consiste en establecer medidas que conlleven al logro de las metas fijadas. Dichas medidas deben señalar prioridades y promover el crecimiento y desarrollo del municipio.
- Cronogramación : consiste en establecer y coordinar un plan de actividades en el momento apropiado de acuerdo con las posibilidades económicas que se hallan previsto.

- Presupuestación: consiste en calcular los ingresos con que contará el municipio y los gastos que se deberán apropiar o autorizar para funcionamiento o para inversión con miras a cumplir con las metas trazadas.
- Elaboración de procedimientos: es establecer los modos y las formas de formular y aplicar métodos uniformes que lleven al éxito de la Administración, pues mediante estos se decide por anticipado lo que se va a hacer en el futuro.

El representante legal del municipio deberá realizar estas actividades que permitan realizar cada una de las etapas necesarias para lograr alcanzar las metas en busca del objetivo que se espera lograr en un periodo determinado.

A través de la ley 09 de 1989 se dictaron normas sobre planes de desarrollo municipal, el cual permite articular la gestión administrativa con el desarrollo económico, social y político.

6.4.1. Planeación municipal. A través de la ley 219 de 1987 y el decreto 1001 de 1988 se le asignan a todos los alcaldes la función de presentar al concejo municipal, el plan integral de desarrollo, requisito que anteriormente se exigía solamente a aquellos municipios cuyos centros

urbanos tuvieran una población superior a los 20.000 habitantes.

El municipio de Simitá no cuenta con una dependencia encargada de la actividad de planeación municipal. Sólo de ha elaborado el plan de desarrollo simplificado, pero con la colaboración de la oficina de planeación departamental en el año de 1989.

A continuación se presenta la lista de las diversas obras prioritarias que deben realizarse según la población del municipio.

Obras prioritarias :

- Mejoramiento del servicio de agua en la zona urbana
- Instalación de redes eléctricas en la zona rural
- Construcción de puestos de salud en la zona rural
- Instalación del servicio de alcantarillado
- Construcción de escuelas en la zona rural
- Reparación de carreteras
- Instalación del acueducto para la zona rural
- Implementación de medidas de seguridad.

6.4.2. Plan de inversión. Es el concejo Municipal el encargado de adoptar los correspondientes planes y programas de inversión, así como también los programas de

desarrollo económico, social y de obras públicas, según se lo confiere el artículo 313 de la nueva constitución política de Colombia.

El plan de inversiones par el año 1991 del municipio de Simiti se realizó con base a los recursos provenientes del impuesto al valor agregado (IVA) por un valor de \$81.927.093 y se hizo tanto para la zona rural como para la cabecera municipal por una cuantía de \$40.963.546.5 para cada una, respectivamente.

Basicamente el plan cobija arreglos y pavimentación de calles, compra de vehículos, mejoramiento de locales escolar y el arreglo de escenarios deportivos para la cabecera y reparaciones a los diferentes puestos de salud, escuelas y carreteras de la zona rural (ver Anexo 6).

6.5. PARTICIPACION EN EL DESARROLLO MUNICIPAL Y SUBREGIONAL DE LAS DIFERENTES ENTIDADES

6.5.1. Plan regional de rehabilitación (P.R.R.). Para el sur de Bolívar es el resultado de la participación de diferentes instancias que promueven el desarrollo de la región. En efecto la iniciativa de la comunidad, organizada en los concejos municipales de rehabilitación, conjugada con la acción del estado, a través de las diferentes entidades y en coordinación con la secretaria

de integración popular (SIP) logró elaborar un documento depurado y real que permitiera definir criterios en cuanto a la orientación de la inversión hacia frentes prioritarias que permitan vincular la zona al proceso de desarrollo económico y social del país, al igual que elevar el nivel de vida de sus habitantes.

La realización del PRR implicó la discusión de programas y proyectos en los comités técnicos de concejo departamental, presentados sobre la base de propuestas generales recogidas en los concejos municipales de rehabilitación con la coordinación y dirección del equipo regional de la SIP para el departamento de Bolívar.

La zona sur del departamento, tradicionalmente la más deprimida, ha sido objeto de estudios aislados especialmente en el sector agropecuario pero nunca se había hecho un esfuerzo conjunto que buscará el desarrollo global de la región y la ligara a la dinámica social y económica del resto del departamento y del país.

La conformación de un equipo de trabajo y el cambio de la administración departamental, crearon las condiciones necesarias para desarrollar, de manera continua, la coordinación entre las distintas entidades del estado y la delegación del FNR.

El resultado del esfuerzo descripto en la presentación analítica del proyecto, relacionados directamente con los obstáculos encontrados, allí se identifica la cobertura física, cronológica, demográfica y valor total bajo un marco sectorial. Se trata de proyectos amplios que apuntan a corregir carencias de tipo regional, priorizados por municipios y demas entes locales, con lo cual se profundiza en el camino autónomo y local para la solución de problemas regionales.

De acuerdo a lo anterior, el PRR se constituye en guía para la inversión pública así como en elemento de coordinación de los distintos entes que de una u otra forma participan en el esfuerzo por impulsar el desarrollo de la región sur del departamento de Bolívar.

El PRR contempló requerimientos de inversión para el sur de Bolívar que asciende a 17 mil millones para 1988, dentro de las necesidades en materia de inversión para el municipio de Simití se han seleccionado una serie de programas y proyectos.

El mayor esfuerzo (60% de requerimiento totales) se orienta al sector de infraestructura; este énfasis se origina en la carencia de vías de penetración y en la carencia de interconexión eléctrica, con lo cual quedó interconectada la cabecera municipal y el corregimiento de

cerro de Burgos, igualmente se quiere recuperar la cienaga de Simiti.

El sector agropecuario representa el 25% de las necesidades, incluyendo crédito, se destaca la producción pesquera.

Dentro del sector social representan el tercer orden de prioridad los proyectos de educación y salud representan las demandas mas sentidas de las comunidades en los concejos de rehabilitación municipal.

En este sector se requiere incrementar las acciones en educación para culminar con éxito el programa de universalización de la educación básica primaria, puesto en marcha en 1988.

En salud es necesario ampliar la cobertura de recursos humanos (médicos - enfermeras y promotoras), de centros y puestos de salud y contar con medios de transporte en las poblaciones mas alejadas.

La financiación del plan requiere un proceso de concentración y cofinanciación entre la Nación, el Departamento y los Municipios con el fin de no dispersar los recursos en obras que, cofinanciadas por el



presupuesto nacional, tendrían mayores efectos locales y regionales.

Los entes ejecutivos del PNR y por lo tanto del PRR son obligatoriamente los institutos descentralizados del nivel nacional y departamental los gobiernos departamentales, las alcaldías municipales, las organizaciones comunitarias y cívicas legalmente constituidas.

Requerimientos de inversión para el Área del plan nacional
de rehabilitación del departamento de Bolívar (el cual
incluye partidas para el municipio de Simití)

(Millones de pesos, 1988)

Sector infraestructura :

Vías	5.556.0
Electrificación	1.773.0
Acueducto y Alcantarillado	1.220.0
Obras de defensa	1.920.0
Telefonía rural	1.050.0
	=====
Subtotal	11.479.0

Sector agropecuario :

Agrícola	662.6
Pecuaria	63.7
Pesca	219.0
Comercialización	213.0
Reforma agraria	774.0
	=====
Subtotal	1.935.9

Sector Social :

Vivienda	536.0
Salud	2.036.0
Educación	1.340.0
	=====
Subtotal	3.912.0

Total	17.326.9

6.5.2. Servicio nacional de aprendizaje (SENA). El SENA inició labores en el municipio de Simití a partir del año 1975.

Las primeras capacitaciones que se realizaron en diferentes áreas se hicieron a través de acciones en el marco del programa del Magdalena Medio. Posteriormente continúa sus labores mediante el marco de acciones del PNR.

Se destaca entre las acciones desarrolladas por el SENA la autoconstrucción de viviendas en el año de 1981 a través de la cual se hizo una urbanización de 30 casas, llamada urbanización Pupa, localizada en la cabecera del municipio de Simití.

Igualmente la comunidad en coordinación con la alcaldía y el SENA construyeron el Centro Comunitario de Capacitación en 1985, el cual fué dotado con un taller de confecciones solicitudes por la comunidad.

Otra ejecución importante es lo referente a la capacitación de los pescadores para la recuperación de las ciénagas mediante la cual se han organizado Comites de Pescadores. En la actualidad hay un instructor permanente el cual dedica un 60% a asesorías del concejo municipal de Rehabilitación y el 40% a actividades de capacitación

técnica.

Para 1991 se programaron los siguientes cursos :

- Zona Rural :

Huertas caseras con 120 horas programadas, y 276 ejecutadas pesca artesanal.

- Zona Urbana :

Pesca artesanal cuenta con 16 alumnos y se ejecutaron 45 horas.

6.5.3. Instituto de reforma urbano y vivienda de interes social (INURBE). Es aquella entidad del estado que se encarga de aplicar y ejecutar la ley de reforma urbana (ley 9 de 1989) cuyo objetivo es regular la construcción y adecuación de vivienda de interes social menores de 3.520 UFAC.

Otra función es adjudicar subsidios para adecuación de lotes y crear planes de construcción y mejoramientos de viviendas.

Como la ley 9 de 1989 contempla la presentación de un plan de desarrollo simplificado ante el concejo municipal de cada municipio; el municipio de Simití (Sur de Bolívar) presentó en 1991 un plan de desarrollo que contempla la

ejecución de construcción de viviendas a través de una junta que permite la construcción de viviendas de interés social por el sistema de autoconstrucción y participación comunitario de 207 soluciones de vivienda en 1992 y 1993.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES :

El análisis del estudio socio-económico acerca del municipio de Simití desde los aspectos generales brinda información de importancia que permite demarcar lo siguiente.

De Orden General :

- El municipio de Simití se encuentra en una zona ribereña, sus tierras son regadas por el río Magdalena principalmente y la mayor parte de su territorio es de tipo montañoso.
- El clima del municipio es cálido con temperaturas que oscilan entre los 28° y 34° centígrados, con épocas de lluvias que generalmente se suceden de abril a octubre.

De Orden Demográfico :

- La tasa de crecimiento de la población de Simití es de 1.26%, lo que determina un aumento en su población de 7.919 para 1.985 a 10.883 habitantes para el año 2.010.
- La mayor parte de la población se sitúa en las edades correspondientes de 0 a 24 años, en un porcentaje de 62.3% representado un 53.1% de mujeres y 36.9% de hombres.
- Para 1.985 el índice de dependencia económica fue de 47%, para 1.991 disminuyó hasta un 28%, debido a que la población infantil y anciana era bastante mayor respecto al año de 1.991
- Para el año de 1.991 en el municipio de Simití la tasa bruta de natalidad presenta un 9.6%, siendo la más baja de los cálculos realizados desde 1.986 que fue de 17.67%...
- La tasa bruta de mortalidad para el año de 1990 fue de 4.81% y para 1991 presentó una disminución de 2.81%, dicha tasa es poco confiable debido a que muchas de las defunciones no son registradas, y por causa de la violencia - sobre todo en la zona rural- se presenta un gran número de desaparecidos.

No se presentan planes de vivienda, INURBE no está llevando a cabo planes concretos que permitan la adjudicación de lotes y la construcción para soluciones de vivienda.

- El servicio de acueducto para la población se presta sólo para la cabecera y algunas poblaciones aledañas a ella, es deficiente pues suministra de 2 a 3 horas al día y no llega al total de la población.
- La calidad del servicio de acueducto presenta el problema del no tratamiento al líquido, que para el consumo humano representa un alto riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales y de la piel.
- No existe alcantarillado para la región, lo que ocasiona serios transtornos ambientales por la eliminación de excretas, perjudicando la salud de los habitantes.
- El servicio de energía eléctrica cubre a la cabecera y al corregimiento de Cerro Burgos, únicamente.
- El servicio telefónico se presta en la cabecera a un número de 78 usuarios, lo que representa el 20.8% aproximadamente de cobertura. Actualmente hay un ciento de solicitudes para la instalación del servicio, lo que representaría un aumento de 26.7% más de cobertura.

- En la zona rural sólo existe una cabina por corregimiento - 10 corregimientos, - con más de 50 poblaciones entre caseríos y veredas.
- No existe el servicio de recolección de basuras en el municipio, lo que conlleva a los habitantes tanto de la zona urbana como rural a botarlas y/o quemarlas, contaminando principalmente la cienaga en la cabecera y los rios en el área rural, llevando a una paulatina contaminación ambiental.
- Aunque se cuenta con la estructura física para el funcionamiento de un mercado público localizado en la cabecera, muy necesario para la comunidad que se ve abocada a adquirir los alimentos a través de vendedores callejeros, dichas instalaciones son utilizadas para el funcionamiento de un colegio de pre-escolar.
- Para la recreación, sobre todo en la zona rural, no se cuenta con la suficiente estructura física, a fin de que los pobladores puedan disfrutar de este servicio.
- La tasa de morbilidad en la población de Simití es de 63% cifra que resulta bastante alta y que exige tenerse en cuenta.

- La mayor parte de la población que muere es por causa de la violencia.
- Los centros de salud no están bien dotados, y cuando entidades como el PNR lo hacen no tienen en cuenta los servicios públicos con los que cuenta la región, por ello es fácil encontrar esterilizadores eléctricos en un corregimiento donde no hay luz.
- El hospital cuenta con un número de 25 camas cifra que resulta baja con respecto al número de pacientes pues este es de 4.517 para el año de 1.991.
- La educación básica secundaria cuenta con solo un establecimiento educativo para impartirla, no afrontando las verdaderas necesidades con respecto a la población estudiantil.
- No existe en la población un establecimiento educativo de estudios técnicos y/o superiores.

De Orden Económico :

- La primera actividad económica para Simití es el comercio, pues posee el mayor número de personas económicamente activas ocupadas (19%); seguida de la agricultura con un 15% y la vivienda con un 11.1%.

- Los principales cultivos del municipio son el platano, la yuca, el maiz y el frijol; los cuales se dan en forma tradicional.
- El mayor número de establecimientos comerciales está conformado por tiendas y almacenes en un 28% y 13% respectivamente.
- Los ingresos más altos son los percibidos por el sector comercio y el sector minero, los que en promedio alcanzan \$ 122.245 y \$ 116.666 respectivamente. Presentandose unas propensiones medias al ahorro del 10% para la actividad comercial y del 6% para la mineria, siendo las más altas.
- La actividad ganadera es una de las menos explotadas por causa de la inseguridad social que atraviesa esta región (2%).
- La tasa de empleo es alta pues representa el 75% del total de la población económicamente activa gracias al espíritu recursivo de sus habitantes.
- El municipio de Simití no cuenta con ningun tipo de industrias ni de microempresas, lo cual afecta de gran manera su actividad y progreso económico.

De Orden Administrativo :

- La administración del municipio de Simití no ha sido la más adecuada durante los últimos años. Se van presentando anomalías en el manejo de los recursos tanto a nivel municipal como departamental; siendo una de las causas la falta de un organismo planificador de orden municipal, lo que ha llevado al municipio a las condiciones en que se encuentra.
- Los mayores ingresos recaudados por dicho municipio provienen del IVA.
- El rubro más grande de los ingresos conforma los gastos de funcionamiento de los departamentos de gobierno y educación.
- La entidad que más trabaja por el municipio es el FMR a través del PRR, en cuyo programa están el mejoramiento de la infraestructura vial principalmente, seguida de las interconexiones eléctricas para todo el municipio.

RECOMENDACIONES :

De Orden Social :

- Dado el crecimiento de la población se hace necesario la realización y ejecución de programas de vivienda, siendo INURBE la entidad más indicada para la realización de ésta actividad.
- En cuanto al servicio de acueducto se propone la construcción de una planta de tratamiento a fin de mejorar la calidad y cobertura del servicio.
- En lo que respecta al servicio de alcantarillado se recomienda incluir en los planes de desarrollo del municipio su construcción, que permita la canalización de aguas negras.
- La ampliación de redes a través de interconexiones con el departamento de Santander permitirá mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica en este municipio.
- El servicio telefónico amerita la realización y ejecución de un programa de telefonía rural que amplie las redes de comunicación del municipio.

- Se hace indispensable adjudicar lotes alejados de las zonas habitadas que sirvan exclusivamente para arrojar las basuras, aunque se hagan de manera rudementaria por parte del municipio, cobrando tarifas a los usuarios a fin de poderlos financiar.
- Mientras se construye una edificación para los niños que ocupan el mercado público, estos se pueden trasladar a uno de los salones múltiples de la Biblioteca Municipal que permanece desocupado.
- Se recomienda la construcción de lugares de recreación especialmente para la zona rural.
- Se deben implementar medidas de seguridad que garanticen el bienestar social de los habitantes de este municipio.
- Es indispensable de la construcción y dotación de centros y puestos de salud específicamente en la zona rural y la ampliación del hospital regional.
- Se hace necesario la construcción de centros educativos de secundaria y el nombramiento de cuerpos docentes profesionales y la recreación de institutos de educación superior.

De Orden Económico :

- Debido a la inestabilidad de las actividades comerciales y mineras se deben aprovechar las grandes extensiones de tierra que posee el municipio, a través de la realización y ejecución de programas encaminados a la adecuada explotación de la actividad agrícola y ganadera.
- La creación de entidades de tipo agropecuario que ayuden al fomento de dicha actividad en el municipio.
- Se hace necesario la creación de cooperativas mineras que se encargen del buen manejo de los productos provenientes de ella y de orientar técnicamente a la población que se dedica a esta actividad.
- El factor que más ayudaría al empuje económico del municipio es la creación de microempresas y/o industrias.

De Orden Administrativo :

- Es indispensable la creación de un departamento de planeación que se encargue de la obtención y verdadera canalización de los recursos del municipio.

BIBLIOGRAFIA

- BARCO, Virgilio. Autonomía Municipal, Presidencia de la República, Tomo III, enero de 1987.
- BEREND, Ivan T. et al.. Historia económica : Nuevos Enfoques y nuevos problemas. Tr. : Josep M. Barnadas, Barcelona, Critica, 1981.
- CARINSA, Cartagenera de Ingenierias S.A., Proyecto de Acueducto y Alcantarillado, Simiti - Bolívar, 1990.
- CASTRO, Jaime, Código de Régimen Departamental, 2 edic. Bogotá, Oveja Negra, agosto de 1986.
- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991.
- CORPES DE LA COSTA ATLANTICA, Plan de desarrollo Regional, Conferencias sobre Planificación Regional, Cartagena, 1990.
- CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA, Plan de desarrollo de la Costa Atlántica, Cambio con Equidad, Un viaje hacia el futuro, Barranquilla, 1986.
- CUMBRE, Enciclopedia Ilustrada, tomo 14, Edit. Cumbre S.A., Mexico, 1972.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO, Economía Plantea, Barcelona, Planeta, 1980.
- KOONTZ, Harold, Otros, Elementos de Administración, Editorial Mc Graw-Hill, Bogotá, 1982.
- PLANEACION DEPARTAMENTAL, Plan de desarrollo del Departamento de Bolívar, Desarrollo con Equidad, Cartagena, 1983.

Plan de Desarrollo Socio - económico del Departamento de Bolívar, 1988-1990, Cartagena, 1987.

Plan de Desarrollo Simplificado del Municipio de Talaigua Nuevo, Cartagena, 1990.

Plan de Desarrollo Simplificado del municipio de Santa Rosa del Sur, Cartagena, 1990.

Plan de Desarrollo Simplificado del municipio de Simití, Cartagena, 1990.

Plan de Desarrollo Simplificado del municipio de San Pablo, Cartagena, 1990.

Plan de Desarrollo Simplificado del municipio de Rio Viejo, Cartagena, 1990.

Plan de Desarrollo Simplificado del municipio de El Guamo, Cartagena, 1990.

DANE, Colombia Estadística. Vol. 1. Bogotá, 1988.

Vol. IV. Bogotá, 1989.

Censo Nacional de Población, Vol. II. XV Censo Nacional de Población y IV de vivienda, Bogotá, 1973 y 1985.

PLAN NACIONAL DE REHABILITACION 1986 - 1990, Presidencia de la República, Consejería Presidencial para la Reconciliación y Normalización. Secretaria de Integración Popular, Departamento de Bolívar, Zona Sur del Departamento, 1990.

FUELLO CHAMIE, Mario, Los fundamentos de una Investigación Socio-económica. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cartagena, 1982.

RAMIREZ, Alejandro C., Hacienda Pública, Editorial Temis S.A., 1986.

RAMIREZ DEL VALLE, Bernardo, El municipio y el agua potable. El decreto 077 de 1987 y la Liquidación del Infopal. El Plan Apartamentos. Cartagena, Costa Norte

REPUBLICA DE COLOMBIA, Código de Régimen Político y Municipal, Tercera Edición, Bogotá, Colombia Nueva, 1989.

RICO VELASCO, Jesus, Democracia Social y Salud Pública,
Universidad del Valle, Editorial XYZ, Cali, 1990.

ROSTOW, W.W. Las Etapas del Crecimiento Económico, Un
manifiesto no comunista, México, Fondo de Cultura
Económica, 1976.

A N E X O S

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL (DIES)

TEMA : ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO

DIRIGIDA A JEFES DE HOGAR :

NOMBRE (S) Y APELLIDOS :

DIRECCION :

CIUDAD Y FECHA :

ENCUESTA No. :

NOMBRE DEL ENCUESTADOR :

0. INFORMACION GENERAL

0.1. NO. DE FAMILIAS QUE HABITAN LA VIVIENDA :

0.2. NO. DE PERSONAS QUE OCUPAN LA VIVIENDA :

0.3. NO. DE PERSONAS DE QUE SE COMPONE LA FAMILIA :

0.4. NO. DE HIJOS DE LA FAMILIA :

0.5. SEXO DEL JEFE DEL HOGAR : M _____ F _____

0.6. ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR :

2. SECTOR PRIMARIO

2.1. AGRICULTURA

2.1.1. Productos Agrícolas

PRODUCTO (MARCA CON X)	HECTA- REAS O FANEGAS	No DE ARBOLES O MATAS	QUINTALE O DOCEN. ANUALES	CONSUMO MUNICI- PAL	LUGAR DE DESTINO	PRECIO Kgr. O UNIDAD
MAIZ						
YUCA						
PLATANO						
ARROZ						
AHUYAMA						
TOMATE						
AJI						
TABACO						
ALGODON						
SORGO						
MILLO						
AJONJOLI						
CANA DE AZUCAR						
FALMA						
OTROS						
SIN INFORMA						

2.1.2. EXPLICAR CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES :

2.1.3. DETALLAR LAS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA USADA PARA PREPARAR EL TERRENO Y RECOLECTAR LA COSECHA.

2.1.4. No. DE TRABAJADORES EMPLEADOS PARA LA LABOR AGRICOLA:

PERMANENTES _____ TEMPORALES _____

2.1.5. NOMBRES DE LOS FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS USADOS EN EL PROCESO AGRICOLA.

2.1.6. CUALES SON LAS ENTIDADES FINANCIADORAS DEL CREDITO AGRICOLA, MENCIONARLAS.

2.1.7. COOPERATIVAS AGRICOLAS EXISTENTES, MENCIONELAS.

2.1.7. ARBOLES FRUTALES (CANTIDAD Y PRECIOS APROXIMADOS).

PRODUCTO (MARCA CON X)	HECTA- REAS O FANEGAS	No DE ARBOLES O MATAS	DOCENAS O DOCEN. ANUALES	CONSUMO FAMI- LIAR	CONSUMO MUNICI- PAL	CONSUMO DEPARTA- MENTAL	PRECIO DOCENA, UNI- DAD O BOLSA
NARANJAS							
LIMONES							
GUAYABAS							
CIRUELA							
TAMARINDOS							
HAMONES							
AGUCATES							
MANGOS							
NISPEROS							
ZAPOTE							
MARACUYAS							
PAPAYAS							
PIÑAS							
CORDOS							
MELONES							
PATILLAS							
BANANOS							
COCOTEROS							
OTRO							
SIN INFORM.							

2.2. LA LACTACION DE LA

2.2.1.

CLASE DE GANADO (MARCAR CON X)	CANTIDAD DE		PARA GANADO VACUNO			
	MACHOS	HEMBAS	PRECIO VACA LECHERA	PRECIO TORO	PRECIO NOVILLO	PRECIO NOVILLA
VACUNO						
PORCINO						
CABALLAR						
BOVINO						
OTRA						
SIN INFORM.						

2.2.2. GANADO VACUNO.

No. DE RESES _____ VOLUMEN EN LATA(S) O LITRO(S) _____

PARA CONSUMO : (MARCAR CON X).

FAMILIAR _____ MUNICIPAL _____ COMERCIAL _____

2.2.3. ASOCIACIONES CON QUIEN NEGOCIA LA LECHE (MARCAR CON X).

CODEGAN _____ ; PROLECA _____ ; CODECHERA _____

OTRAS ASOCIACIONES _____

2.2.4. CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES :

2.2. LA GANADERIA

2.2.1.

CLASE DE GANADO (MARCAR CON X)	CANTIDAD DE		PARA GANADO VACUNO			
	MACHOS	HEMBAS	PRECIO VA- CA LECHERA	PRECIO TORO	PRECIO NOVILLO	PRECIO NOVILLA
VACUNO						
PORCINO						
CABALLAR						
BOBINO						
OTRA						
SIN INFORM.						

2.2.2. GANADO VACUNO.

No. DE RESES VOLUMEN EN LATA(S) O LITRO(S)

PARA CONSUMO : (MARCAR CON X).

FAMILIAR MUNICIPAL COMERCIAL

2.2.3. ASOCIACIONES CON QUIEN NEGOCIA LA LECHE (MARCAR CON X).

CODEGAN ; PROLECA ; COOLECHERA

OTRAS ASOCIACIONES

2.2.4. CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES :

.....
.....

2.2.5. CUALES SON LAS ENTIDADES FINANCIADORAS DEL CREDITO GANADERO, MENCIONARLOS

.....
.....

2.2.6. COOPERATIVAS EXISTENTES

.....
.....

2.2.7. ENFERMEDADES MAS COMUNES DEL GANADO :

.....
.....

2.3. LA PESCA

2.3.1. PESCA UD. TEMPORALMENTE PERMANENTEMENTE

2.3.2. CLASIFICACION, (MARCAR CON X)

MAR , RIO , CIENAGA , LAGUNA , OTRO

2.3.3. PARA CONSUMO : (MARCAR CON X)

FAMILIAR , MUNICIPAL , REGIONAL , EXPORTACION

2.3.4. CANTIDAD(ES) PRODUCIDA(S), EN KILOS.

DIARIA , SEMANAL , MENSUAL , ANUAL

2.4. LA CAZA

2.4.1. CLASIFICACION DE LOS ANIMALES (MARCAR CON X)

AVES _____ REPTILES _____ , CUADRAPEDOS _____

2.4.2. SI CONTESTA AFIRMATIVAMENTE UNA DE LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES, DIGA SUS NOMBRES.

2.5. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE (BOSQUES, RIOS, CIENAGAS, ARROYOS Y DEMAS RECURSOS NATURALES).

2.5.1. No. DE HECTAREAS DEDICADAS A LA SIEMBRA DE ARBOLES

2.5.2. CLASE DE ARBOLES SEMBRADOS, ESPECIFICAR _____

2.5.3. QUE ENTIDADES SE DEDICAN O DESARROLLAN PROGRAMAS RESPECTO A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, MENCIONELAS.

2.5.4. SI HAY PRODUCCION DE MADERA, LA EXPLOTACION SE DESTINA AL MERCADO (MARCAR CON X).

MUNICIPAL _____ REGIONAL _____ NACIONAL _____ OTRO _____

3. EL SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1. SI LA VIVIENDA ES HOGAR - NEGOCIO, O SI EL JEFE DE HOGAR ES DUENO DE NEGOCIO, UBICADO EN LUGAR DISTINTO AL HOGAR (MARCAR CON X)

TIENDA	ALMACEN	TALLER	RESTAURANTE
CANTINA	DISCOTECA	DEPOSITO	TDA. DEPOSI.
FARMACIA	COLEGIO	HOTEL	PENSION
LAVANDERIA	BOUTIQUE	DISCOTECA	OTROS

3.2. SI ES DUENO DE TALLER, ESPECIFICAR LA CLASE DE TALLER :

3.3. SI EL JEFE DEL HOGAR, ES MIEMBRO DE COOPERATIVA. (MARCAR CON X UNA DE LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES)

a. COOPERATIVA AGRICOLA	b. COOPERATIVA GANADERA
c. COOPERATIVA ARTESANAL	d. COOPERATIVA DE TRANSP.
e. OTRA (S)	

3.4. SI EL JEFE ES DUENO O ACCIONISTA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS O MICROEMPRESAS (MARCAR CON X)

3.4.1. EMPRESA DE TRANSPORTE

a. FLUVIAL	b. TERRESTRE	c. MARITIMA
------------	--------------	-------------

3.4.2. DERIVADOS LACTEOS

a. QUESO	b. MANTEQUILLA	c. YOGURT
----------	----------------	-----------

e. OTRO (S)

3.4.3. ARTICULOS ARTESANALES

- a. TEJIDOS (HAMACAS, BOLSOS, CORTINAS, CABULLAS) _____
- b. PRODUCTOS DE TALEBARTERIA Y APEROS PARA ANIMAL _____
- c. PRODUCTOS DE TALFARERIA _____
- d. PRODUCTO DE ORFEBRERIA _____

3.4.4. PRODUCTOS NO METALICOS

- a. CALIZA _____
- b. ARCILLA _____
- c. OTROS _____

3.4.5. OTRO(S) PRODUCTOS : _____

4. LOS INGRESOS = EGRESOS + AHORRO FAMILIAR

4.1. INGRESO MENSUAL FAMILIAR

4.1.1. CUANTIA DE PESOS \$ _____

4.1.2. QUIENES APORTAN EL INGRESO FAMILIAR (MARCAR CON X)

PADRE _____ MADRE _____ HIJO _____ OTROS(S) _____

4.2. LOS EGRESOS MENSUALES FAMILIARES

4.2.1. RUBROS	4.2.2. CUANTIA	4.2.3. PERIODO
- ARRIENDO VIVIENDA	_____	_____
- CUOTA VIVIENDA	_____	_____
- GASTOS ALIMENTAC.	_____	_____
- GASTOS SALUD (MED. SEGURO, ETC)	_____	_____
- GASTOS EDUCACION	_____	_____
- GASTOS TRANSPORTE	_____	_____
- GASTOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	_____	_____
- GASTOS ENERGIA	_____	_____
- GASTOS TELEFONO	_____	_____
- GAS O COMBUSTIBLE	_____	_____
- PAGO SERVICIO DOMEST.	_____	_____
- MANTTO. VEHICULO	_____	_____
- IMPUESTO PREDIAL	_____	_____
- PAGO TRABAJAD. NO FAMILIARES A CARGO	_____	_____
- OTRO (\$)	_____	_____

4.3. AHORRO FAMILIAR

5. LA SALUD Y LA NUTRICION

5.1. LA SALUD

5.1.1. ENFERMEDADES MAS COMUNES DE LA POBLACION INFANTIL MENORES DE 12 AÑOS (MARCAR CON X)

- a. GRIPE _____ b. DIARREA _____ c. VARICELA _____
- d. TETANOS _____ e. POLIO _____ f. PALUDISMO _____
- g. TUBERCULOSIS _____ h. TOSFERINA _____ i. ANEMIA _____
- j. ENFERMEDADES DE LA PIEL _____ k. SARAMPION _____
- l. PAPERA _____ m. HEPATITIS _____ n. DIFTERIA _____
- o. TUMORES _____ p. OTRAS _____

5.1.2. DE LOS NOMBRES DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ADULTA (12 Y 60 AÑOS)

5.1.3. ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ANCIANA (60 Y MAS AÑOS), DE SUS NOMBRES

5.1.4. MARQUE CON UNA X LAS VACUNAS O CAMPANAS DE VACUNACION INFANTIL

- a. DIFTERIA _____ b. TOSFERINA _____ c. TETANO _____
- d. POLIO _____

5.2. LA NUTRICION

CUALES SON LOS ALIMENTOS QUE CONSUME DIARIA O SEMANALMENTE (MARCAR CON X)

a. CARNES Y HUEVOS

RES _____ CERDO _____ POLLO _____ PESCADO _____

HUEVOS _____ OTRA _____

b. GRANOS Y PASTAS

ARROZ _____ MAIZ Y DERIVADOS _____ FRIJOL ROJO _____

FRIJOL BLANCO _____ LENTEJA _____ GARBANZO _____

CARAOIAS _____ ALVERJAS _____

PASTAS ALIMENTICIAS _____ PAN _____ OTROS _____

c. TUBERCULOSIS

YUCA _____ NAME _____ PLATANO _____ PAPA _____

AHUYAMA _____ BATATA _____ OTRAS _____

d. VERDURAS

ZANAHORIA _____ REMOLACHA _____ REPOLLO _____

TOMATES _____ CEBOLLA _____ LECHUGA _____

HABICHUELA _____ OTRAS _____

e. LACTEOS

LECHE _____ QUESO _____ MANTEQUILLA _____

SUERO _____ YOGOURT _____ OTROS _____

f. FRUTAS Y JUEGOS

NARANJAS _____	MANGOS _____	PINAS _____
GUAYABAS _____	PAPAYA _____	MELONES _____
PATILLAS _____	MARACUYAS _____	NISPEROS _____
ZAPOTES _____	BANANOS _____	AGUACATES _____
LIMONES _____	OTROS _____	

6. LA VIVIENDA

6.1. MARCAR CON X, LA RESPUESTA APROPIADA A CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE LA VIVIENDA.

6.1.1. TENENCIA (MARQUE X)	6.1.2. PAREDES (MARQUE X)	6.1.3. PISOS (MARQUE X)	6.1.4. TECHO (MARQUE X)
PROPIA _____	MATERIAL _____	CEMENTO _____	PALMA _____
ARRENDADA _____	MADERA _____	BALDOSA _____	TEJA _____
HIPOTECADA _____	BAHAREQUE _____	LADRILLO _____	ETERNIT _____
INVADIDA _____	OTRO _____	OTRO _____	OTRO _____
OTRO _____			

6.2. SERVICIOS DE LA VIVIENDA (MARCAR CON X)

a. AGUA _____ b. LUZ _____ c. TELEFONO _____

d. GAS NATURAL _____ e. GAS PROFANO _____ OTRO (S) _____

6.3. DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA (MARCAR CON X)

a. SALA INDEP. _____ b. SALA COMED. _____

c. SALA CUARTO _____ d. SALA COCINA _____

- e. CUARTOS INDEF. _____ f. COCINA INDEF. _____
- g. COMEDOR INDEF. _____ h. COCINA INDEF. _____
- i. COMEDOR COCINA _____ j. BAÑO INODORO _____
- k. LETRINA _____ l. PATIOS _____ o. OTRO(S) _____

6.3.1. CUANTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA SIN INCLUIR SALA CUARTO.

No. _____

6.3.2. APROXIMADAMENTE QUE DIMENSIONES TIENEN LAS SIGUIENTES PARTES DE LA PROPIEDAD

- a. Mts² DE LA VIVIENDA _____ b. Mts² DE LOS CUARTOS _____
- c. Mts² DE LA SALA _____ d. Mts² DEL PATIO _____
- e. Mts² DE LA CASA _____

6.3.3. SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR PARTE DEL MUNICIPIO

SI _____ NO _____

6.3.4. EN CASO NEGATIVO, QUE TRATAMIENTO LE DAN A LA BASURA (MARCAR CON X)

- a. LA BOTAN _____ b. LA QUEMAN _____ c. LA ENTIERRAN _____

6.3.5. EN CASO DE QUE LA BOTEN INDICAR DONDE

6.3.6. COMO OBTIENE EL AGUA LA VIVIENDA

- a. FOR TUBERIA b. POZO c. ALJIBE
- d. CARRO TANQUE e. OTRA

7. VARIACIONES DE LA POBLACION

Periodo 1985-1991 (incluir solamente las personas que haya nacido, muerto o hayan cambiado de lugar).

7.1	7.2 SEXO DE LOS NACIMIENTOS	7.3 SEXO DE LAS DEFUNCIONES	7.4 SEXO DE LAS MIGRACIONES			
			EMIGRACIONES	DESTINO	INMIGRACIONES	ORIGEN
1P.						
2P.						
3P.						
4P.						
5P.						
6P.						
7P.						

7.5. No. DE MUJERES ENTRE LOS 15 Y LOS 45 AÑOS QUE HAN PARIDO EN EL ULTIMO AÑO

7.6. RAZONES DE LAS MIGRACIONES EMIGRACION INMIGRACION

MOTIVACIONES ECONOMICAS

MOTIVACIONES SOCIALES

MOTIVACIONES EDUCATIVAS

8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1. En su opinión cuales de los siguientes aspectos requieren mayor atención (marcar con x).

- a. SERVICIO DE AGUA _____ b. SERVICIO ELECTRICO _____
- c. TELEFONO _____ d. TRANSPORTE _____
- e. CORREO Y TELEGRAFOS _____ f. ESCUELAS _____
- g. CLINICAS Y PUESTOS DE SALUD _____
- h. PAVIMENTACION _____ i. ASEO _____
- j. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE _____
- k. SEGURIDAD _____
- l. MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DEL VICIO, CRIMEN Y DELINCUENCIA _____

9. PARTICIPACION COMUNITARIA

9.1. GRUPOS Y ORGANIZACIONES A NIVEL MUNICIPAL, EXISTENTE, MENCIONELOS.

9.2. PARTICIPA LA COMUNIDAD EN LOS PLANES Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

SI _____ NO _____

9.2.1. SI CONTESTA SI, ESPECIFICAR CUALES _____

ANEXO 2. Ajuste y Proyección de la Población de Simiti
1.985 - 1.991

AÑOS	POBLACION SIN AJUSTAR		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		TASA DE RESIDENCIA		POBLACION AJUSTADA		
1.985	7919		---		---		---		7919		
1.986	7919	+	142	=	8061	-	2	=	8059 x 0.997	=	8035
1.987	8035	+	204	=	8239	-	22	=	8217 x 0.997	=	8192
1.988	8192	+	185	=	8377	-	22	=	8355 x 0.997	=	8330
1.989	8330	+	167	=	8497	-	26	=	8471 x 0.997	=	8446
1.990	8446	+	129	=	8575	-	41	=	8534 x 0.997	=	8508
1.991	8508	+	82	=	8595	-	24	=	8566 x 0.997	=	8540

FUENTE : NOTARIA MUNICIPAL Y CALCULOS HECHOS A TRAVES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1.991

ANEXO 3. Probabilidad de Aumento de la Familia en el Municipio de Simiti - 1991:

FAMILIA	MUJERES	HIJOS	P.A.F.%	P.M.%	HIJOS %
20	178	0	0.11	110	0
20	158	1	0.88	880	774
29	138	2	0.87	870	673
30	109	3	0.79	790	532
20	79	4	0.72	720	383
21	59	5	0.74	740	283
13	38	6	0.64	640	181
13	25	7	0.65	650	118
9	12	8	0.48	480	575
3	3	9	0.25	250	14
178	0	---			3015

FUENTE : CALCULOS HECHOS A TRAVES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN OCTUBRE DE 1991

ANEXO 4. Operaciones Preliminares al Cálculo de la Esperanza de Vida en el Municipio de Simiti. 1.991

x	dx	Px	dx+Px	qx	Sx	Dx	Sx	ex
0 - 4	5	72	77	0.064935	1000.00	64.93	12219.43	62
5 - 9	1	92	93	0.01075	935.07	10.05	11219.43	57
10 - 14	0	94	94	0.00000	925.01	0.00	10284.35	52
15 - 19	2	140	142	0.01408	925.01	13.02	9359.35	47
20 - 24	4	118	122	0.03278	911.98	29.89	8434.34	43
25 - 29	0	54	54	0.0000	882.08	0.00	7522.36	38
30 - 34	9	56	65	0.13846	882.08	122.13	6640.25	34
35 - 39	9	45	50	0.10000	759.94	75.99	5758.20	29
40 - 44	1	40	41	0.02439	683.44	16.68	4998.25	25
45 - 49	2	33	35	0.05714	667.25	38.12	4314.32	22
50 - 54	1	28	29	0.0348	629.12	21.69	3647.07	19
55 - 59	2	19	21	0.09523	607.42	57.84	3017.95	16
60 - 64	1	20	21	0.04761	549.57	26.16	2410.53	13
65 - 69	0	6	7	0.0000	523.40	0.00	1860.96	10
70 - 74	1	4	6	0.16666	523.40	87.22	1337.56	7
75 - 79	0	2	2	0.50000	436.17	218.08	814.16	5
80 - 84	1	2	3	0.33333	218.08	72.69	377.99	2
85 - y mas	1	0	1	1.0000	145.38	14.53	159.91	1

FUENTE : ENCUESTA REALIZADA EN OCTUBRE DE 1.991

De donde :

X : Edades de la Población Muestral por Grupo.

dx : Número de defunciones muestrales por grupos de edad 1985-1991.

px : Número de habitantes vivos por grupos de edad, 1985-1991.

qx : Probabilidad de morir a determinado grupo de edad, se halla para cada grupo de edad, dividiendo dx entre la suma del número de habitantes vivos y no vivos del grupo respectivo.

sx : Probabilidad de sobrevivir a determinado grupo de edad. Para su cálculo se toma como base la probabilidad de sobrevivir en el grupo de edad de 0 a 4 años igual a mil, la cual será el punto de partida; dicha probabilidad se multiplica por el qx respectivo. Este resultado constituye el número de muertes que pueden producirse a ese grupo de edad y que en adelante denominaremos Dx, calculándose así : $Dx = qx \cdot sx$.

Σs_x : Sumatoria acumulada de la probabilidad de sobrevivir por grupos de edad. Para llevar a cabo dicha suma se iniciará de abajo hacia arriba.

Una vez halladas las bases para el cálculo de la esperanza de vida se aplica la siguiente fórmula :

$$e_x = \frac{\Sigma s_x \times 5}{100} + 0.5$$

Por ejemplo :

$$e_x (0-4) = \frac{12219.43 \times 5}{1000} + 0.5$$

$$e_x (0-4) = 61.9 \approx 62$$

Este resultado equivale a la esperanza de vida para este grupo.

De Donde :

Familia : Número de familias con 'n' hijos.

Mujeres : Total mujeres con 'n' hijos. Se halla restándole sucesivamente, al total de familia con 'n' hijos, en orden descendente, al número de familias que tiene de cero a nueve hijos.

- Hijos : Número de hijos por mujer.

- P.A.F.% : Probabilidad de aumento de la familia. La de no llegar a tener hijos se calcula dividiendo el número de familias con cero hijos entre el total de mujeres con igual número de hijos; y la de llegar a tener entre 1 y 9 hijos resulta de la división que se hace entre el número de mujeres con 'n' hijos y el número de mujeres con 'n' hijos anterior a este.

- P.M.% : Probabilidad muestral por cada mil mujeres es el resultado de multiplicar cada PAF% por mil.

- Hijos % : Número de hijos esperados por cada mil mujeres durante nueve años partiendo de cero. Para el primer año este cálculo se obtiene de la multiplicación entre la P.M.% y la P.A.F.% respectiva; este resultado se multiplica por la P.A.F.% del próximo año y se obtiene el número de hijos esperados para el segundo año, que a su vez se multiplica por la PAF% del tercer año y así sucesivamente hasta llegar al noveno año.

ANEXO 5. Presupuesto Año 1991

PRIMERA PARTE
PRESUPUESTOS DE RENTAS, INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL.

A. INGRESOS CORRIENTES

CAPITULO I		
INGRESOS TRIBUTARIOS	: \$	7.429.500
INGRESOS DIRECTOS	: \$	860.000

NUMERAL	CONCEPTO		
1.	FREDIAL	: \$	850.000
2.	CIRCULACION Y TRANSITO	: \$	61.000
3.	IMPUESTOS INDIRECTOS	: \$	6.518.500

4.	INDUSTRIAS COMERCIO Y DE AVISOS DE TABLERO	: \$	1.250.000
5.	PARQUES Y ARBORIZACION	: \$	- 0 -
6.	ESPECTACULOS PUBLICOS	: \$	35.000
7.	SISTEMAS DE CLUBES	: \$	13.000
8.	CASINO	: \$	- 0 -
9.	BILLETES, TIQUETES Y BOLETAS DE RIFAS U APUESTAS Y PREMIO DE LAS MISMAS	: \$	475.000
10.	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	: \$	750.000
11.	DEGUELLO DE GANADO MENOR	: \$	285.000
12.	APUESTAS MUTUAS	: \$	275.000
13.	EXTRACCION DE MATERIALES	: \$	230.000
14.	DELINEACION Y MODELACION DE CONSTRUCCIONES	: \$	115.000
15.	USO DEL SUBSUELO	: \$	- 0 -
16.	GUIAS DE MOVILIZACION DE GANADO MAYOR	: \$	115.000
17.	MOVILIZACION DE CERDOS	: \$	55.000
18.	SALIDA DE MADERAS	: \$	275.000
19.	SALIDA DEL PESCADO	: \$	1.650.000
20.	PATENTE Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	: \$	135.000
21.	PROPAGANDA	: \$	10.000
22.	REGISTRO DE MARCAS Y HIERROS	: \$	53.000
23.	APROBACION DE PLANOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCION	: \$	30.500
24.	OCUPACION DE VIAS, PLAZAS Y LUGARES PUBLICOS	: \$	100.000

25.	PESOS Y MEDIDAS	:\$	10.000
26.	NOMENCLATURA	:\$	- 0 -
27.	ALUMBRADO PUBLICO	:\$	- 0 -
28.	FUESTO DE VENTAS AMBULANTES	:\$	80.000
29.	JUEGOS PERMITIDOS	:\$	102.500
30.	OTROS DE CARACTER LOCAL	:\$	37.500
31.	PAZ Y SALVO MUNICIPAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO	:\$	20.000
32.	TRANSPORTE FLUVIAL, MOTOR FUERA DE BORDA, CHALUPAS	:\$	330.000
33.	LICENCIA PARA TRABAJAR COMO MESERAS	:\$	175.000

CAPITULO II
INGRESOS NO TRIBUTARIOS : \$ 96.599.381
TASAS \$ 403.980 : \$ 1.575.000

NUMERAL	CONCEPTO		
34.	ASEO PUBLICO	:\$	31.480
35.	MATADERO	:\$	10.000
36.	PLAZA DE MERCADO	:\$	75.000
37.	PLAZA DE FERIAS	:\$	5.000
38.	CIRCO DE TOROS Y CORRALEJAS	:\$	5.000
39.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	:\$	10.000
40.	ENERGIA	:\$	- 0 -
41.	PAZ Y SALVO MUNICIPAL (CATASTRO Y TERRENO NO CATASTRADO)	:\$	27.500
42.	VERIFICACION DE PESAS Y MEDIDAS	:\$	10.000
43.	SERVICIO DE BASCULA	:\$	- 0 -
44.	AERODROMO Y PISTAS DE ATERRIZAJE	:\$	- 0 -
45.	TERMINAL DE TRANSPORTE	:\$	20.000
46.	DERECHO DE EMBARQUE	:\$	105.000
47.	OTROS DE CARACTER LOCAL	:\$	105.000
	VENTAS DE SERVICIO	:\$	67.500
48.	RECIBOS OFICIALES	:\$	40.000
49.	VENTAS DE FORMATO PARA LA ELABORACION DE NOMINA Y CUENTAS MUNICIPALES	:\$	27.500

	MULTAS	:: \$	67.500
50.	MALAS MARCAS	:: \$	7.500
51.	COSO	:: \$	17.500
52.	LOTE SIN EDIFICAR	:: \$	12.500
53.	OCUPACION DE VIAS	:: \$	20.000
54.	OTROS DE CARACTER LOCAL	:: \$	10.000
	RENTAS CONTRACTUALES	:: \$	20.000
55.	ARRENDAMIENTO	:: \$	- 0 -
56.	ALQUILERES	:: \$	5.000
57.	EXPLOTACIONES	:: \$	10.000
58.	OTRAS	:: \$	5.000
	RENTAS OCASIONALES	:: \$	387.000
59.	VENTAS DE BIENES	:: \$	40.000
60.	ARTICULOS DADOS DE BAJA	:: \$	20.000
61.	APROVECHAMIENTO	:: \$	15.000
62.	INTERESES Y DIVIDENDOS	:: \$	- 0 -
63.	FINANZAS	:: \$	20.000
64.	USUFRUCTO DE TERRENOS BALDIOS	:: \$	150.000
65.	CEDULA DDE EMPLEADOS	:: \$	45.000
66.	COPIAS DE POSESION	:: \$	11.000
67.	VENTAS ESCOLARES	:: \$	- 0 -
68.	VENTAS DE SOLARES	:: \$	76.000
69.	OTROS	:: \$	10.000
	APORTES Y AUXILIOS	:: \$	730.000
70.	NACIONALES	:: \$	365.000
71.	DEPARTAMENTALES	:: \$	365.000
72.	OTROS	:: \$	- 0 -
	PARTICIPACIONES	:: \$	138.392.720
73.	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	:: \$	- 0 -
74.	CESION DE IMPUESTOS A LAS VENTAS IVA	:: \$	137.637.720
75.	LICORES	:: \$	- 0 -
76.	EXPLOTACIONES PETROLIFERAS	:: \$	60.000
77.	EXPLOTACIONES SALINAS	:: \$	- 0 -
78.	REFINACION Y TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS	:: \$	- 0 -
79.	PARTICIPACION ORO FISICA	:: \$	600.000
80.	EXPLOTACION DE MINAS Y METALES	:: \$	75.000

81.	EXPLOTACION DE MINAS Y ESMERALDAS	:: \$	- 0 -
82.	EXPLOTACION FORESTAL	:: \$	20.000
83.	OTRAS	:: \$	- 0 -

CAPITULO III
INGRESOS COMPENSADOS

84.	CONTRIBUCION DE VALORACION	:: \$	- 0 -
85.	CONTRIBUCION DE GANADOS	:: \$	500.000
86.	AMORTIZACION Y ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA OBRERA (LEY 30/85)	:: \$	- 0 -
87.	CUOTA DE AFILIACION Y PRIMA SUELDOS DE EMPLEADOS CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL	:: \$	1.741.815
88.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA 70% COMITE DEPARTAMENTAL	:: \$	75.000
89.	30% COMITE MUNICIPAL	:: \$	37.500
90.	70% REGISTRO HIERROS PARA SECRETARIA AGRICULTURA Y GANADERIA	:: \$	53.800
	TOTAL	:: \$	2.413.115

CAPITULO IV
DEBIDO COBRAR

NUMERAL	CONCEPTO		
91.	PARTICIPACION IVA	:: \$	- 0 -
92.	PREDIAL	:: \$	38.333
93.	INDUSTRIA Y COMERCIO	:: \$	79.166
94.	REGALIAS AURIFERAS	:: \$	50.999
	TOTAL INGRESOS	:: \$	149.978.835

SEGUNDA PARTE
EGRESOS :

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
CAPITULO I
RAMA LEGISLATIVA :

NUMERAL PROGRAMA 01

CONCEJO MUNICIPAL
OBJETO DE GASTO
SERVICIOS PERSONALES

1.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:	\$	633.900	
2.	PRIMA DE NAVIDAD	:	\$	52.825	
3.	PRIMA DE SERVICIOS	:	\$	- 0 -	
4.	PRIMA DE VACACIONES	:	\$	- 0 -	
5.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:	\$	10.563	
	TOTAL	:	\$		697.288

B. GASTOS GENERALES
GASTOS PERSONALES

6.	COMPRA DE EQUIPO	:	\$	175.000	
7.	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO	:	\$	210.000	
8.	IMPRESOS PUBLICACIONALES	:	\$	40.000	
9.	MANTENIMIENTO	:	\$	40.000	
10.	GASTOS DE VIAJES DEL CONCEJO	:	\$		
	TRANSPORTE	:	\$	550.000	
11.	COMUNICACION	:	\$	45.000	
12.	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	:	\$	15.000	
	TOTAL	:	\$		1.075.000
	TOTAL RAMA LEGISLATIVA	:	\$		1.772.288

CAPITULO II
CONTROL FISCAL
PROGRAMA 02
OBJETO DE GASTO
SERVICIO PERSONAL

13.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:	\$	1.200.000	
14.	PRIMA DE NAVIDAD	:	\$	100.000	
15.	PRIMA DE SERVICIOS	:	\$	- 0 -	
16.	PRIMA DE VACACIONES	:	\$	- 0 -	
17.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:	\$	20.000	
	TOTAL CONTROL FISCAL	:	\$		1.500.000

CAPITULO III
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO
PROGRAMA 03 : ALCALDIA
OBJETO DE GASTO
SERVICIOS PERSONALES : \$

			6.901.475
18.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	: \$	6.284.400
19.	PRIMA DE NAVIDAD	: \$	523.700
20.	PRIMA DE SERVICIOS	: \$	- 0 -
21.	PRIMA DE VACACIONES	: \$	- 0 -
22.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	: \$	93.375

GASTOS GENERALES

NUMERAL	CONCEPTO		
23.	MANTENIMIENTO Y ASEGURO	: \$	100.000
24.	COMPRA DE EQUIPO	: \$	400.000
25.	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES EMPLEADOS MUNICIPALES	: \$	1.863.343
26.	SERVICIOS DE COMUNICACION	: \$	450.000
27.	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LA ALCALDIA	: \$	500.000
28.	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	: \$	100.000
29.	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	: \$	750.000
30.	COMPRA DE MOBILIARIO OFIC. MUNICIPALES	: \$	350.000
31.	REPARACION INMUEBLES MUNIC.	: \$	353.156
32.	PARA CONTRATO DE ASEAMIENTO OFICINAS MUNICIPALES	: \$	450.000
33.	PARA PAGAR UN SUPERNUMERARIO DE LA ALCALDIA	: \$	613.500
34.	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	: \$	300.000
35.	HONORARIOS ABOGADOS	: \$	250.000
36.	SERVICIOS PUBLICOS	: \$	250.000
37.	AUXILIO DE TRANSPORTE	: \$	250.000
38.	FIESTA CIVICA Y CONMEMOR.	: \$	150.000
39.	FIESTA PATRONALES	: \$	200.000
40.	FIESTA DIA DE LA MADRE	: \$	75.000
41.	FIESTA DEL CAMPESINO	: \$	200.000
42.	DIA DEL DETENIDO	: \$	25.000
	TOTAL	: \$	7.630.000

TRANSFERENCIAS

44.	GASTOS VARIOS DE LA REGISTRADURIA DE ESTADO CIVIL	:: \$	400.000	
45.	ALIMENTACION DETENIDOS	:: \$	300.000	
46.	TRASLADO DETENIDOS	:: \$	450.000	
	TOTAL	:: \$		1.150.000

SUBTOTAL ALCALDIA
 SUBPROGRAMA 01
 INSPECCIONES DE POLICIAS
 SERVICIOS PERSONALES

46.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:: \$	6.750.000	
47.	PRIMA DE NAVIDAD	:: \$	562.500	
48.	PRIMA DE SERVICIOS	:: \$	- 0 -	
49.	PRIMA DE VACACIONES	:: \$	- 0 -	
50.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:: \$	- 0 -	
	TOTAL	:: \$		7.312.500
	TOTAL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO	\$		22.993.975

CAPITULO IV
 PERSONERIA MUNICIPAL
 PROGRAMA 04
 SERVICIOS PERSONALES

51.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:: \$	1.200.000	
52.	PRIMA DE NAVIDAD	:: \$	100.000	
53.	PRIMA DE SERVICIOS	:: \$	- 0 -	
54.	PRIMA DE VACACIONES	:: \$	- 0 -	
55.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:: \$	- 0 -	
	TOTAL	:: \$		1.300.000

CAPITULO V
 DEPARTAMENTO DE HACIENDA
 PROGRAMA 05
 TESORERIA
 SERVICIOS GENERALES

56.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:: \$	2.520.000	
57.	PRIMA DE NAVIDAD	:: \$	210.000	
58.	PRIMA DE SERVICIOS	:: \$	- 0 -	
59.	PRIMA DE VACACIONES	:: \$	- 0 -	
60.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:: \$	- 0 -	
	TOTAL	:: \$		2.730.000

61.	MATERIAL Y SUMINISTRO	:	\$	50.000
62.	FIANZA DE MANEJO	:	\$	220.000
63.	FONDO ESPECIAL DE CAJA MENOR	:	\$	150.000
	SUBTOTAL	:	\$	420.000

TRANSFERENCIAS

64.	PARA PAGO POSIBLES INTERESES DE DEUDAS PUBLICAS Y BANC.	:	\$	150.000
65.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	:	\$	
66.	70% COMITE DPTAL	:	\$	75.000
67.	30% COMITE MUNICIPAL	:	\$	35.000
68.	FONDO FOMENTO PESQUERO	:	\$	100.000
69.	70% REGISTRO DE HIERROS PARA SECRETARIA, AGRICULT. Y GANADERIA	:	\$	58.000
	SUBTOTAL	:	\$	418.000

VIVENCIAS EXPIRADAS 900.000

70.	PARA PAGO DE DEUDAS VIGENCIAS EXPIRADAS	:	\$	900.000
-----	---	---	----	---------

SUBTOTAL TESORERIA 4.468.000

SUBPROGRAMA 01
SUBTESORERIAS
SERVICIOS PERSONALES

71.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:	\$	1.710.000
72.	PRIMA DE NAVIDAD	:	\$	142.500
73.	PRIMA DE SERVICIOS	:	\$	- 0 -
74.	PRIMA DE VACACIONES	:	\$	- 0 -
75.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:	\$	- 0 -

TOTAL DEPARTAMENTO DE HACIENDA \$ 6.320.500

CAPITULO VI
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
PROGRAMA 06
EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS PERSONALES

NUMERAL	CONCEPTO		
76.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	:	\$ 2.835.000
77.	PRIMA DE NAVIDAD	:	\$ 236.250
78.	PRIMA DE SERVICIOS	:	\$ 0 -
79.	PRIMA DE VACACIONES	:	\$ 0 -
80.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	:	\$ 0 -
81.	PARA PAGAR 25 CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DOCENTES A \$522.500 CADA UNO MENSUAL DURANTE 10 MESES	:	\$ 13.125.000
	TOTAL	:	\$ 16.196.250

TRANSFERENCIAS

82.	AUXILIO COLEGIO COOPERATIVO DE SIMITI A \$ MENSUAL DURANTE 10 MESES	:	\$ 0 -
83.	40 BECAS ESTUDIANTES A \$10.000 CADA UNA ACTUAL	:	\$ 400.000
84.	APORTES CASA DE LA CULTURA RAFAEL NUNEZ	:	\$ 400.000
85.	PARA RESTAURACION Y MEJOR.	:	\$ 0 -
86.	TERMINACION INSTALACIONES DE LA VIRGEN EN LA ISLA	:	\$ 0 -
87.	MATERIALES Y SUMINISTRO ESCUELAS MUNICIPALES	:	\$ 300.000
88.	FOMENTO DEL DEPORTE PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA LOCALIDAD	:	\$ 400.000
89.	PARA COMPRA DE LIBRO BIBLI. CADA DE LA CULT. RAFAEL N.	:	\$ 100.000
90.	EL 1% NOMINA PARA LAS ESCUELAS TECNICAS	:	\$ 298.973
91.	0.50 VALOR NOMINA MENSUAL PARA ESAF	:	\$ 149.492
92.	0.50 VALOR NOMINA PARA SENA	:	\$ 149.492
93.	PROGRAMA CAMINA O PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACION Y POST ALFABETIZACION	:	\$ 55.000

TOTAL DEPARTAMENTO EDUCACION : 18.394.207

CAPITULO VIII
DEPARTAMENTOS DE OBRAS PUBLICAS
PROGRAMAS 07 00 PP
SERVICIOS PERSONALES

96.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	: \$	3.015.000
97.	PRIMA DE NAVIDAD	: \$	331.000
98.	PRIMA DE SERVICIOS	: \$	- 0 -
99.	PRIMA DE VACACIONES	: \$	- 0 -
100.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	: \$	0 -
101.	CINCO JORNALEROS	: \$	0 -
	GASTOS GENERALES	: \$	500.000
102.	AUXILIO PARA CUBRIR GASTOS RELACIONADOS CON LA INTER- CONEXION ELECTRICA DE SIMITI TALES COMO TRANSPORTE JORNALEROS Y GASTOS MENORES	: \$	1.000.000
103.	AUXILIO PARA COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y COMPRA DE RE- PUESTOS PARA MOTOBOMBA ACUEDUCTO DE SIMITI DURANTE EL AÑO.		600.000
104.	PAVIMENTACION CALLE EL TRESOL SIMITI	: \$	- 0 -
105.	PAA RESERVAR OBRAS CAMINOS VECINALES	: \$	- 0 -
	TOTAL DEPARTAMENTO OBRAS PUBLICAS	\$	5.446.000

CAPITULO VIII
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
SOCIAL
PROGRAMA 08
ASISTENCIA SOCIAL
SERVICIOS PERSONALES

106.	SUELDO PERSONAL DE NOMINAS	: \$	2.820.000
107.	PRIMA DE NAVIDAD	: \$	235.000
108.	PRIMA DE SERVICIOS	: \$	- 0 -
109.	PRIMA DE VACACIONES	: \$	- 0 -
110.	INDEMNIZACION POR VACACIONES	: \$	- 0 -
	GASTOS GENERALES	: \$	3.055.000

111.	SERVICIOS FARMACEUTICOS	:	\$	225.000
112.	SERVICIOS HOSPITALARIOS	:	\$	225.000
113.	SERVICIOS MEDICOS Y PARA MED.	:	\$	175.000
114.	AUXILIOS PARA POBRES DE SOLEMNIDAD	:	\$	550.000
115.	AUXILIOS PARA COMPRA DE ATAUDES	:	\$	225.000
116.	AUXILIOS PARA CALAMIDADES PUBLICAS	:	\$	525.000
117.	50% CUOTA FIJA DE AFILIACION Y 5% PRIMA SUELDOS DE EMPLEADOS PARA LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL	:	\$	1.598.896
118.	APORTE PARA EL MUNICIPIO PARA LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL PARA PAGOS DE PRESTACIONES SOCIALES (CESANTIAS Y VACACIONES)	:	\$	1.750.000
119.	1/4 DEL 1% RENTAS ORDINARIAS PARA LAZARETOS DEL MUNICIPIO DE SIMITI	:	\$	102.995
120.	2% NOMINAS PARA EL SUBSIDIO FAMILIAR	:	\$	1.195.932
121.	3% NOMINAS PARA INSTITUTO BIENESTAR FAMILIAR	:	\$	896.949

TOTAL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 68.051.742

CAPITULO IX
FONDO DE INVERSIONES IVA 81.927.093

INVERSION URBANA 40.963.546.5
INVERSION RURAL 40.963.546.5

TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSION 149.978.835

ANEXO 6. Plan de Inversión 1991

MUNICIPIO DE SIMITI - BOLIVAR

RECURSOS IMPUESTOS A LA VENTA " IVA "

PRIORIZACION NECESIDADES BASICAS DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

PRIORIZACION NECESIDADES BASICAS DEL PROGRAMA DE INVERSIONES		R E C U R S O S	
- TABULACION -			
No	NOMBRE DEL ACUERDO -Urb-Rur	IVA	TOTAL
	URBANO		\$ 40'963.5546.5
1.	AVENIDA DEL CEMENTERIO: Continuacion pavimentacion desde tres Cruces-hasta el Cementerio.....(x)	\$ 2'000.000.0	
2.	CALLE LAS CONCHITAS : Continuacion pavimentacion de la misma(x)	\$ 2'000.000.0	
3.	AVENIDA TRES DE MAYO : Continuacion pavimentacion.....(x)	\$ 2'000.000.0	
	Y arreglo de callejones.....(x)	\$ 250.000.0	
4.	BARRIO SAN CRISTOBAL(LAS PUNTAS). Para arreglo y pavimentacion.....(x)	\$ 1'000.000.0	
5.	CALLE EL TREBOL. Continuacion pavimentacion.....(x)	\$ 1'000.00.0	
6.	CALLE EL LIBERTADOR. Terminacion pavimentacion con alcantarillado al frente de la escuela No 1- Hasta el callejon los ALMENDROS.....(x)	\$ 2'000.000.0	
7.	BARRIO SAN FRANCISCO. Para terraplen y relleno de este. Calle Romero-Beto Iglesias.....(x)	\$ 400.000.0	
	Calle Ercina Gomez(x)	\$ 500.000.0	
	Carrera Escuela No 2- al pesebre....(x)	\$ 600.000.0	

8. CABECERA. Para arreglo de diferentes callejones.....(x)	\$ 800.000.0
9. EDIFICIO MUNICIPAL. Para compra de lote y construccion diferentes oficinas municipales.....(x)	\$ 5'000.000.0
10. BARRIO "PUPA". Para arreglo de calles	\$ 800.000.0
11. BARRIO EL PESEBRE. Para arreglo de calles.....(x)	\$ 800.000.0
12. VEHICULOS. Para comprar una volqueta el municipio de Simiti.....(x)	\$ 6'013.546.5
13. ACUEDUCTO. Para reparaciones varias en el acueducto.....(x)	\$ 800.000.0
14. ESCUELA CAPULLITO. Confirmacion Aula Jardin Capullito.....(x)	\$ 2'000.000.0
15. CONCENTRACION ESCOLAR. Nol. para mejoramiento y reparacion locativa... (x)	\$ 800.000.0
16. CONCENTRACION ESCOLAR No 2. Para mejoramiento y reparacion locativa... (x)	\$ 800.000.0
17. COLEGIO DEPARTAMENTAL "ANTONIO DE LEBRIJA". Para mejoramiento locativo.(x)	\$ 2'000.000.0
18. EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL. Para compra de mobiliarios.....(x)	\$ 4'000.000.0
19. DEPORTES. Para arreglo de Escenarios deportivos.....(x)	\$ 1'000.000.0
20. FONDO GENERAL CONFINANCIACION:(cv, c, DRI-MEN-FNR-TAM y OTROS).....(x)	\$ 8'000.000.0

TOTAL DE INVERSIONES AREA URBANA \$ 40'963.546.5

RURAL

1. LAS BRISAS. Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$ 4'000.000.0
---	----------------

2. SAN BLAS . Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	4'000.000.0
3. MONTERREY . Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	4'000.000.0
4. CERRO VERACRUZ. Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	4'000.000.0
5. ANIMAS ALTAS. Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	3'000.000.0
6. SAN LUIS . Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	2'500.000.0
7. SAN JOAQUIN . Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	2'500.000.0
8. SAN JOAQUIN . Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	2'000.000.0
9. PARA ARREGLO DE CARRETERA. Desde SAN BLAS-RIO BOQUE por el sitio denominado EL DESTIERRO.....(x)	\$	1'963.546.5
10. CAMPO PAYARES. Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	2'000.000.0
11. PAREDES DE ORORIA. Para diferentes arreglos o reparaciones que se hagan en puesto de Salud-Escuela y carreteras del corregimiento y veredas.....(x)	\$	1'000.000.0
12. FONDO GENERAL CONFINANCIACION:(cv, c, DRI-MEN-FNR-TAM y OTROS).....(x)	\$	10'000.000.0
TOTAL DE INVERSIONES AREA RURAL	\$	40'963.546.5

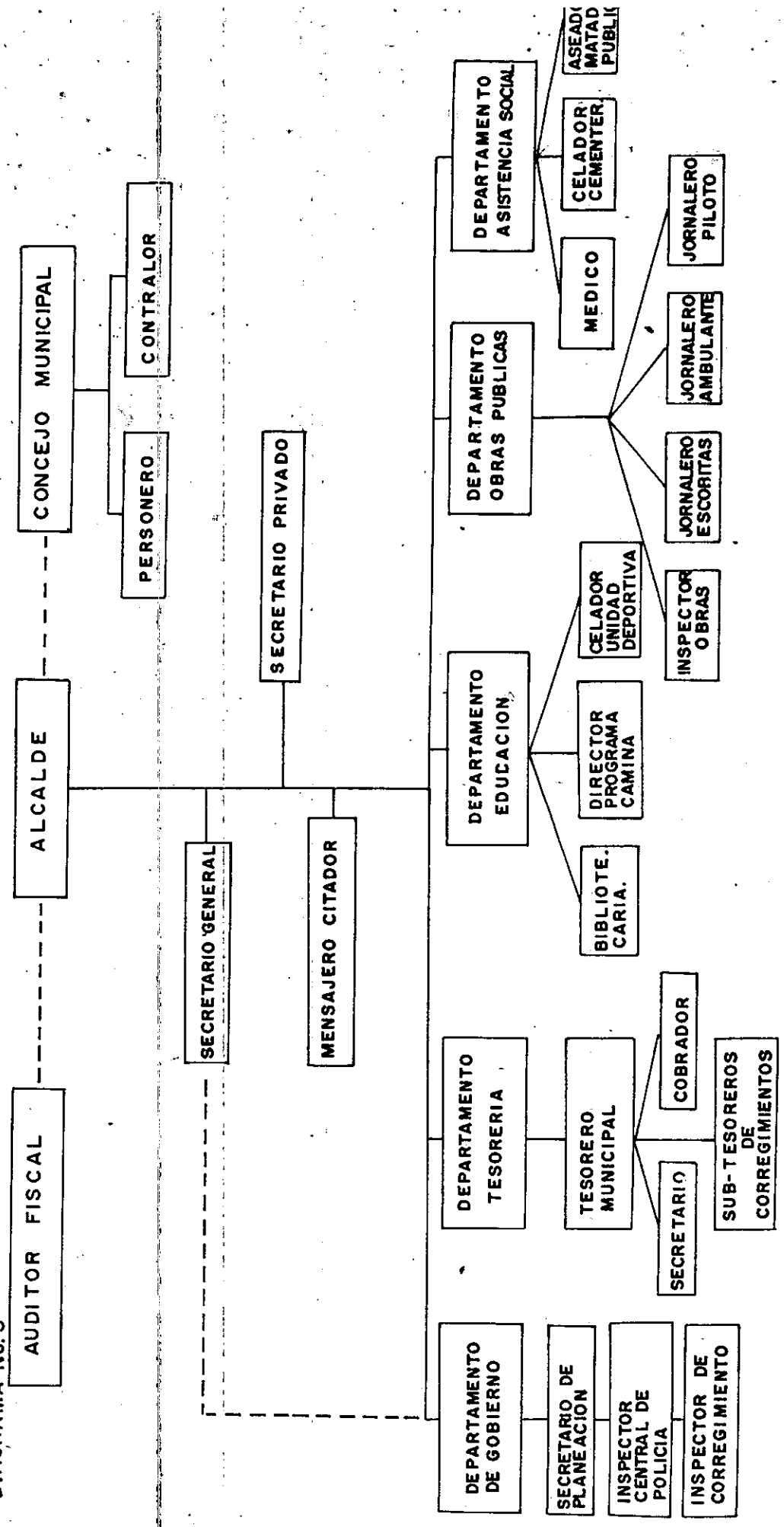
ANEXO 8. Presupuesto

1. Transporte :	
Cartagena-Simiti, Simiti-Cartagena	\$ 80.000.00
Zona Rural de Simiti	74.000.00
2. Viáticos-Hospedaje :	
\$6.000 x dia x 10 dias en total	60.000.00
3. Honorarios de Mecanografia	50.000.00
4. Papeleria y útiles de escritorio	8.300.00
5. Fotocopias de tesis	9.250.00
6. Impresión de cuestionario	79.960.00
7. Encuadernación	5.000.00
Subtotal	\$ 372.510.00
Imprevistos (10% del subtotal)	37.251.00
TOTAL	\$ 409.761.00

Nota : Los rubros 1 y 2 están contabilizados para cuatro personas.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SIMITI - 1991 357

DIAGRAMA No. 5



FUENTE: ORGANIGRAMA REALIZADO POR LOS AUTORES CON BASE EN DATOS SUMINISTRADOS POR LA OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL ..